

**SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES
PROPAS II**

**PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO SOCIAL
DISTRITO DE CARAYAÓ**

**Entidad Ejecutora
CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE
CENDER,
RUC: 80022298-9**

ASUNCION - PARAGUAY

2011



00000

Contenido

1.1	ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD.....	3
1.1.1	Identificación de la comunidad.....	3
1.1.2	Localización geográfica.....	3
1.1.3	Descripción de la comunidad.....	4
1.1.4	Demografía y actividad económica.....	7
1.1.5	Organización social.....	8
1.2	Identificación de problemas y diagnostico situacional.....	10
1.2.1	Identificación del problema.....	10
1.2.2	Análisis causal.....	11
1.2.3	Diagnostico Situacional.....	12
1.2.4	Requerimientos, línea de base y población objetivo. Marco lógico.....	16
1.2.5	Matriz del Marco Lógico del Plan.....	19
1.3	PROYECTOS QUE COMPONEN EL PIDS.....	21
1.3.2	Proyecto MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROVISION DE AGUA POTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES DE MARIA AUXILIADORA, CRISTO REY, PRIMAVERA, B° SAN MIGUEL Y SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CARAYAO.....	21
1.3.3	Proyecto MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO DE SALUD DE CARAYAO PARA UNA MEJOR ASISTENCIA SANITARIA A LAS FAMILIAS DEL DISTRITO.....	22
1.4	FINANCIAMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN.....	22
1.4.1	Presupuesto y financiamiento del plan.....	22
1.4.2	Cronograma de ejecución física y financiera del Plan.....	22
1.4.3	Supervisión del Plan.....	23
1.4.4	Organización para la ejecución.....	23
1.4	DIAGNOSTICO AMBIENTAL.....	24
1.5	VIABILIDAD DEL PLAN.....	25



T0000

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PIDS

1.1 ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD

1.1.1 Identificación de la comunidad

El **Plan Integral de Desarrollo Social - PIDS** afectará el Distrito de **Carayaó**, Departamento de Caaguazú, específicamente a las Comunidades María Auxiliadora, Cristo Rey, Primavera – Nicolas Bó, así también el Barrio San Miguel y San Pedro, - las dos últimas localidades se encuentran en la comunidad de Cleto Romero-, así también Carayaó propiamente dicho, a unas 1110 familias aproximadamente.

La entidad ejecutora será el **CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CENDER**, RUC: 80022298-9, sito en Dr. Zacarías Arza Nro. 1885 c/ Tarumá, teléfono **021553085**, responsable es el Ing. Agr. Alfredo Subeldia (C.I.Nº 607.626).

Las Organizaciones comunitarias beneficiarias por proyectos comunitarios dentro del marco del PIDS son el Consejo de Salud Local del distrito de Carayaó, que involucra a los referentes de instituciones con el objetivo de mejorar el servicio de atención a la salud de los pobladores de todo el distrito, las comisiones Pro Agua de María Auxiliadora conformada por 40 familias, comisión Pro Agua de Cristo Rey con 60 familias, Comisión Pro Agua de la Compañía Primavera con 50 familias, Pro Agua Bº San Miguel de Cleto Romero con 50 familias , así también la Comisión Pro Agua de San Pedro - 60 familias..

1.1.2 Localización geográfica

El distrito de **Carayaó** se encuentra **localizado** en el quinto departamento del país, **Caaguazú**, a 160 km. de la capital del país Asunción, y a 30 km. de la capital departamental Coronel Oviedo. Fundada en el año 1770 por el Gobernador Carlos Morphi, cuenta con una **superficie** de 920,5 km² y **población** de 13.234 habitantes, según el Censo de Población y Viviendas del 2002.

Al Norte **limita** con los distritos de Simón Bolívar y Cecilio Báez, el Arroyo Hondo sirve de demarcación con estos municipios, el Arroyo Tobatiry al sur del distrito sirve de límite con los municipios de La Pastora, Coronel Oviedo, R.I. 3 Corrales y Caaguazú. Al Este limita con el distrito de San Joaquín y al Oeste con Juan de Mena, distrito del Departamento de Cordillera.



00002

1.1.3 Descripción de la comunidad

En el quinto departamento del país **Caaguazú** se encuentra localizado el distrito de **Carayaó**, a 30 km. de la capital departamental Coronel Oviedo y a 160 km. de la capital del país Asunción. La ciudad fue **fundada** por el Gobernador Carlos Morphi en 1770. En diciembre del año 1903 se crea por decreto presidencial la Junta Económico Administrativa de Carayaó, esta junta era la encargada de velar por los intereses comunales de los mismos. El primer Intendente Municipal surgió en las primeras elecciones municipales del 26 de mayo de 1991, siendo electo por la mayoría ciudadana el Lic. Virginio Alvarenga Romero, el actual intendente es el Sr. Celso Gustavo Villar Cáceres, la Junta Municipal es presidida por la Sra. Elcie Rolon de Smith.

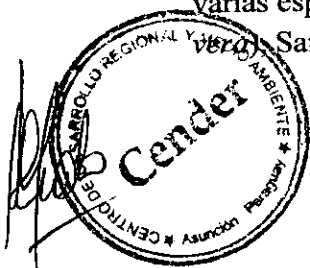
El municipio se encuentra dividido en 20 compañías o **comunidades** (Cleto Romero, Peguajho, Campo Redondo, Tiquino, Isla Guazú, Cerro Saigo, Santa Catalina, Parana Cue, Virgen de Fátima, Arroyo Guazú, Arroyo Hondo, Comisaría Cue, Para'í, Paraguazú, Cristo Rey, Calle 24000, Calle 12000, Cerro Corá - María Auxiliadora, Tte. Morales, Asentamiento 3 de Mayo), y el casco urbano en seis **barrios**; que son, Las Mercedes, San Juan, San Francisco, San Melchor, San Gaspar y el Barrio Industrial.

Con relación a la **hidrología** del distrito el trazado se desplaza en una zona con influencia de los esteros del Tobatiry, Arroyo Hondo y afluentes de los Rios Yhaguy y Manduvirá.

La **estructura vial** está compuesta por el empalme asfaltado que conecta con la ruta 3 Gral. Elizardo Aquino, empedrado que conecta el empalme con la comunidad Sta. Catalina, caminos rurales son de tierra y enripiado.

La **flora** esta zona corresponden originalmente a praderas altas, caracterizado por la presencia de gramíneas o pastos o hierbas gramínoideas, con elementos herbáceos, arbustivos, arbóreos de pequeño porte distribuidos en forma dispersa. Las especies más comunes son el aguara ruguai (*Andropogon bicornis*), el kapi'iti (*Axonopus suffultus*), varias especies de asteráceas, leguminosas, etc., también se pueden observar bajas y pequeños remanentes boscosos correspondientes a bosques hígrófilos.

Además está constituida por especies hidrófilas, es decir que pueden tolerar suelos anegados a saturados de agua. Entre ellas se pueden clasificar comunidades de plantas acuáticas, que pueden estar sumergidas, ser emergentes o flotantes de lagunas o enraizar en cursos de agua; comunidades de plantas embalsado; comunidades de plantas palustres, entre las que se encuentran los totorales, pajones y pirizales. Eventualmente, en zonas cercanas a cursos de agua surgen bosques bajos hidrófilos, compuestos de arboles de pequeño porte, con especies como burro ka'a, ñuatí pytá, varias especies de laureles de los géneros *Ocotea* y *Nectandra*, ybyrapytá, inga (*Inga* ^{vera}), Sangre de drago (*Croton urucurana*), etc.



00003

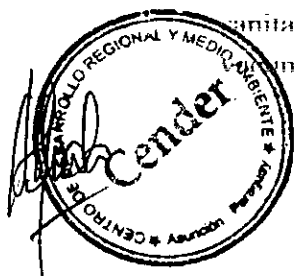
La **fauna** se encuentra muy presionada por los cambios de uso del suelo, sin embargo se puede encontrar fauna asociada a las siguientes comunidades naturales. En la zona del bosque: *Dideiphys albiventris* (comadreia), *Dasypus novemcinctus* (Tatu hu), *Euphractus sexcinctus* (Tatu poiu), *Cerdocyon thous* (Aguara'i), *Eira barbata* (Eirã), *Cavia aperea* (Anerca), roedores neocóneos y quirópteros, *Nothura maculosa* (Ynambu'i), *Vanellus chilensis* (Tero tero), *Columbina sp.* (Palomitas), *Crotonhoga ani* (Anò), *Colaptes campestris* (Yneku ñu), *Furminidae* (Homeros), *Philodryas patagoniensis* (Mboi novv), *Bothrops sp* (Jarará), *Ameiba ameiba* (Teiu asaie), *Astianax sp* (Pikv), *Hypohessobrycon sp.*, *Moenkhausia sp.*, *Hoplias malabaricus* (Tarc'vi).

Capacidad de uso de los recursos naturales. la superficie con bosques 25% de la superficie total del distrito. Superficie apta para la producción agrícola 70%, según estudios de la capacidad de uso del suelo, finalmente estos para contaríamos como ser: las Estancias Nicolás Bó, La Rosaiba, San Andrés; y lugares como la Cantera, el Cerro Tevi Piri y la Laguna Verá, entre otros. La superficie de la tierra utilizada para **agricultura campesina** 70% de toda la superficie del distrito en cuanto a la superficie de tierra destinada a **agricultura empresarial** es de 2% de toda la superficie.

La **capacidad de uso del suelo** del distrito según la clasificación estándar internacional va de 1 a 8, el suelo tipo 1 es el mejor suelo y el de 8 es el que presenta mayores dificultades para su uso. En el distrito de Caravaó, se presentan suelos de clase 3, 4, 5 y 7. Los suelos clase 3 y 4 son terrenos aptos para cultivos con limitaciones severas: 3 E Sf y 3 Sf, suelos aptos para agricultura con limitaciones de erosión y problemas de fertilidad aparente. Los suelos de clase 4 E Sn y 4 Sf, con limitaciones de erosión, profundidad y fertilidad. Los de clase 5 Wd, problemas de drenaje de agua, aptos para ganadería. Suelos de clase 7 aptos para ganadería o forestación; 7 Sr, suelos con problemas de rocosidad y suelos 7 Wi, presentan problemas de inundaciones.

Con relación a los **servicios públicos**, el 70% de los habitantes del distrito cuenta con servicio de energía eléctrica con tendidos precarios y en su mayoría de la Base monofásica, cobertura de tres compañías de telefonía móvil, 25 escuelas, 03 colegios y 05 liceos, agua potable con 22,5% de cobertura aproximadamente según el Censo 2002 actualmente se estima al 50% de cobertura.

En el área de la **salud** la población se encuentra carente de un centro de atención médica donde pueda tener acceso a todos los servicios - o al menos servicio con equipos básicos, y consultorios que brinden comodidad al enfermo - puesto que el Centro de Salud Local solo atiende casos leves, no se cuentan con servicios de laboratorios, ecografías etc. por lo que los habitantes deben trasladarse a Cnel. Oviedo (30 km) en la mayoría de los casos. Debido a las condiciones de accesibilidad (caminos en mal estado, falta de transporte público) el servicio sanitario se vuelve más dificultoso para los habitantes del distrito. Las campañas de vacunación masiva impulsadas por el Ministerio de Salud Pública han sido



favorables para la inmunización de la población. los adolescentes no reciben informaciones de salud sexual y reproductiva a parte de las impartidas en los salones de clase. esto trae como consecuencia embarazos precoces. La atención a adultos mayores es nula. Además la población se encuentra con grandes índices de problemas de salud bucal, que trata de paliarse con servicios de odontología – con equipos precarios – dos veces por semana en el centro de salud local.

En el área de **educación** en el distrito se registran 25 escuelas y 08 instituciones de enseñanza del nivel medio. el nivel de escolaridad se inicia con el pre escolar. en algunas escuelas se cuentan con grupos en plurigrado. esto se debe a la poca cantidad de alumnos (alta migración de jóvenes, poca natalidad) y a la falta de rubros para más docentes. La deserción escolar es elevada en la educación media. la accesibilidad a los mismos es la principal causa. la distancia que deben trasladarse dificulta y pone en riesgo la seguridad de los estudiantes.

La infraestructura de las instituciones educativas se encuentran en buenas condiciones para albergar a los educandos. la principal carencia que presenta en las instituciones educativas (y gran parte de la comunidad) es el acceso al agua potable en red. puesto que algunas instituciones educativa cuentan con infraestructura de sanitarios se encuentra en desuso como consecuencia de la falta del líquido vital.

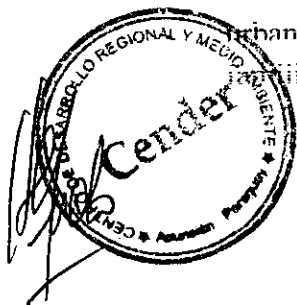
En el **empleo**. la principal actividad que realizan los pobladores son los trabajos por jornal en las comunidades vecinas. venta de los productos de la finca. En el distrito las capacitaciones para la inserción laboral es nula. y más a nivel comunitario no se registran actividades de este tipo.

El acceso a la **identificación** en forma general es elevado. casi en su totalidad cuentan con el certificado de nacimiento y 55.7% con cedula de identidad. Las personas con capacidades diferentes son las que registran dificultad para el acceso a la cedula de identidad. puesto que para ello deben trasladarse hasta la ciudad de Coronel Oviedo o la Capital del País representando un gasto económico significativo para las familias.

En el aspecto de **habitabilidad** el material predominante en las construcciones de las viviendas es el de madera. con pisos de material cocido. con un promedio de cinco personas por vivienda. La cantidad estimada de hectáreas de propiedad por familia es de siete. la condición de la propiedad predominante es propia.

Las **Comunidades involucradas** dentro de la ejecución del presente PIDN son las siguientes:

- **Comunidad de María Auxiliadora**. que se encuentra situada a 5 km sur este del casco urbano del Distrito. se entra en el km 160 de la ruta 4. Serán beneficiadas unos 40 familias asentadas en esta comunidad. totalizando en promedio unas 200 personas.
- **Comunidad de Cristo Rey**. se halla asentada a 12 Km noreste del casco urbano del Distrito. entrando en el Cruce Santa Catalina. Serán beneficiadas unas 60 familias. totalizando 300 personas.



- **Comunidad Primavera** – zona Nicolás Bó, se halla instalada a 25 Km. noreste del casco urbano del Distrito. Se llega al mismo tomando el cruce Santa Catalina, y camino a la estancia Nicolás Bó. Serán beneficiadas unas 50 familias. Totalizando en promedio 250 personas.

- **B° San Miguel** de Cieto Romero, se halla instalada en el casco urbano de la comunidad de Cieto Romero, distante a 23 km de Carayaó, se llega a la misma tomando el cruce Cieto Romero en el km 163 de la Ruta VIII Dr. Bías Garay, serán 50 familias las beneficiadas, en promedio 250 personas.

- **San Pedro** de Cieto Romero, a 34 del casco urbano de Carayaó y a 11 km del casco urbano de Cieto Romero. Serán beneficiadas 60 familias, totalizando en promedio 300 familias.

Carayaó propiamente dicho, que comprende el casco urbano del Distrito y se halla asentada el local del Centro de Salud de este Distrito. Beneficiará a los pobladores de las 27 comunidades con que cuenta, se estima en promedio 800 familias por mes. Total beneficiadas 1060 familias en promedio, totalizando 5300 personas en promedio.

1.1.4 Demografía y actividad económica

Según el Censo de Población y Viviendas 2002, el distrito cuenta con 13.234 habitantes, 6.949 (52,52%) corresponde al sexo masculino y 6.285 (47,49%) al sexo femenino. La densidad poblacional es de 14,4 hab/km²; la tasa de crecimiento anual de 0,3% y el promedio de personas por familia es de 5,2. La población es mayoritariamente rural con 84,6%, mientras que el 15,4% reside en la zona urbana.

La población según grupo etareo es como sigue: 5.863 (44,3%) habitantes corresponde al grupo que comprende de 0 a 14 años, 6.657 (50,3%) de 15 a 64 años y 714 (5,4%) personas cuenta con 65 y más años de edad.

El 95,9% de la población cuenta con nacimiento registrado, mientras que el 55,7% accede a la cedula de identidad

La población analfabeta de 15 años y más de edad con el segundo o más grados aprobado es del 89,4%, el 91,8% de toda la población de 6 a 14 años asiste a la educación escolar básica, el promedio de años de estudio es de 5,6. La tasa de analfabetismo es del 8,8%

Con relación a las **necesidades básicas insatisfechas (NBI)**, el 69,8% de la población presenta con al menos una NBI.

El 71,7% de las viviendas accede al servicio de energía eléctrica, el 22,5% cuenta con agua potable, el 16,3% posee teléfono móvil, la cobertura en cuanto a telefonía fija y recolección de residuos es baja (0,8%) y no se registraron viviendas conectadas a desahucio cloacal

Para la seguridad de la población, en el distrito se encuentra asentada la Comisaría N° 3 Carayaó, y con una sub comisaría en las siguientes comunidades:

Cieto Romero, Santa Catalina, Nicolás Bó, Teniente Morales



00006

Los datos de **migración** revelan que existe un gran movimiento tanto interno como al extranjero (emigración al exterior 2%), esto se da en busca de mejores oportunidades laborales para mejorar la calidad de vida. Cabe mencionar que los movimientos internos (Emigración interna 9,8%) se dan también en busca de mejores oportunidades de estudio, principalmente educación terciaria. Los jóvenes del distrito para acceder a este nivel de educación deben trasladarse por lo general hasta la ciudad de Coronel Oviedo, lo que representa considerar además del curso un costo elevado por transporte todos los días.

En cuanto a las **actividades económicas** del distrito, este, cuenta con aproximadamente 79.111 has de explotaciones agrícolas, las cuales cuentan con un promedio de 7 hectáreas, caracterizadas básicamente por una producción agropecuaria de autoconsumo y en pequeñas cantidades a la producción de renta de subsistencia, comercializadas en ferias en la Ciudad de Coronel Oviedo u otro sitio de mercadeo como el Mercado Central de Abasto de Asunción. Los rubros que se comercializan son: Tabaco, sésamo, algodón, caña de azúcar, maíz, poroto, tártago, hortalizas, tomate, pimiento, banana.

Aproximadamente el 2% se dedican a la agroindustria en pequeña escala, con producción de miel de caña, dulce.

En cuanto a los establecimientos comerciales estas se concentran en lo que son las despensas y carnicerías. Se cuenta además con tres pensiones, copetines, farmacias, pequeñas olerías, talleres mecánicos, acopio de productos agrícolas.

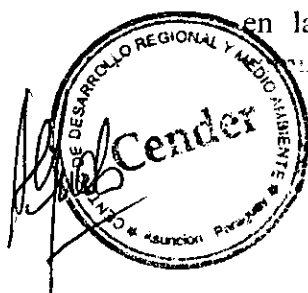
Con relación a las actividades para el mejoramiento ambiental, en el casco urbano se ha ejecutado un proyecto de reforestación con plantas nativas en una dimensión de 7 has. Ejecutado por la Municipalidad de Carayaó la Ong. Refonar y con donación la Embajada de Libano, es la única experiencia registrada en cuanto a las actividades en pos de la conservación del Medio Ambiente.

1.1.5 Organización social

En el distrito intervienen varias organizaciones públicas y privadas y en las comunidades de acuerdo al área de influencia que le corresponde. En el área de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSPBS, se tienen los puestos de salud, además de las USF, las mismas tienen una interrelación directa con los pobladores a través del personal de blanco.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG, a través de su agencia local de la Dirección de Extensión Agraria - DEAG realiza la asistencia técnica a los productores/as del distrito, su cobertura a nivel distrital llega un 60%.

El Ministerio de Educación y Cultura - MEC, es la que marca mayor presencia en las comunidades a través de las Instituciones Educativas presentes en las



00007

Además de las mencionadas instituciones, el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, apoya para la legalización de la tierra, principalmente en los asentamientos rurales.

Así también la Secretaria de Acción Social - SAS a través de sus programas, TekoPora y anteriormente el Fondo de Inversión Social - FIS. La primera es la que más ha llegado a las comunidades, a través de las Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC y el FIS con proyectos comunitarios en dos comunidades beneficiadas, co-ejecutado por el Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia - CIPAE. Actualmente el CIPAE se encuentra desarrollando un Proyecto "Fomento del arraigo de las familias campesinas mediante un desarrollo socio-económico local participativo en comunidades vulnerables de los Departamentos de Caaguazú, Cordillera y Alto Paraná".

Escasas instituciones privadas concurren en el Distrito, tenemos casos de la Cooperativa Cnel. Oviedo para gestión de créditos y acceso de productos (Caña de Azúcar) para la planta procesadora de alcohol localizada en el mismo distrito de Carayaó a 4 km al sur del casco urbano.

A nivel comunitario en el distrito se encuentran operando actualmente 144 organizaciones, catastradas, el 70% de las mismas son Comités de productores, 20% entre comisiones vecinales, de apoyo a instituciones educativas, clubes, e iglesias o capillas y 10% de Comisiones Pro Agua.

Los comités de Productores tienen en promedio 4 años de creación, el principal objetivo es de mejorar la calidad de vida de los socios, los logros más significativos se reducen en el mejoramiento de la producción y la comercialización conjunta de los productos. Las comisiones por su parte persiguen objetivos específicos para cada año, por lo general se disuelven una vez llegado al objetivo.

Todas las organizaciones catastradas desarrollan mecanismos democráticos en el funcionamiento interno, principalmente en la elección de sus autoridades.

Entre las características resaltantes además se pueden mencionar que el 15% de los comités de productores cuentan con la personería jurídica y el RUC.



00008

1.2 Identificación de problemas y diagnóstico situacional

1.2.1 Identificación del problema

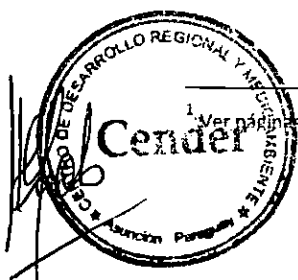
La identificación, el análisis y la priorización de los problemas identificados en el Diagnóstico Distrital 2009 que fue la base del Plan de Desarrollo Distrital - PDD 2010 - 2014. Según registros los mismos se han realizado de forma participativa, utilizando herramientas teóricas - prácticas y aplicando metodología participativa que propiciaron la intervención amplia de todos los actores de la sociedad que compone el distrito, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son los/as niños/as, mujeres, jóvenes y adultos mayores.

Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes a la matriz social de riesgo: alimentación y nutrición, salud, educación, economía y producción, habitabilidad e identificación, además de considerar áreas como la participación y organización, medio ambiente. El análisis permite potenciar - fortalecer los factores positivos y elaborar propuestas - alternativas factibles de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del desco, la participación, y la acción concreta de los pobladores.

Los datos presentados a continuación fueron cotejados con lo propuesto en el Diagnóstico Distrital de Carayaó y el Plan de Desarrollo Distrital de Carayaó; se visualiza coincidencia en lo expuesto en los documentos y la realidad, en especial lo referente al acceso de agua potable y salud¹. Además cabe destacar que varios puntos del Plan de Desarrollo Distrital 2010 - 2014 ya han sido ejecutados por el gobierno municipal, por lo que este PIDS es la reestructuración y la priorización de las demandas más significativas y urgentes a ser atendidas.

Para este Plan Integral de Desarrollo Social - PIDS se han cotejado, actualizado los datos con referentes comunitarios y se priorizan los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y efectos en la comunidad, cabe mencionar que todos los problemas están interrelacionados, lo que conlleva a una reacción en cadena, puesto que en el caso de dar respuestas al problema del agua potable se darán soluciones a la salud (reducción de parasitosis), seguridad alimentaria, producción de huertas, reducción de una NBI.

A continuación se exponen los principales problemas priorizados, las causas y consecuencias que acarrearán.



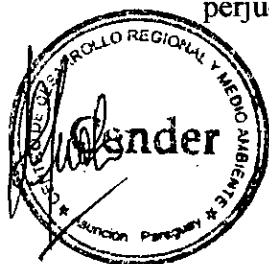
¹ Ver páginas 36 - 37 y 38 del Diagnóstico Distrital y páginas 20 - 21 y 22 del Plan de Desarrollo Distrital de Carayaó.

Áreas	Principales carencias detectadas	Causas y consecuencias
Salud	Limitada capacidad de la cobertura sanitaria distrital	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa preparación de los actores sociales y de la política (municipio y organizaciones) Insuficiente organización civil para auto gestionar una mejor cobertura. - Bajo acompañamiento institucional del MSPyBS - Burocracias institucionales. - Alta tasa de derivación de pacientes a centros asistenciales d mayor envergadura. - Desempeño del trabajo del personal de blanco en condiciones infrahumanas. - Servicio de atención a los pacientes de casos leves. - Carencia de servicios con equipamientos adecuados acordes a las necesidades. - Alta tasa de pobladores con carencia de atención bucodental lo que incide en su estado anímico y sentimiento de discriminación.
Habitabilidad	Infraestructura sanitaria precaria, en especial el acceso al consumo de agua potable y letrinas sanitarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos bajos de la población para la autogestión de los servicios. - Bajo presupuestos institucionales (insuficiente recurso económico municipal) - Aplicación de tecnologías inapropiadas - Inadecuada labor de gestión para canalizar recursos. - Características del suelo (Química del suelo) - Consumo de agua de mala calidad - Aumento de enfermedades gastrointestinales - Aumento de enfermedades habituales, IRAs, parásitos, y otros

1.2.2 Análisis causal

El presente PIDS plantea abordar los problemas identificados y priorizados en el diagnóstico participativo y en el Plan de desarrollo distrital, en los mencionados documentos se reflejan el grado de pobreza en la cual se encuentran viviendo las familias, servicios de asistencia a la salud en condiciones deplorables, que en circunstancias de carecer de recursos económicos bajos para un traslado a localidades con mejores infraestructuras se ponen en riesgo la vida, el deficitario acceso al agua potable incide en la inseguridad alimentaria, y en estar expuestos a enfermedades, así también los servicios sanitarios en las precarias casas de las familias constituyen un foco para contraer enfermedades es decir acarreado alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, IRAS y otras que son transmitidas por este líquido vital, además a la carencia del agua hay que agregar la calidad del agua a la que se accede, puesto que en el distrito el porcentaje de salinidad del agua es elevada lo que lo convierte en agua no potable, no apta para el consumo humano.

La escasa cobertura de servicios de agua potable y saneamiento es notoria, perjudica enormemente a las familias pobres, en especial a las mujeres y niños del



ámbito rural que cargan con la tarea de obtener agua. Esto ocasiona por tanto, una población con alto riesgo sanitario, que afecta a la mayoría de las familias.

Los problemas mencionados son transversales en las comunidades de este distrito, y que afecta en especial a los grupos más vulnerables que son los niños/as, las mujeres y adolescentes, jóvenes, y los adultos mayores, que los obliga a convivir y tratar de adaptarse a las condiciones a las que son obligadas día a día, los que no soportan esta situación deben migrar a otros centros urbanos en busca de mejores oportunidades, perspectivas educativas y laborales, es decir en busca de mejorar su nivel de vida, en busca de ofrecer mejores oportunidades a su familia.

Por todo lo expuesto, este Plan de desarrollo es de extrema necesidad, apunta específicamente a un recurso esencial y prioritario para las pequeñas comunidades rurales con acceso inadecuado a estos servicios. El presente plan no será la solución a todos los problemas, será el punto pie, el primer de arena para que los hermanos de este distrito accedan al líquido vital y tener una asistencia a la salud digna de un ser humano.

1.2.3 Diagnóstico Situacional

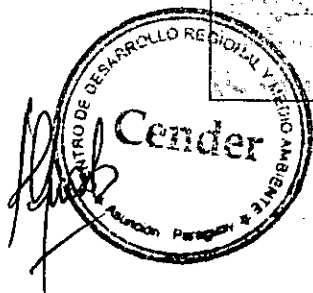
En el presente cuadro se trata de representar una síntesis de la situación de los pobladores del distrito de Caravao, con ella se pretende tener un panorama general con relación a las áreas de la matriz social de riesgo, además de dimensiones adicionales que complementan la visión con referente a la situación del distrito.

Área	Indicadores principales	Situación actual (indicadores)
Alimentación y Nutrición	Dieta nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> - La mayor parte de la población consume en sus hogares carnes, principalmente vacuna, hortalizas basadas fundamentalmente en cebollas, tomates y locote; legumbres, además de fideos y arroz. - En menor cantidad consumen huevos, leche, panificados. - No se registran diferenciación de dieta alimentaria por grupo etareo, como así también cifras exacta de desnutrición, se estima que existe un 20% principalmente en niños menores de cinco años, no hay índices de desnutrición en embarazadas.
Salud	Vacunación	<ul style="list-style-type: none"> - El valor absoluto de niños de 0 a 4 años a ser inmunizada hasta la fecha corresponde a 380, lo que representa un 70% de población. - Las dificultades de la población para el acceso a la vacunación se debe principalmente a factores económicos para el traslado, tanto de la población a los centros de vacunación como de los profesionales a las comunidades, consecuentemente la cobertura de inmunización no llega al 100%.



00011

Área	Indicadores principales	Situación actual (indicadores)
	Atención materno	<ul style="list-style-type: none"> - Se registra baja tasa de mortalidad materna en el distrito, ya que en el Centro de Salud se realizan pocos casos de parto (5%), por falta de infraestructura y mejores servicios (ecografías) son derivados a Coronel Oviedo u otros centros de atención medica - 50% de mujeres con control pre natal, los casos van en aumento como consecuencia de los medicamentos y la atención gratuita. - 15% Preparación para el parto (Plan de parto) con profesionales del Centro de Salud. - 50% de las mujeres tienen acceso y consumo de hierro, calcio, ácido fólico, durante el embarazo - Se estima que existe un 10% anual de nacidos en partos domiciliarios - La principal práctica de parto generada en la comunidad es el parto normal. - El 95% de las gestantes son derivados a otro servicio de salud de mayor capacidad resolutive según necesidad. - Las madres no son capacitadas en guías alimentarias para grupo familia, con énfasis a niños de 0-2 años, ni en identificación de los signos generales de peligro en menores de 5 años. - Las madres, como así gran parte de la población de distrito presentan problemas de salud bucal, que trae como consecuencia problemas sociales.
	Infancia	<ul style="list-style-type: none"> - Se registra bajo porcentaje (5%) de casos de mortalidad infantil y de morbilidad por enfermedades prevalentes de la infancia (EDA, IRA, etc.). - Leche formula de PROAM con acceso gratuito para lactantes. - No se cuenta con consejería sobre lactancia materna, pero sí de planificación familiar. - El 25% de recién nacidos son pesados, el 15% registra bajo peso al nacer. - El 55% de los lactantes realizan control periódico de peso y talla. - Enfermedades más comunes; IRA (Infección Respiratoria Aguda), HTA (Hipertensión Arterial), EDA, diarreas, parasitosis y anemia. - Los principales tratamientos practicados a nivel distrital son la inmunización, capacitaciones esporádicas en centros educativos y en el local del servicio, suministro de antiparasitario en centro y en extramuro.
	Adolescente	<ul style="list-style-type: none"> - La asistencia en Salud Sexual y Reproductiva es baja, los conocimientos no van más allá de las impartidas en los salones de clase, profesionales del Centro de Salud local realizan capacitaciones de forma esporádica en centros educativos. Se registra un 5% de embarazos de adolescentes. No se cuenta con servicio de consejería sobre el tema. - Se registra elevados casos de problemas de salud bucal
	Adultos mayores	<ul style="list-style-type: none"> - Las enfermedades más frecuentes son la hipertensión. En el centro de salud asisten casos leves, los casos más graves y que necesiten de tratamientos específicos son derivados al Hospital de la ciudad de Cnel. Oviedo, IPS, o la capital del país. - No se cuentan en el distrito las estrategias de contención familiar ni comunitaria. - Carencia de atención profesional en salud bucal.



Área	Indicadores principales	Situación actual (indicadores)
Educación	Tipos de discapacidades existentes en el distrito	- Aproximadamente el 1% de la población del distrito sufre algún tipo de discapacidad. El tratamiento que reciben generalmente es de forma más casera/ familiar, algunos casos son atendidos en el centro de salud local. Las personas con familiares de mayores recursos económicos recurren a especialistas de otros centros urbanos.
	Generales	- Población en edad escolar: 4420 - Tasa de asistencia escolar (6 a 15 años): 91.8% - Promedio de años de escolarización: 5,6 - Cantidad de instituciones educativas de gestión pública: 25 escuelas y 8 colegios. - Cobertura de la educación Inicial: 25 esc. - Cobertura de la EEB: 13 esc. - Cobertura de la Educación Media: 8 colegios - Infraestructura de las instituciones educativas: por lo general en buenas condiciones y con capacidad para albergar a todos los educandos. Si bien algunas instituciones carecen de acceso a Agua potable. - Mobiliarios en malas condiciones, escasez de libros, bajo acceso al kit escolar. - La Deserción escolar se da en mayor medida en el primer ciclo de la EEB, aproximadamente del 5%.
	Estimulación temprana	- La mayoría de los centros de educación de la EEB cuentan con el Jardín de infantes y Pre escolar.
	Población escolarizada por nivel	- El total de matriculados en el 2010 es como sigue: - EEB inicial: 382 - EEB 1º ciclo: 1151 - EEB 2º ciclo: 1262 - EEB 3º ciclo: 931 - Educación Media: 588 - Promedio de años de estudio de la población de 15 a 24 años: 5,6
	Analfabetismo	- La tasa de analfabetismo es de 8,8% en el distrito.
	Educación no formal	- Actualmente se cuentan con experiencias de capacitación en mecánica de motos, existen antecedentes de anteriores capacitaciones en electricidad, computación.
	Economía - empleo	Generales
Economía por sectores		- 85% aproximadamente corresponde al sector Primario (incluye la rama de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca). Productores se dedican a la producción con tecnologías no adecuadas para una mejor producción y conservación de los recursos naturales. - 1% el sector Secundario (incluye minas y canteras, industrias manufactureras, construcción). - 14% al sector Terciario (electricidad y agua, comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios personales y comunales).
Desempleo		- La tasa de desempleo en el distrito es de 1,4 %
Remesas		- El 05% estimativa de familias reciben remesas de familiares de Europa, América Latina, EEUU, u otros centros urbanos y monto promedio aproximado es de 300.000 gs.
Certificado de nacimiento		- La cantidad de personas sin Certificado de nacimiento es de 542 (4,1 %)



00013

Área	Indicadores principales	Situación actual (indicadores)
	Cédula de Identidad	- La cantidad de personas sin Cédula de Identidad es del 5863 (44,3).
Habitabilidad	Tipo de vivienda	- El promedio de número de cuartos en la zona rural es de 01 a 02, en la zona urbana se estima es de 03. - El promedio de personas por cuarto es de 03 en la zona rural, y 02 en la zona urbana.
	Condición de propiedad de la vivienda, propiedad.	- El 60% de las propiedades del distrito cuentan con título de propiedad, lo que garantiza la condición de vivienda propia, el 40% de las viviendas no cuentan con título de propiedad (condición de ocupación), representa una problemática distrital, ya que para acceder a ella las tierras deben ser expropiadas de propietarios particulares. - El promedio de has. en la zona rural es de 7 hás.
	Servicios básicos de la vivienda	- La eliminación de los residuos las familias lo realizan en el fondo del patio de la propiedad. - El 71% de todas las viviendas del distrito cuentan con energía eléctrica. - El origen principal del agua en las viviendas es de pozo. - El material cocido es el predominante en el piso de las viviendas.
	Saneamiento Básico	- El 22,5% de las familias acceden al servicio de agua potable en red. Este aspecto representa una de las problemáticas más significativas dentro del distrito puesto que el agua en la zona contiene altas concentraciones de sal.
Medio ambiente	Generales	- Impactos pasivos provocados por las actividades humanas, de producción y operación de los servicios: contaminación del aire por fábrica de alcohol.
	Medio físico	- Aire (partículas suspendidas, polución, etc.); contaminación del aire por emisión de gases. - Agua (variación de caudales, contaminación, acuíferos); alta tasa de salinidad del agua, baja capacidad de recarga de las bolsas de agua del subsuelo. - Suelo (fertilidad natural, vulnerabilidad y riesgo de degradación). En el distrito de Carayaó, se presentan suelos de clase 3, 4, 5 y 7. Los suelos clase 3 y 4 son terrenos aptos para cultivos con limitaciones severas; 3 E Sf y 3 Sf, suelos aptos para agricultura con limitaciones de erosión y problemas de fertilidad aparente. Los suelos de clase 4 E Sp y 4 Sf, con limitaciones de erosión, profundidad y fertilidad. Los de clase 5 Wd, problemas de drenaje de agua, aptos para ganadería. Suelos de clase 7 aptos para ganadería o forestación; 7 Sr, suelos con problemas de rocosidad y suelos 7 Wi, presentan problemas de inundaciones.
	Medio biológico	- Vegetación endémica, comercial y protegida; La flora esta zona corresponden originalmente a praderas altas, caracterizado por la presencia de gramíneas o pastos o hierbas gramínoideas, con elementos herbáceos, arbustivos, arbóreos de pequeño porte distribuidos en forma dispersa, varias especies de asteráceas, leguminosas, etc., también se pueden observar bajas y pequeños remanentes boscosos correspondientes a bosques higrófilos. - Fauna (preponderante, endémica, en peligro de extinción y comercial). La fauna se encuentra muy presionada por los cambios de uso del suelo, sin embargo se puede encontrar fauna asociada a las siguientes comunidades naturales. En la zona del



00014

Área	Indicadores principales	Situación actual (indicadores)
		bosque; comadreja, Tatu hu, Tatu poju, Aguará'i, Eirá, Aperea, roedores pequeños y quirópteros, como así también aves y peces.
Organización social	Generales	<ul style="list-style-type: none"> - En el distrito se encuentran organizaciones de base; comités de productores, comisiones, consejos de desarrollo comunitarios, cuyo fin son el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Generalmente las comisiones son conformadas para un fin inmediato, y se disuelven una vez concluido el objetivo. Existe un bajo porcentaje de organizaciones consolidadas, en promedio cuentan 4 años de antigüedad. El cumplimiento de las reglamentaciones y normativas es deficiente lo que representa la insostenibilidad de las agrupaciones. - Las oportunidades para acceder a programas o proyectos son escasas, actualmente algunas organizaciones reciben apoyo de Pronaf, Tekopora, CIPAE.
Equipamiento social	Generales	<ul style="list-style-type: none"> - En el casco urbano del distrito no se cuenta con centros comunitarios ni guarderías. Existen áreas de recreación en el centro urbano, el Telecentro, donde se pueden realizar caminatas, y la práctica de deportes, en esta zona se cuenta con servicio Wifi para el acceso a la red por medio de computadoras portátiles (no se cuentan con computadoras de mesa para los que no poseen una portátil personal). La municipalidad y una comisión se encarga de la administración de la misma. No cuentan con bibliotecas ni salas de laboratorio informático (con PC) para el acceso a internet.

1.2.4 Requerimientos, línea de base y población objetivo. Marco lógico

1.2.3.1 Requerimientos

Principal carencia detectada	Requerimiento – alternativa de solución
1. SALUD	
Limitada capacidad de la cobertura sanitaria distrital	1.1 Mejor infraestructura y equipamiento de los centros de atención a la salud. 1.2 Personal médico disponible para atención. 1.3 Adquisición de equipos de laboratorio para análisis clínicos. 1.4 Adquisición de equipos para la atención buco dental a los pobladores de las comunidades. 1.5 Campañas de Inmunizaciones y prevención de enfermedades, salud bucal, educación sexual en las comunidades del distrito.
2. HABITABILIDAD, INFRAESTRUCTURA	
Infraestructura sanitaria precaria, en especial el acceso al consumo de agua potable y letrinas sanitarias.	2.1 Infraestructura adecuada (perforación de pozos, ampliación de red) 2.2 Programas de apoyo para el uso de letrinas en las viviendas.



00015

2.2.1.1 Línea Base

La población, en especial las mujeres, jóvenes u adultos de este Distrito, debido a la situación de pobreza, la ausencia de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos, se vio afectado rápidamente por los bajos ingresos y por ende la baja disponibilidad de alimentos para el consumo familiar, el acceso a mejores condiciones de salubridad, esta situación obliga en especial a mujeres y jóvenes a emigrar en busca de mejores horizontes y acarrea la desintegración familiar.

En el Distrito la incidencia de los problemas es alta, donde al menos el 69,9% de las familias son pobres, el estado de las viviendas y las condiciones de hacinamiento en que viven, vestimentas precarias, educación, alimentación deficiente e infraestructura sanitaria inadecuada.

Los bajos ingresos provenientes de la producción agropecuaria y del trabajo por jornal o changas diarias no llegan a cubrir las necesidades de la canasta básica familiar, conduciendo el desabastecimiento de alimentos, que son notorios y en algunos casos agravado, que repercute en la salud de la población. El empobrecimiento generalizado de los/as pequeños/as productores/as rurales es evidente, sobreviviendo como pueden en condiciones de pobreza en algunos casos extrema.

La falta de agua potable es otra necesidad sentida, donde solo el 50% de los pobladores acceden a este servicio, el 40% restante lo obtienen de pozos comunes, 10% nacientes y arroyos, en donde la fuerza de la mujer y los niños es visualizada puesto que las tareas de acarreamiento de agua son generalmente realizadas por este grupo vulnerable.

El acceso a un digno servicio de atención sanitaria es el anhelo de varias familias de este distrito, las condiciones de equipamiento del principal centro de atención a la salud del distrito no son las más adecuadas. El Centro de salud de Carayaó - CSC carece de condiciones para prestar un servicio acorde a las necesidades de su población, por ello con frecuencia pacientes son derivados a la ciudad de Cnel. Oviedo (dista a 30 km.). en el CSC son atendidas en promedio 800 pacientes mensuales en consultorio.

Por ello el efecto que el plan pueda generar será visualizado en la población más vulnerable, la seguridad alimentaria con acceso a mejor producción y en especial en el consumo de agua potable, además de mejorar sus condiciones de salubridad. El trabajo mancomunado entre beneficiarios, organizaciones e instituciones permitirá el fortalecimiento institucional, y permitirá realizar replicas y continuar el trabajo en estos y otros temas de interés comunitario.

La necesidad de dar una solución inmediata a los problemas es urgente y parte de la demanda de los beneficiarios, los que a diario deben convivir con la pobreza, los que ven con este proyecto la oportunidad de cambiar sus vidas, quizás para muchos el hecho de abrir un grifo sea algo automático del subconsciente, para muchos es el sueño de toda una vida. Para la entidad proponente este objetivo es alcanzable a corto y mediano plazo.



00016

2.2.1.2 Población objetivo

La población objetivo de este Plan en promedio son: 1110 familias a ser beneficiarias, que viven por debajo de la línea de la pobreza y con altos porcentajes de NBI al interior de sus viviendas, en especial beneficiará a aquellas mujeres que a diario deben manipular alimentos para su familia, además toda la población más vulnerable de este Distrito.

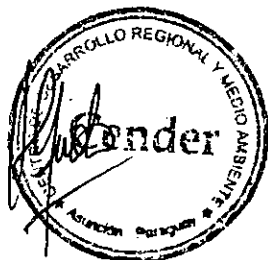
Los/as beneficiarios/as directos del plan son 1110 familias, de las cuales en la comunidad de María Auxiliadora se encuentran asentadas 40 familias, comunidad de Cristo Rey con 60 familias, Compañía Primavera con 50 familias, B° San Miguel de Cleto Romero con 50 familias, así también comunidad San Pedro - 60 familias. Además de pobladores de las 27 comunidades que contempla el distrito, donde se estima 800 pacientes por consultorio al mes en el Centro de Salud, pacientes que concurren de todo el distrito. Lo que representa que el Plan beneficiara de forma indirecta a mas de 5300 pobladores del distrito de Carayaó, es decir el 41% del total de distrito.

Las familias del distrito dedican a producción agropecuaria de autoconsumo, sus ingresos se deben a la venta de pequeños rubros de renta o a los trabajos por jornal que realizan en las comunidades aledañas. Sobreviven con un ingreso mensual de 250 a 300.000 Gs, muy por debajo del salario mínimo vigente en nuestro país.

Las mujeres y los niños son las encargadas de las tareas del hogar, lo que representa que en zonas donde no se cuenta con agua potable en red, deben acarear con baldes de 20 litros, algunos caminan de 200 hasta 500 mts. en busca de acceder al liquido vital. Por ello las mujeres y los niños son los más vulnerables en este sentido.

En un alto porcentaje las familias poseen casas precarias, sin condiciones de bienestar, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común o sobre la superficie, cocina precario, sin fogón, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo paja o chapa, cobertura precaria

Se estima que serán las mujeres las más beneficiadas con la implementación de este Plan, puesto que ellas son las que atienden, cuidan, preparan alimentos, sanitan y velan por la integridad de los/as niños/as, vulnerables y expuestos a enfermedades por carecer de acceso a mejores condiciones de vida.



00017

1.2.5 Matriz del Marco Lógico del Plan

Objetivo General del Plan:

“Crear las condiciones favorables para que en un ambiente participativo y sostenible sean aprovechadas las fortalezas del distrito, aumentar la producción y el acceso de la población a los servicios básicos para mejorar su calidad de vida”.

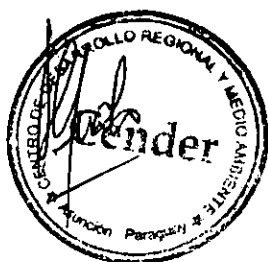
Objetivo de Impacto	Metas	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del distrito.	<ul style="list-style-type: none"> Las familias mejoran su condición de vida con acceso a agua potable y mejor infraestructura sanitaria. Disminuir una NBI en los pobladores afectados y sus familias. Organizaciones de base fortalecidas, auto gestionan sus recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> El 25% de las comunidades de todo el distrito mejora al menos una NBI. Al menos 310 familias acceden al agua potable. Grupos vulnerables cuentan con mejor atención a la salud. Organizaciones de base involucradas mejoran su capacidad de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe final del Proyecto. Informes técnicos. Memoria fotográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> Burocracias institucionales.

Objetivos de Producto	Metas	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
Resultado 1				
Mejorada infraestructura y equipamientos del Centro de Salud de Carayaó garantiza la mejor atención de los pacientes en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> Centro de salud de Carayaó con equipamientos acordes a las necesidades de la población. Disminución de casos de traslado de pacientes a centros de atención de mayor envergadura. Consejo de salud fortalecido, con capacidad de gestión de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> 01 centro de salud equipado. 01 Consejo de salud fortalecido. Cantidad de personas atendidas. Número de pacientes derivados a otros centros asistenciales. Numero de población inmunizada con respecto a enfermedades prevenibles 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de nuevas adquisiciones de equipamientos. Número de pacientes atendidos con casos resueltos en el Centro de Salud. Memoria fotográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> Burocracias institucionales. Disponibilidad de recursos económicos. Disponibilidad de personal de blanco.



00018

Objetivos de Producto	Metas	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos
Resultado 2				
Mejorada calidad de vida de 260 familias beneficiarias del PIDS por acceso a agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementado sistema de provisión de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • 0 5 comunidades de distrito cuentan con red de agua potable. • 260 familias acceden al sistema. • 260 familias de 05 comunidades disminuyen al menos una NBI. • 05 comisiones de agua potable fortalecida encaminadas a ser Juntas de Saneamiento. • Disminución de enfermedades causadas por agua no potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de proyecto • Actas y documentos técnicos y acuerdos de reuniones. • Planillas de participantes en reuniones y capacitaciones • Memoria fotográfica • Registro de beneficiarias/os del sistema de agua potable con copia de CI Policial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Factores medio ambientales dentro de pronósticos previstos. • Apertura de actores sociales para realizar trabajos conjuntos.



00019

1.3 PROYECTOS QUE COMPONEN EL PIDS

Objetivo General del PIDS:

“Crear las condiciones favorables para que en un ambiente participativo y sostenible sean aprovechadas las fortalezas del distrito, aumentar la producción y el acceso de la población a los servicios básicos para mejorar su calidad de vida”.

1.3.2 Proyecto MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROVISION DE AGUA POTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES DE MARIA AUXILIADORA, CRISTO REY, PRIMAVERA, B° SAN MIGUEL Y SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CARAYAO.

El proyecto pretende garantizar la disponibilidad de agua potable en los hogares de las familias de las 05 comunidades, afectar una de las NBI más sentidas por las familias del ámbito rural que es lo referente a la infraestructura sanitaria, además de fortalecer el capital social, las organizaciones de base para garantizar la sostenibilidad del servicio.

Son beneficiarias un total de 260 familias del distrito de Carayaó, asentadas en las comunidades de María Auxiliadora (40 familias), comunidad de Cristo Rey (60 familias), Compañía Primavera (50 familias), B° San Miguel (50 familias), San Pedro (60 familias) las dos últimas son compañías de la comunidad de Cleto Romero.

Objetivos de Impacto

Mejorar la infraestructura para el acceso y la disponibilidad de agua potable en los hogares en calidad y cantidad, mediante la construcción de unidades estructurales para su provisión constante.

Objetivos de producto:

Objetivo de Producto 1. Infraestructura – Equipamiento de sistema de distribución de agua potable en las comunidades.

Objetivo de Producto 2. Fortalecimiento de Organizaciones de base – Comisiones de Pro Agua para la sostenibilidad del sistema.

Objetivo de Producto 3. Usuarios capacitados en conservación de recursos naturales y mejora de sus hábitos de higiene.

Descripción de proyecto: Se plantea la implementación del sistema de captación y distribución del agua dulce almacenada en los acuíferos, mediante la provisión de tanque y red de distribución a cada pozo artesiano que se encuentra en las 06 comunidades de influencia del proyecto, el sistema proveerá este líquido vital en calidad y cantidad suficiente durante todo el año, además de una red de extracción y distribución principal hasta los hogares de la comunidad brindando y obteniendo una mayor cobertura. Con la implementación de este sistema de provisión de agua



potable se busca disminuir en los grupos vulnerables la alta incidencia de enfermedades infecciosas (gastrointestinales) de la población de las comunidades.

1.3.3 Proyecto MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO DE SALUD DE CARAYAO PARA UNA MEJOR ASISTENCIA SANITARIA A LAS FAMILIAS DEL DISTRITO.

Objetivos de Impacto

Condiciones de mejorado servicio de atención sanitaria para las poblaciones vulnerables del distrito de Carayaó.

Objetivos de producto:

Objetivo de Producto 1. Centro de Salud de Carayaó con equipamientos para fortalecer y mejorar la atención sanitaria.

Objetivo de Producto 2. Fortalecimiento del Consejo de Salud Local de Carayaó para la sostenibilidad del sistema.

Objetivo de Producto 3. Población capacitados para prevención de enfermedades

Descripción de proyecto: Se plantea el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del Centro de salud de Carayaó. El mejoramiento de infraestructura incluye arreglo de la estructura edilicia, pinturas, el sistema sanitario y de reservorio de agua; con relación al equipamiento se pueden mencionar entre otros: equipos básicos para consultorio (escritorios, toma de presión, camillas), muebles para salas de internación, enfermería, sala de espera, computadoras para el registro de los pacientes, instrumentales, camillas ginecológicas. Con el equipamiento del CSC se dará una digna atención sanitaria a los pacientes que recurren de las 27 comunidades del distrito, brindar mejores condiciones laborales al personal de blanco, se disminuirán casos de derivación de pacientes a otros centros de atención sanitaria.

1.4 FINANCIAMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN

1.4.1 Presupuesto y financiamiento del plan

Ver en Anexo

1.4.2 Cronograma de ejecución física y financiera del Plan

Ver en Anexo



00021

1.4.3 Supervisión del Plan

Se contará con un técnico que se encargará de realizar in situ la supervisión técnica, organizativa, física y administrativa del plan. Este será nombrado y contratado a tiempo completo por el proyecto y pertenecerá al equipo técnico de la EE.

Se presentarán informes mensuales de seguimiento de los trabajos y actividades, con sus respectivos medios de verificación e informes trimestrales de medio término, también con sus respectivos medios de comprobación. Al final del proyecto se harán las evaluaciones pertinentes con la coparticipación de todos los actores. Para los seguimientos y las evaluaciones el proyecto tendrá su propio formato de informe de actividades; informes contables - administrativos, actividad que recibirá el apoyo de un /a contador /a. Los informes técnicos y económicos seguirán el formato establecido por Propaís/SAS que incluye evaluaciones, física, económica y de impacto.

Los indicadores de seguimiento evaluación propuesto de la implementación del proyecto se tiene en el Marco Lógico del Proyecto.

1.4.4 Organización para la ejecución

Para la ejecución del proyecto la entidad ejecutora cuenta con equipo técnico, los que trabajaran de forma coordinadas con el/la representante de cada Comisión involucrada, hombres y mujeres, los/ as técnicos/ as contratados para el proyecto, conformará un equipo de trabajo y se hará la planificación previa de actividades, se establecerán las condiciones de participación, acceso a los recursos, articulación con otras instancias, además de un seguimiento periódico a los resultados y actividades del proyecto. Se reunirá cada mes y las veces que los integrantes consideren necesario a pedido de cualquiera de ellos.

Mediante el fortalecimiento de las comisiones y del consejo de salud, se pretende el funcionamiento y operación bajo estructuras de trabajo conjunto, que permita la máxima participación de los beneficiarios y beneficiarias en la ejecución del PIDS.

Será obligatoria la presencia de los socios y socias en las capacitaciones, igualmente se insistirá en la participación de toda la familia, en especial de las mujeres y jóvenes.

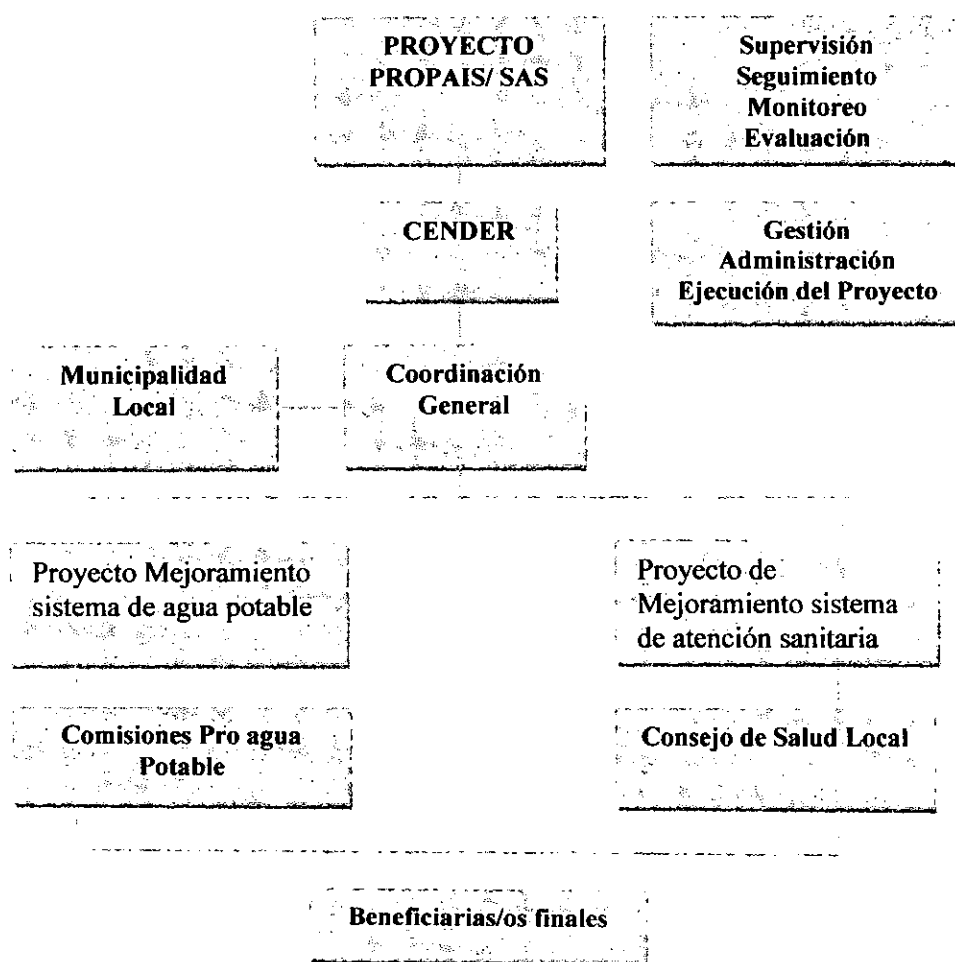
Se espera que una vez concluida la ayuda se mantenga los procesos iniciados, en especial por parte de los beneficiarios, buscando el sostenimiento del sistema en sus comunidades. Esta intervención estará acompañada por la Municipalidad de Carayaó, al cual se darán las condiciones como para continuar con éste trabajo, además se contará con el apoyo del Consejo de Salud y las comisiones de base.



Con respecto al marco institucional para la implementación del PIDS, la EE contará con un equipo Técnico conformado por un Coordinador Técnico General que hará el papel de vínculo con las distintas comisiones y se encargará de coordinar, planificar y ejecutar el PIDS, y los proyectos comunitarios que este contempla. El mismo hará un acompañamiento y seguimiento constante a las actividades.

Además un plantel de profesionales que realizarán las capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo, seguimientos y acompañamientos dentro de los programas a ser llevados adelante por el proyecto, apoyando, monitoreando y asesorando los trabajos realizados.

Un Contador / Administrador; se encargará de llevar adelante la administración y contabilidad de PIDS, que presentara los informes administrativos y las rendiciones de cuentas ante las instituciones correspondientes.



1.4 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

Ver en Anexo



00023

1.5 VIABILIDAD DEL PLAN

Para los Proyectos incluidos dentro del PIDS; estos encierran aspectos de elevado alcance social, como la reducción de NBI en las personas en situación de vulnerabilidad como las mujeres, adultos mayores y jóvenes, y sus familias en los mismos, dándose la adecuada disponibilidad de alimentos por la mejora de la infraestructura sanitaria de las viviendas de los/as involucradas/os. Se dotará conocimiento para el fortalecimiento de las organizaciones con el objeto de fomentar la autogestión de las mismas, buscar que la familia campesina tenga arraigo en su comunidad y quede en su tierra reduciendo las posibilidades de migración.

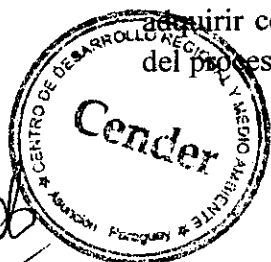
Desde el punto de vista ambiental los proyectos y los rubros promocionados al igual que las tecnologías a utilizarse son técnicamente viable. Dentro del marco de cada proyecto se incluye medidas de mitigación para reducir los efectos negativos que se pueda causar al medio ambiente.

Por otro lado el plan busca la interrelación entre los actores y sectores que confluyen en la comunidad y en el Distrito, entre instituciones, públicas, privadas y habitantes, promocionando metodologías participativas e involucrando a los pobladores en las tomas de decisiones pues todos tienen el mismo objetivo cual es el mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

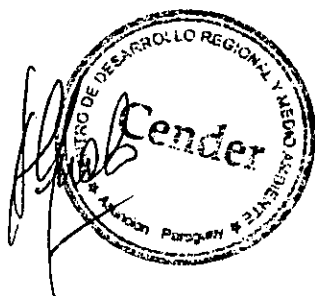
Respecto a los aspectos institucionales y políticas de apoyo, ningún obstáculo se ha identificado para la implementación del proyecto, es más, se han realizado alianzas estratégicas con las Comisiones de base que serán directamente beneficiarias de los equipos, e infraestructura proveídos por los proyectos, participarán de todas las acciones previstas, promoverán la participación de los asociados/os, mujeres, jóvenes y adultos y pondrán como contrapartida los bienes mano de obra en el trabajo.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución del plan, ya que tienen conocimiento de la situación del Distrito y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la diversificación productiva agropecuaria, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con la Organización involucrada. (Ver anexo Declaración de interés por la municipalidad)

Lo referente a los factores medioambientales; toda la orientación del plan apunta a respetar la cultura campesina, teniendo la consideración debida a los recursos naturales que intervienen en las etapas del plan. Los talleres incluyen temas relacionados con la protección y respeto de los recursos naturales, están orientados a adquirir conciencia ambiental y buscar la protección de los mismos. Ninguna parte del proceso de producción atentará contra el medio ambiente.



Lo que concierne a factores económico-financieros, la generación de ingresos se dará con los ingresos que obtienen las comisiones, las mismas serán destinadas solo para mantenimiento del sistema: energía eléctrica, agua, mantenimiento del local, mantenimiento de la red de agua potable.



00025

PROYECTO COMUNITARIO QUE COMPONE EL PIDS - CARAYAÓ

1. Identificación del Proyecto:

Nombre:

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROVISION DE AGUA POTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES DE MARIA AUXILIADORA, CRISTO REY, PRIMAVERA, B° SAN MIGUEL Y SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CARAYAO.

Programa: Programa de Inversiones Sociales - PROPAIS II - SAS

Sector: Social - Habitabilidad - Seguridad Alimentaria.

Concurso: Planes Integrales de Desarrollo Social - PIDS

EE: CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE - CENDER

Responsable: Ing. Agr. Alfredo Subeldia C.I.Nº.: 607.626

Dirección: Dr. Zacarías Arza Nro. 1885 c/ Tarumá Teléfono: 021553085

Personería Jurídica: Decreto Poder Ejecutivo Nº 27.701 del 28 de diciembre de 1976
Dirección General de los Registros Públicos, Sesión Personas Jurídicas y Asociaciones Nº 444 al folio 5192 del 22 de junio de 2010

RUC: 80022298-9

Departamento: Caaguazú

Distrito: Carayaó.

Localizado a 160 km. de la capital del país Asunción, y a 30 km. de la capital departamental Coronel Oviedo, con una superficie de 920,5 km² y población de 13.234 habitantes, 6.949 (52,52%) corresponde al sexo masculino y 6.285 (47,49%) al sexo femenino. La densidad poblacional es de 14,4 hab/km² según el Censo de Población y Viviendas del 2002.

Localidades:

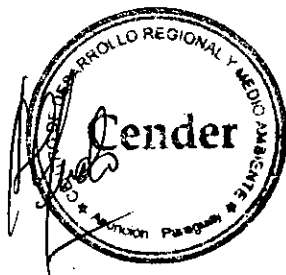
María Auxiliadora, que se encuentra situado a 5 km sur este del casco urbano del Distrito. Beneficiarios 40 familias, totalizando en promedio 200 personas.

Cristo Rey, se halla asentada a 12 Km noreste del casco urbano del Distrito. Serán beneficiadas 60 familias, totalizando 300 personas.

Primavera - zona Nicolás Bó, se halla instalada a 25 Km. noreste del casco urbano del Distrito. Serán beneficiadas 50 familias. Totalizando en promedio 250 personas.

B° San Miguel de Cleto Romero, distante a 23 km de Carayaó, serán 50 familias las beneficiadas, en promedio 250 personas.

San Pedro de Cleto Romero, a 34 Km del casco urbano de Carayaó y a 11 km del casco urbano de Cleto Romero. Serán beneficiadas 60 familias, totalizando en promedio 300 familias.



2. Identificación de la situación-problema:

2.1 Identificación del Problema

La identificación, el análisis y la priorización de los problemas identificados en el Diagnostico Distrital 2009 fueron la base del Plan de Desarrollo Distrital - PDD 2010 - 2014. Según registros los mismos se han realizado de forma participativa, utilizando herramientas teóricas - practicas y aplicando metodología participativa que propiciaron la intervención amplia de todos los actores de la sociedad que compone el distrito, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son los/as niños/as, mujeres, jóvenes y adultos mayores.

El análisis permite potenciar - fortalecer los factores positivos y elaborar propuestas -alternativas factibles de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción concreta de los pobladores.

Los datos presentados a continuación fueron cotejados con lo propuesto en el Diagnostico Distrital de Carayaó y el Plan de Desarrollo Distrital de Carayaó; se visualiza coincidencia en lo expuesto en los documentos y la realidad, en especial lo referente al acceso de agua potable.

Para este proyecto enmarcado en el Plan Integral de Desarrollo Social - PIDS se han cotejado, actualizado los datos con referentes comunitarios de las 05 comunidades involucradas y se prioriza el principal problema que se desea abordar, identificando sus causas y efectos en las comunidades.

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
1. Infraestructura sanitaria precaria, en especial el acceso al consumo de agua potable.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de tecnologías inadecuada.• Escaso apoyo de la institución garante de la infraestructura sanitaria.• Recursos económicos bajos de la población para la autogestión de los servicios.• Bajo presupuestos institucionales (insuficiente recurso económico municipal)• Inadecuada labor de gestión para canalizar recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Familias, mujeres y niños deben trasladarse distancias considerables para la obtención de agua potable• Alta incidencia de enfermedades infecciosas (gastrointestinales) entre la población infantil• Población expuesta a parásitos por ingesta de agua no tratada.• Escaso acercamiento de familias y vecinos de la comunidad
2 Débil Organización de los comités Pro	<ul style="list-style-type: none">• Bajo nivel organizativo.• Desconocimiento de la población.	<ul style="list-style-type: none">• Organizaciones de base no consolidadas.• Mínima estructura organizativa y



00027

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
agua		de gestión.
3 Desconocimiento de la población en cuanto a conservación de recursos naturales, hábitos sanitarios y de prácticas de higiene	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente conocimiento sobre métodos de conservación de recursos naturales. • Desconocimiento de enfermedades causadas por inadecuadas practicas higiénicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto porcentaje de enfermedades prevenibles. • Practicas de higiene inadecuada.

2.2 Línea de base

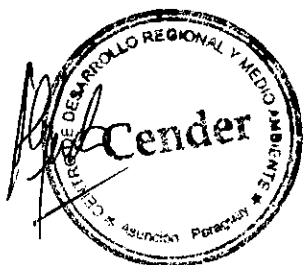
El consumo de agua potable es una necesidad básica del ser humano, que actualmente se ve muy resentida por el desequilibrio ambiental del planeta, y del que nuestro país, el Paraguay, no está excluido de esta situación. Los conductos acuíferos superficiales de agua dulce, los pozos comunes, los arroyos y nacientes, que anteriormente contaban con abundante provisión de este líquido, hoy día se encuentran semi secos a secos como consecuencia del uso indiscriminado de este recurso natural.

El acceso a agua potable en cantidad y calidad es un problema agravado en la todas las comunidades, en las que pretende llegar este proyecto (es decir en las 05 comunidades del total de 27 que cuenta el distrito), el problema de la accesibilidad al agua actualmente es una de las NBI más sentidas, el distrito sufre problemas de disponibilidad en calidad y cantidad principalmente en el casco urbano, donde el agua contiene altas concentraciones de sal esto es debido a la química del suelo

La cobertura de este servicio sanitario a nivel distrital llega a apenas el 50% de la población total del distrito, el resto de las familias el 40% de pozos comunes y el 10% de arroyos/nacientes, con la implementación del proyecto el porcentaje de las comunidades que accede a este servicio ascendería un 22% mas, es decir se llegaría a un 72% de comunidades con agua potable, lo que representaría un gran impacto en las familias más pobres y vulnerables como lo son las mujeres.

En las cinco comunidades a ser intervenidas, las familias obtienen agua superficiales de pozos comunes, en todos los casos acarreado en baldes, bidones o tambores, actividad realizada comúnmente por las mujeres y generalmente cooperadas por los/as niños /as. Esta actividad es una carga pesada para la misma ya que muchas veces acarrean agua de distancias considerables.

Ninguna de las familias que residen en las comunidades ha recibido algún tipo de capacitación, por lo que sus conocimientos sobre educación sanitaria y ambiental son nulos,



es decir lo que conlleva a hábitos inadecuados de salubridad e higiene y la alta incidencia de enfermedades infecciosas (gastrointestinales) de la población de las comunidades.

Las organizaciones de base han realizado gestiones para acceder al servicio de agua potable ante las instituciones correspondientes, como ser la Municipalidad, que con los bajos recursos con los que dispone no puede dar respuestas inmediatas a todos los pedidos que a diario recibe, el municipio recibe bajos ingresos por impuestos, y los royalties no dan abasto, sin embargo las cinco comunidades ya cuentan con pozos artesianos a los que le falta red para la distribución.

La escasa cobertura de servicios de agua potable y saneamiento limita el desarrollo socioeconómico de la población, en especial a las mujeres y niños de las zonas rurales que cargan con la tarea de buscar agua, deben madrugar con baldes y bidones para obtener el vital líquido, ocasionando cansancio y pérdida de tiempo.

Cabe mencionar que el acceso limitado al agua condiciona la ejecución de proyectos socioeconómicos, productivos y de seguridad alimentaria emprendidas por organismos gubernamentales y no gubernamentales, en vista de que los beneficiarios del programa Tekopora de la SAS, Programa de Protección Alimentaria del Deag – MAG, y proyecto de Fomento del Arraigo de las familias campesinas emprendida por el CIPAE, se encuentran con imposibilidad de desarrollar todos los componentes en especial la producción de huertas familiares con el cual se aporta a la alimentación y nutrición de las familias.

La necesidad de dar una solución inmediata a los problemas es urgente y parte de la demanda de los beneficiarios, los que a diario deben convivir con la pobreza, los que ven con este proyecto la oportunidad de cambiar sus vidas, quizás para muchos el hecho de abrir un grifo sea algo automático del subconsciente. para muchos es el sueño de toda una vida.

Por todo lo anterior, este proyecto es de extrema necesidad, apunta específicamente a un recurso esencial y prioritario para las pequeñas comunidades rurales sin acceso aun a este servicio que para muchos pasa desapercibido, se estima que será el punta pie, el grano de arena para que los hermanos de este distrito accedan al líquido vital y tener una vida digna de un ser humano.



2.3 Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo etario, sexo y cantidad)

La población objetivo del proyecto se centra en 260 familias que se encuentran asentadas en seis comunidades del distrito de Carayaó. se estima 1300 beneficiarios indirectos.

Las comunidades que contempla el proyecto son las siguientes:

Comunidad de María Auxiliadora, que se encuentra situado a 5 km sur este del casco urbano del Distrito, se entra en el km 160 de la ruta VIII. Serán beneficiadas 40 familias asentadas en esta comunidad, totalizando en promedio 200 personas.

Comunidad de Cristo Rey, se halla asentada a 12 Km noreste del casco urbano del Distrito, entrando en el Cruce Santa Catalina. Serán beneficiadas 60 familias, totalizando 300 personas. Además de una escuela, en vista que el pozo se encuentra en el predio de la institución.

Comunidad Primavera – zona Nicolás Bó, se halla instalada a 25 Km. noreste del casco urbano del Distrito. Se llega al mismo tomando el cruce Santa Catalina, y camino a la estancia Nicolás Bo. Serán beneficiadas 50 familias. Totalizando en promedio 250 personas.

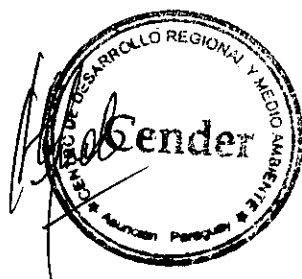
B° San Miguel de Cleto Romero, se halla instalada en el casco urbano de la comunidad de Cleto Romero, distante a 23 km de Carayaó, se llega a la misma tomando el cruce Cleto Romero en el km 163 de la Ruta VIII Dr. Blas Garay, serán 50 familias las beneficiadas, en promedio 250 personas.

San Pedro de Cleto Romero, a 34 Km del casco urbano de Carayaó y a 11 km del casco urbano de Cleto Romero. Serán beneficiadas 60 familias, totalizando en promedio 300 familias. Además de una escuela. en vista que el pozo se encuentra en el predio de la escuela.

La incidencia de este problema en las comunidades afecta en mayor porcentaje a dos de los grupos más vulnerables, las mujeres y los niños/as. Las familias en las comunidades a ser intervenidas presentan al menos el 70% de una NBI insatisfecha, así también del estado de hacinamiento (1 dormitorio por cada 4-5 personas), la mayor parte de las familias poseen con casas precarias, sin condiciones de bienestar, letrina común, cocina precaria, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo precario chapa eternit en algunos casos en que viven reflejan el nivel de pobreza en la que se encuentran. además de una alimentación deficiente.

Las familias en las comunidades se dedican a la producción de autoconsumo en la finca, y los trabajos por jornal, sus ingresos económicos mensuales oscilan de 200.000 a 300.000 gs, el promedio de estudio es de 5,6 años.

En cuanto a servicio de atención a la salud, de las comunidades a ser intervenidas, solo en el B° San Miguel de Cleto Romero cuenta con un Puesto de salud, las demás (04) comunidades no cuentan con este servicio, para acceder al servicio de atención a la salud deben trasladarse hasta el casco urbano de Carayaó.



00030

2.4 Análisis causal (principales causas)

Como principal problema identificado en las comunidades es la infraestructura sanitaria precaria, con relación al acceso del agua potable. Se consideran causantes de este problema cuestiones puntuales que se detallan a continuación.

El bajo o escaso apoyo de las instituciones garantes de la infraestructura sanitaria, las mismas son encargadas de proveer, instalar y educar a la población sobre estos temas. Si bien el gobierno municipal en busca de dar respuesta a la problemática de la comunidad, ha aunado esfuerzo y realizó la perforación de pozo artesiano en todas las comunidades a ser intervenidas por el proyecto, sus recursos económicos son bajos y no cuenta con el capital suficiente para cubrir con los gastos de instalación de la red.

Las familias obtienen agua generalmente de pozos comunes (que son muy profundos 80 – 120 mts.), en todos los casos acarreado en baldes, bidones o tambores, actividad realizada comúnmente por las mujeres y que actualmente es una carga pesada para la misma ya que muchas veces acarrear agua de distancias considerables. El agua obtenida no reúnen las condiciones sanitarias mínimas para su consumo, traen consigo enfermedades gastrointestinales, parasitosis, ocasionando diarreas, vómitos y otras dolencias comunes a causa de la mala calidad del agua.

Los pobladores, en especial los más vulnerables, cuentan con poca casi nula capacitación y por ello son escasos los conocimientos sobre educación sanitaria y ambiental lo que conlleva hábitos inadecuados de salubridad e higiene y aumento de enfermedades, en especial las parasitarias.

En todas las comunidades a ser intervenidas en el distrito, los habitantes se encuentran organizadas, principalmente en comisiones de pro agua potable, de productores, pero dichas organizaciones no se encuentran consolidadas, es decir son débiles y no tienen la suficiente capacidad educativa y económica para realizar las gestiones.

En general, la presencia del Estado en las comunidad es mínima, y en algunos casos inexistente. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, y del Ministerio de Agricultura a través de técnicos de la zona, además de ONG's que trabajan por el desarrollo de las comunidades.

El acceso al agua potable en las comunidades urbanas es mucho mayor que las rurales, muchas veces por falta de voluntad política, por falta de recursos y por la baja capacidad de gestión de las comunidades.



2.5 Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

El proyecto es de carácter social, de seguridad alimentaria y cultural, por lo que este punto no será desarrollado.

3. Descripción del proyecto:

Se plantea la incorporación del sistema de distribución de agua potable obtenida del agua dulce almacenada en los acuíferos, mediante la instalación de sistemas de red a cada pozo artesiano que se encuentra en cada comunidad que contempla el proyecto, se proveerá del líquido vital en calidad y cantidad suficiente durante todo el año, por una red de extracción y distribución principal hasta los hogares, instituciones públicas y privadas como ser escuelas y capillas de las comunidades, brindando y obteniendo una mayor cobertura.

Con la implementación de este sistema de provisión de agua potable se buscará disminuir los efectos negativos como enfermedades, parásitos y otros efectos nocivos, mejorando sustancialmente la salud de la población de lugar y por ende la calidad de vida de los pobladores.

El presente emprendimiento incluye; extender la cobertura de los sistemas de agua potable y saneamiento a las comunidades y promover la sostenibilidad de las mismas. Para ello se invertirá en la adquisición de los equipamientos básicos y de los conductos del agua, como cañerías, conectores, bombeos.

En todo el proceso del desarrollo del proyecto se buscará la constante participación ciudadana y comunitaria con miras a mejorar la situación sanitaria, incorporando actividades de concientización para el cuidado y conservación de los recursos naturales disponibles en la zona de influencia, promover prácticas sanitarias para el uso racional del agua. Así también se fomentara el desarrollo social, organizativo y económico de las comunidades y sus pobladores para la sostenibilidad del sistema una vez concluido el proyecto.

Los sistemas de provisión de agua y saneamiento que contempla esta iniciativa serán planificados, operados y mantenidos por comisiones de usuarios que se encuentran conformados en cada comunidad. Las organizaciones involucradas son las siguientes: Comisión Pro Agua Potable de María Auxiliadora. Comisión Pro Agua Potable de Cristo Rey. Comisión Pro Agua Potable de Primavera. Comisión Pro agua Potable de B° San Miguel. Comisión Pro Agua Potable de San Pedro, se contempla la capacitación el fortalecimiento de las mismas para el funcionamiento como juntas de saneamiento.

En el desarrollo e implementación del proyecto incluye la participación de las familias beneficiadas por el proyecto y a los pobladores de todas las comunidades involucradas en general, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades organizativas, de gestión y administración de las familias. La distribución de los trabajos se hará de acuerdo a las necesidades, con enfoque de género, las pautas serán



definidas en la Planificación previa en cada comunidad de las actividades y de los trabajos a ser realizados entre los beneficiarios, sus familias y los técnicos contratados.

La construcción del sistema de agua potable incluye en cada comunidad los siguientes:

Comunidad de María Auxiliadora, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, se prevé la instalación red de distribución tendrá una longitud total de 5000 metros, de este (1500mts) a oeste 3500mts.

Comunidad de Cristo Rey, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de la escuela básica 3079, se prevé la instalación de la red de distribución tendrá una longitud total de 6000 metros, al norte (3000mts.) al sur (3000).

Comunidad Primavera – zona Nicolás Bó, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud total de 5000 metros de este (2000 mts.) a oeste (3000), además de la red se contempla la adquisición e instalación de una motobomba.

B° San Miguel de Cleto Romero, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud total de 5000 metros al sur del pozo. Además de la red se prevé la adquisición de una motobomba.

San Pedro de Cleto Romero, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de la escuela básica numero 5036, la red de distribución tendrá una longitud total de 6000 metros de este (3000mts) a oeste (3000mts.).

En resumen la construcción el sistema de agua potable contemplara los siguientes:

Captación: seis pozos artesianos, instalado una en cada comunidad.

Tendido de Red de Distribución: La Red total tiene prevista la instalación de 27000 mts de caño.

Tanque elevado: cinco tanque elevado metálico de 10 litros en y cuba de base 12 mts - una en cada comunidad.

Línea de aducción y red de distribución: Dada la cobertura del 100% aproximadamente se plantea la ampliación de la red de distribución a nivel de 260 familias.

Conexiones domiciliarias: no existe ninguna conexión domiciliaria, no tienen cajas de registro, no tienen válvulas. Para ampliar la cobertura y mejorar el servicio, se propone la instalación de 260 conexiones domiciliarias exteriores, con llaves y cajas de paso para igual número de familias.



00033

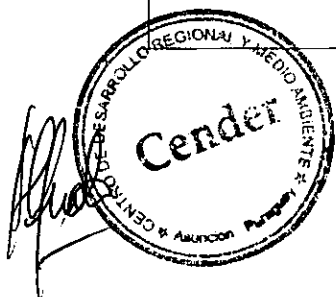
3.1 Matriz de Planificación

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

“Crear las condiciones favorables para que en un ambiente participativo y sostenible sean aprovechadas las fortalezas del distrito, aumentar la producción y el acceso de la población a los servicios básicos para mejorar su calidad de vida”.

OBJETIVOS DE IMPACTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Mejorar la infraestructura para el acceso y la disponibilidad de agua potable en los hogares en calidad y cantidad, mediante la implementación de unidades estructurales para su provisión constante.	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir una de las NBI más sentidas en las Comunidades y el Distrito intervenidas. Al menos 260 familias acceden a sistemas de provisión de agua potable. Comisiones de base fortalecida en torno a un emprendimiento comunitario al final del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> 0 5 comunidades de distrito cuentan con red de agua potable. 260 familias acceden al sistema. 260 familias de 5 comunidades disminuyen al menos una NBI. 05 comisiones de agua potable fortalecida encaminadas a ser Juntas de Saneamiento. 25% de disminución de enfermedades causadas por agua no potable. 	<ul style="list-style-type: none"> Copia de proyecto Actas y documentos técnicos y acuerdos de reuniones. Planillas de participantes en reuniones y capacitaciones Memoria fotográfica Registro de beneficiarias/os del sistema de agua potable con copia de C. I. Policial. Evaluación final del proyecto Informes de evaluación final Informe administrativo final del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Factores medio ambientales dentro de pronósticos previstos. Apertura de actores sociales para realizar trabajos conjuntos.

OBJETIVOS DE PRODUCTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OPI Infraestructura – Equipamiento de sistema de distribución de agua potable en las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Red de distribución de agua potable instalado en 05 comunidades. 260 viviendas acceden al consumo de agua potable en calidad y cantidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Red de distribución instalado en las 05 comunidades operan al 100% Red de distribución de agua potable afecta al 100% de las viviendas. El 100% de las familias acceden al consumo de agua potable en calidad y cantidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Visitas a la red de captación y de distribución Planillas de aporte local. Fotografías tomadas durante el evento. 	<ul style="list-style-type: none"> Costo de los materiales, equipos e infraestructura se mantienen dentro de lo aprobado en el proyecto.



OBJETIVOS DE PRODUCTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
OP2 Fortalecimiento de Organizaciones de base – Comisiones de Pro Agua para la sostenibilidad del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de base – Pro agua y Usuarios capacitados en gestión organizativa y formación. • Esquema definido de procedimientos para administrar los recursos. • Sistemas de manejo sanitario establecido. 	<ul style="list-style-type: none"> • 80% de los usuarios han ampliado sus conocimientos en gestión organizativa • 01 Esquema administrativo de recursos utilizado en cada comunidad intervenida. • 01 Sistema de administración de manejo sanitario utilizado en cada comunidad intervenida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de participantes • Actas de capacitación. • Planillas de uso de fondos. • Fotografías tomadas durante el evento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés de la población en las capacitaciones.
OP3 Usuarios capacitados en conservación de recursos naturales y mejora de sus hábitos de higiene.	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la Comisión de base, usuarios de la red de agua capacitados en conservación de recursos naturales. • Miembros de la Comisión de base, usuarios de la red de agua capacitados hábitos de higiene y salubridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • 80% de los beneficiarios, miembros de la Comisión de base, usuarios de la red de agua mejoran su conocimiento sobre conservación de recursos naturales. • 80% de los miembros de la Comisión de base, usuarios de la red de agua capacitados en hábitos de higiene han mejorado sus condiciones de salubridad e higiene. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de participantes • Actas de capacitación. • Fotografías tomadas durante el evento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés de los pobladores en capacitarse.

ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
OP1 Infraestructura – Equipamiento de sistema de distribución de agua potable en las comunidades.			
A1 Compra de equipos – materiales necesarios para la red de distribución de agua para 05 comunidades.	1 listado de equipos adquiridos	Copias de comprobantes de compra Fotografías tomadas durante el evento.	Recursos presupuestarios disponibles a tiempo.
A2 Instalación de 05 tanques de almacenamiento de agua potable.	05 tanque de almacenamiento de agua instalado	Informe de verificación técnica al local Fotografías tomadas durante el evento.	Condiciones climáticas.
A3 Instalación de 05 red de agua potable.	05 red equipada e instalada con sus requerimientos técnicos para la provisión de agua	Informe de verificación técnica al local Fotografías tomadas durante el evento.	Condiciones climáticas
A4 Instalación y	05 Instalado y	Informe de verificación	-



ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
funcionamiento de equipos.	funcionando equipos de distribución de agua	técnica al local Fotografías tomadas durante el evento.	
A5 Provisión de agua en las comunidades.	260 viviendas acceden al sistema de agua potable	Copias de lista de usuarios de la red de agua potable por comunidad.	-
A6 Seguimiento técnico al sistema de provisión de agua potable.	Técnicos realizan seguimientos a la provisión de agua potable.	Informes técnicos	-
OP2 Fortalecimiento de Organizaciones de base = Comisiones de Pro Agua para la sostenibilidad del sistema.			
A1 Capacitación sobre fortalecimiento organizativo.	70% de todos los miembros de las 05 comisiones pro agua capacitadas en fortalecimiento organizativo	Programa de la capacitación Planillas de participante Sistematización y fotografías del evento.	Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
A2 Capacitación sobre autogestión y participación ciudadana.	70% de todos los miembros de las 05 comisiones pro agua capacitados en autogestión y participación ciudadana en la toma de decisiones.	Programa de la capacitación Planillas de participante Sistematización y fotografías del evento.	Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
A3 Capacitación en administración de recursos de las comisiones de agua.	70% de los miembros de las comisiones pro agua, son capacitadas en administración de recursos.	Programa de la capacitación Planillas de participante Sistematización y fotografías del evento.	Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
A4 Seguimiento técnico administrativo – organizativo a las comisiones.	Realizado seguimientos mensuales a las 05 organizaciones.	Informes de seguimiento	Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
A5 Capacitación en conformación de junta de saneamiento ambiental	70% de los miembros de las 05 comisiones pro agua participan de los talleres s/ conformación de junta de saneamiento.	Programa de la capacitación Planillas de participante Sistematización y fotografías del evento.	Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
OP3 Usuarios capacitados en conservación de recursos naturales y mejora de sus hábitos de higiene.			
A1 Capacitación sobre conservación de recursos naturales	30% de la población de cada comunidad capacitados en conservación de recursos naturales.	Programa de la capacitación Planillas de participante Sistematización y fotografías del evento.	Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
A2 Capacitación en leyes ambientales, con énfasis en ley de aguas.	30% de la población de cada comunidad capacitados en conservación de recursos naturales.	Programa de la capacitación Planillas de participante Sistematización y fotografías del evento.	Pobladores manifiestan interés compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
A3 Capacitación en código sanitario.	30% de la población de cada comunidad capacitados en conservación de recursos naturales.	Programa de la capacitación Planillas de participante Sistematización y fotografías del evento.	Pobladores manifiestan interés compromiso, participan activamente de las capacitaciones.



00036

3.2 Cronograma de actividades y productos

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OP1: Infraestructura – Equipamiento de sistema de distribución de agua potable en las comunidades.												
A1 Compra de equipos – materiales necesarios para la red de distribución de agua para 05 comunidades.	X											
A2 Instalación de 05 tanques de almacenamiento de agua potable.	X	X										
A3 Instalación de 05 red de agua potable.	X	X	X	X								
A4 Instalación y funcionamiento de equipos.		X	X	X								
A5 Provisión de agua en las comunidades.			X	X	X							
A6 Seguimiento técnico al sistema de provisión de agua potable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OP2: Fortalecimiento de Organizaciones de base – Comisiones de Pro Agua para la sostenibilidad del sistema.												
A1 Capacitación sobre fortalecimiento organizativo.	X											
A2 Capacitación sobre autogestión y participación ciudadana.		X										
A3 Capacitación en administración de recursos de las comisiones de agua.			X									
A4 Seguimiento técnico administrativo – organizativo a las comisiones.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A5 Capacitación en conformación de junta de saneamiento ambiental			X									
OP3: Usuarios capacitados en conservación de recursos naturales y mejora de sus hábitos de higiene.												
A1 Capacitación sobre conservación de recursos naturales				X								
A2 Capacitación en leyes ambientales, con énfasis en ley de aguas.					X							
A3 Capacitación en código sanitario.					X							



00037

3.3 Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero de la SAS)

Durante la implementación del proyecto se prevén capacitaciones para el fortalecimiento de las comisiones pro agua de las comunidades, con la misma se promoverá la capacidad de gestión local, departamental, nacional, promover acuerdos y cooperación entre instituciones garantes como ser la municipalidad, la gobernación para que aúnen esfuerzos con la población, además se promoverá la formalización de las comisiones a través de las juntas de saneamiento.

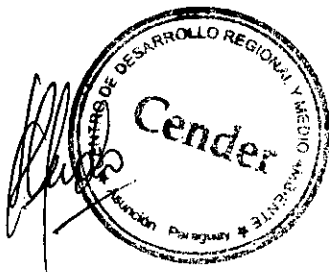
Las autoridades locales garantizan su apoyo a la ejecución de la propuesta pues parte de la contrapartida fue iniciada por el municipio, es decir el costo de la perforación de los pozos artesianos fue asumida por la comuna. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la infraestructura sanitaria, como así también el apoyo a las gestiones organizativas conjuntamente con las comisiones de base involucrados.

En el trabajo de desarrollo organizativo se busca promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal para que de esa forma mejore sus intervenciones mediante capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, en vista a que es una propuesta que parte de sus demandas y que busca mejorar la situación sanitaria y de calidad de vida en las comunidades.

Sostenibilidad financiera: la comisión pro agua de cada comunidad asume el compromiso del mantenimiento del sistema una vez concluido el proyecto. Realizar las gestiones pertinentes para el cumplimiento de la misma, además de su formalización en junta de saneamiento.

Sostenibilidad ambiental: El proyecto no generará impactos significativos al medio ambiente la cual pudieran considerarse, siempre y cuando se cumplan con las medidas de mitigación y uso racional del recurso agua.

Sostenibilidad social y cultural: El proyecto influye positivamente en el medio socio cultural de la población de las comunidades, genera mejoras en la seguridad alimentaria, la calidad y nivel de vida de la gente, los conocimientos y experiencias adquiridas conllevan a un convencimiento sobre la conveniencia e importancia de los bienes adquiridos por el proyecto para garantizar una mejor calidad de vida.



4. Infraestructura y Equipamiento. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento.

4.1 Anteproyecto de la Infraestructura

4.1.1 Localización

En el siguiente mapa se ubican las comunidades donde funcionara el pozo y la red de distribución.

Comunidad de María Auxiliadora, que se encuentra situado a 5 km sur este del casco urbano del Distrito, se entra en el km 160 de la ruta VIII. Serán beneficiadas 40 familias asentadas en esta comunidad. Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud de 5000 metros de este a oeste.

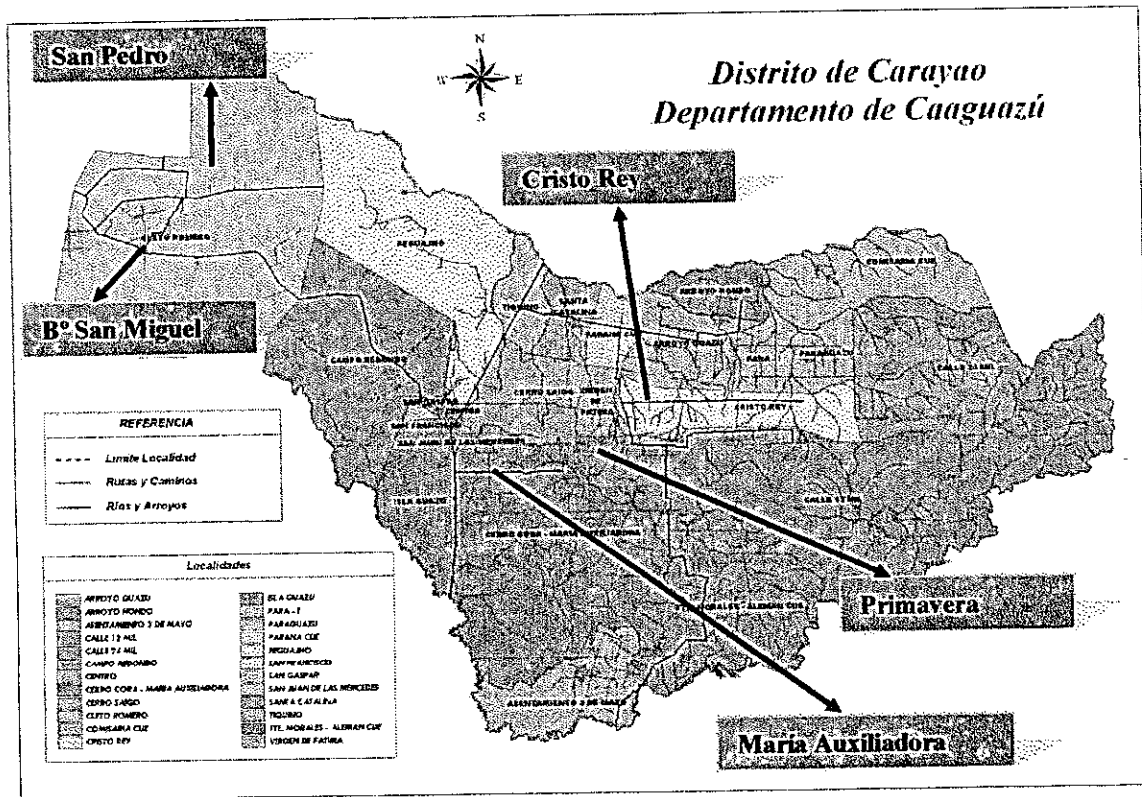
Comunidad de Cristo Rey, se halla asentada a 12 Km noreste del casco urbano del Distrito, entrando en el Cruce Santa Catalina. Serán beneficiadas 60 familias. Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud de 6000 metros de norte a sur.

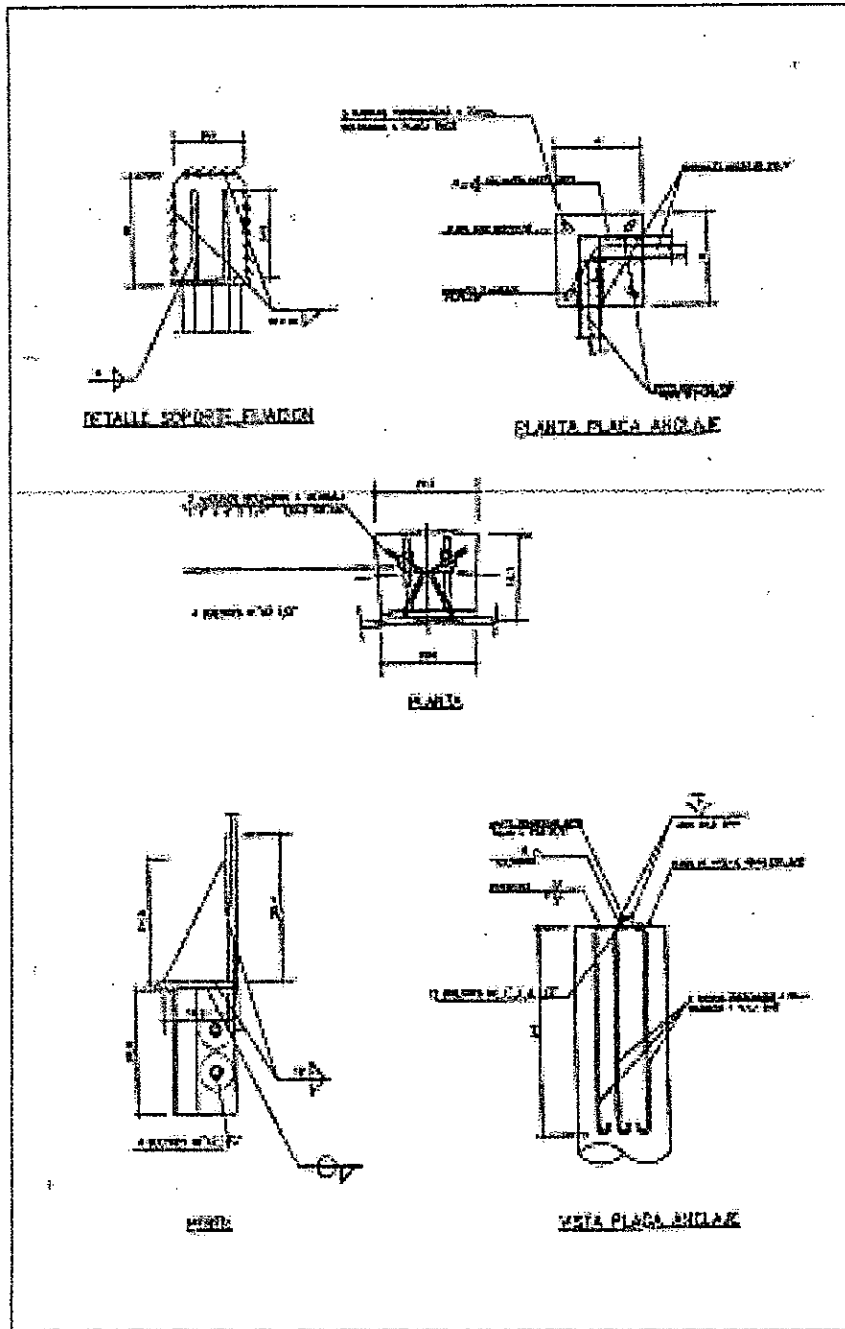
Comunidad Primavera – zona Nicolás Bó, se halla instalada a 25 Km. noreste del casco urbano del Distrito. Se llega al mismo tomando el cruce Santa Catalina, y camino a la estancia Nicolás Bo. Serán beneficiadas 50 familias. Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud de 5000 metros de este a oeste.

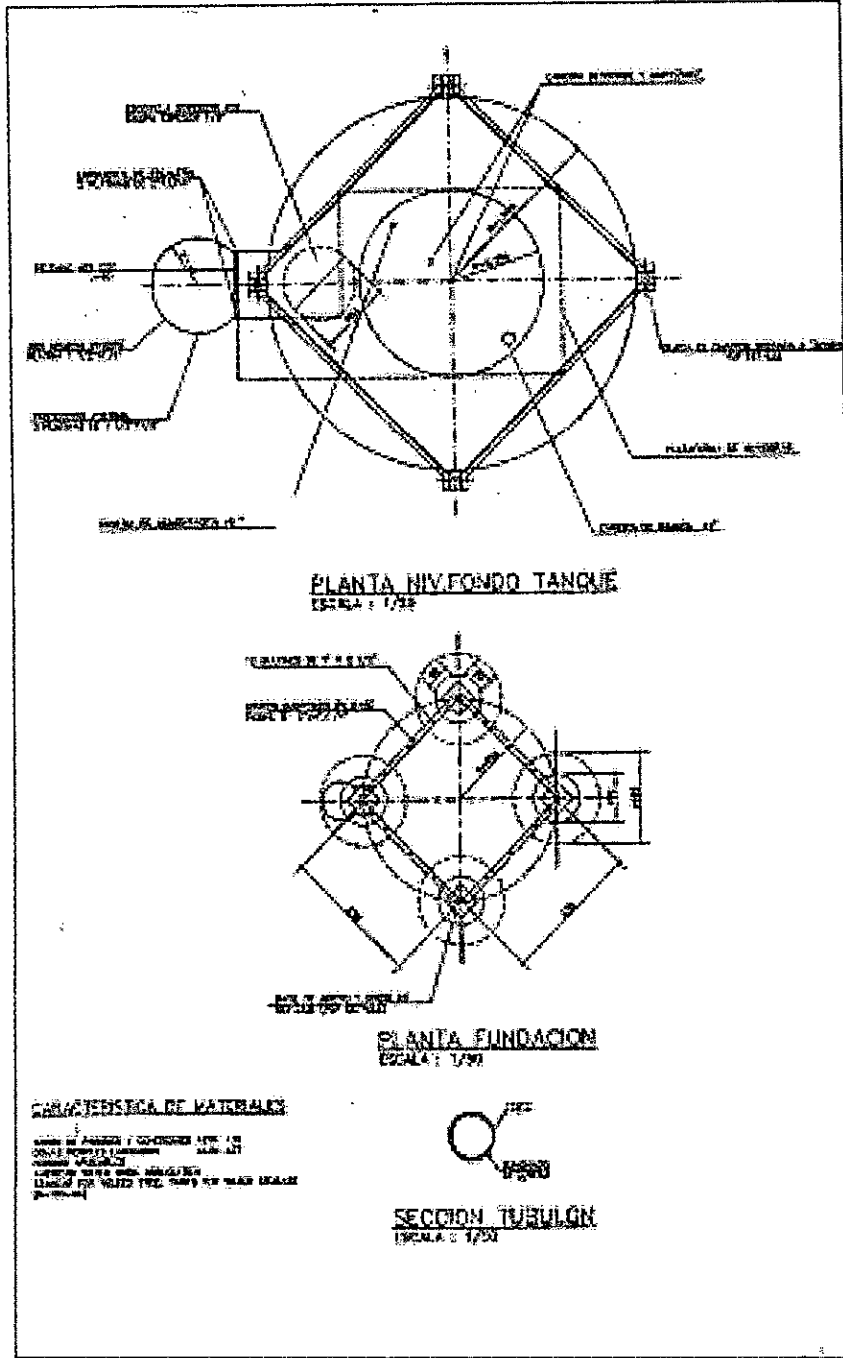
Bº San Miguel de Cleto Romero, se halla instalada en el casco urbano de la comunidad de Cleto Romero, distante a 23 km de Carayaó, se llega a la misma tomando el cruce Cleto Romero en el km 163 de la Ruta VIII Dr. Blas Garay, serán 50 familias las beneficiadas, en promedio 250 personas. Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud de 5000 metros de norte a sur.

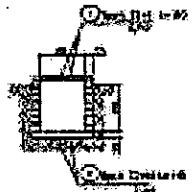
San Pedro de Cleto Romero, a 34 Km del casco urbano de Carayaó y a 11 km del casco urbano de Cleto Romero. Serán beneficiadas 60 familias, totalizando en promedio 300 familias. Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud de 6000 metros de este a oeste.



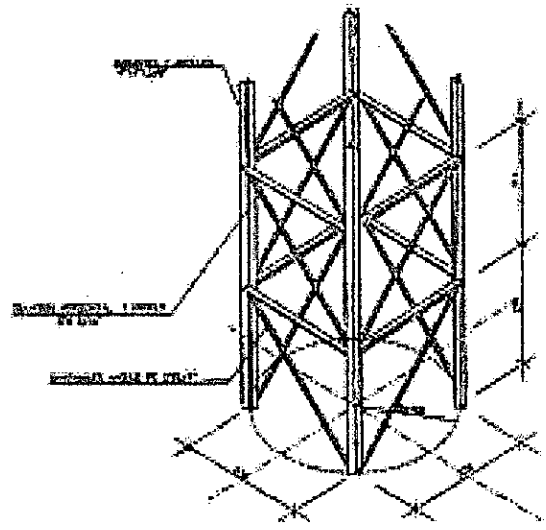








REGISTRO TIPO VALVULAS
 ESCALA: 1/20



4.1.3 Especificaciones técnicas

4.1.3.1 SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

4.1.3.1.1 Localización de los pozos

Comunidad de María Auxiliadora,

Pozo artesiano de 8" de diámetro, y 110 m de profundidad, encamisado con tubos de 200 mm. de diámetro externo. Encamisado con tubería PVC Geomecánico, P150-DN150, tramos de 4 m. Filtrado, con filtros ranurados de 200 mm., con una longitud de 42 metros. Provisión de grava seleccionada de 0,8 a 2.2mm. Inyección de lodo bentonítico y arcilla. Desarrollo y limpieza con equipo de aire comprimido.

Comunidad de Cristo rey.

Pozo artesiano de 8" de diámetro, y 110 m de profundidad, encamisado con tubos de 200 mm. de diámetro externo. Encamisado con tubería PVC Geomecánico, P150-DN150, tramos de 4 m. Filtrado, con filtros ranurados de 200 mm., con una longitud de 42 metros. Provisión de grava seleccionada de 0,8 a 2.2mm. Inyección de lodo bentonítico y arcilla. Desarrollo y limpieza con equipo de aire comprimido.

Comunidad Primavera – zona Nicolás Bó.

Pozo artesiano de 8" de diámetro, y 110 m de profundidad, encamisado con tubos de 200 mm. de diámetro externo. Encamisado con tubería PVC Geomecánico, P150-DN150, tramos de 4 m. Filtrado, con filtros ranurados de 200 mm., con una longitud de 42 metros. Provisión de grava seleccionada de 0,8 a 2.2mm. Inyección de lodo bentonítico y arcilla. Desarrollo y limpieza con equipo de aire comprimido.

Bº San Miguel de Cleto Romero.

Pozo artesiano de 8" de diámetro, y 110 m de profundidad, encamisado con tubos de 200 mm. de diámetro externo. Encamisado con tubería PVC Geomecánico, P150-DN150, tramos de 4 m. Filtrado, con filtros ranurados de 200 mm., con una longitud de 42 metros. Provisión de grava seleccionada de 0,8 a 2.2mm. Inyección de lodo bentonítico y arcilla. Desarrollo y limpieza con equipo de aire comprimido.

San Pedro de Cleto Romero.

Pozo artesiano de 8" de diámetro, y 110 m de profundidad, encamisado con tubos de 200 mm. de diámetro externo. Encamisado con tubería PVC Geomecánico, P150-DN150, tramos de 4 m. Filtrado, con filtros ranurados de 200 mm., con una longitud de 42 metros. Provisión de grava seleccionada de 0,8 a 2.2mm. Inyección de lodo bentonítico y arcilla. Desarrollo y limpieza con equipo de aire comprimido.

4.1.3.1.2 Tanque metálico elevado de 10.000 litros en cuba, altura de base 12 metros

Tanque puesto en obra y colocación

El tanque elevado será metálico. La capacidad de 10.000 lt, pero el mismo debe entenderse como volumen de almacenamiento de la cuba. La altura de la base de la cuba del tanque elevado será 12 m., tomando la altura de la base en función al punto más elevado



del terreno en donde estará ubicado el tanque. Las cañerías de llenado del tanque elevado, de bajada (distribución) y la de limpieza y rebose, serán de hierro galvanizado. La tubería de limpieza será independiente a la de bajada y estará conectado a un registro de mampostería que conducirá el agua a la calle. El diámetro de la tubería de bajada del tanque elevado será como mínimo de 4". El tanque elevado llevará un sistema automatizado de llenado para el funcionamiento de la bomba. Tendrá escalera metálica de acceso a la misma.

Bases de tubulones de hormigón ciclópeo: La cimentación del tanque metálico será construida con tubulones de hormigón ciclópeo asentados sobre suelo firme

Desinfección de tanque de agua y red

- a) Proceder a una minuciosa limpieza manual del tanque
- b) Llenar el tanque, cerrando previamente la llave de paso que interconecta con la red de distribución. Luego del llenado, verter 1 (un) litro de hipoclorito de sodio (concentración aproximada de 80 gr/lit por cada 5.000 litros de agua contenido en el tanque, manteniendo de esta forma por 24 horas.
- c) Mientras se ejecuta lo indicado en el numeral b) , ubicar en el punto con cota más baja de la red de distribución una purga, con el objeto de vaciar posteriormente el sistema de distribución.
- d) Luego de haber transcurrido las 24 horas que se menciona en el punto b), proceder a la apertura de la llave de paso del tanque para que el agua fuertemente clorada pase a la red de distribución.
- e) Abrir la purga de la red de distribución señalada en el punto c), de manera a expulsar toda el agua clorada.
- f) Una vez que se haya extraído todo el agua clorada, ítem e) cerrar la purga de la red y llenar nuevamente el tanque elevado.
- g) Una vez que se haya llenado de nuevo el tanque, abrir una canilla de cada una de las viviendas por espacio de unos diez minutos. Concluyendo así la desinfección.

Observación: durante el proceso de desinfección no se debe beber el agua por estar fuertemente clorada.

4.1.3.2 Instalación eléctrica (pilastra, tablero, llaves, etc.)

Pilastra de ande con medidor: La pilastra en donde se ubica el medidor de energía eléctrica será de mampostería de ladrillo revocada con las dimensiones exigidas. Llevará un poste de acometida de caño H° galvanizado de una sola pieza sin uniones ni soldaduras. Dicha pilastra responderá a las normas establecidas por la ANDE.

Tablero y llaves termo magnéticas: Para su instalación completa regirán las normativas establecidas por la ANDE para estos casos particulares.

El tendido eléctrico en las comunidades es monofásico, el cableado del mismo pasa frente local donde se encuentra instalado el pozo. Las comisiones gestionan ante la ANDE la conexión o acometida hasta la entrada del local y corren con todos los gastos de la conexión eléctrica como contrapartida.



4.1.3.3 RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA

4.1.3.3.1 Cañerías de distribución de PVC o PEAD

Los tubos a ser utilizados en la red de distribución serán de cloruro de polivinilo, PVC o PEAD. Con una presión mínima de trabajo de 10 Kg/cm².

4.1.3.3.2 Excavación

Este proceso podrá ser manual o mecánico, dependiendo de la naturaleza del terreno y de las condiciones locales.

Las zanjas solamente se abrirán cuando se tengan todos los elementos necesarios para la instalación (tubos, accesorios y válvulas).

Antes del inicio de las operaciones de excavación deberán ser ubicadas las eventuales interferencias con otras instalaciones subterráneas existentes.

El material excavado se colocará a un lado de la zanja de tal modo que entre el borde de la excavación y el pie de dicha pila de tierra queden como mínimo 50 cm, manteniendo el otro lado de la zanja para la colocación y manipuleo de los tubos.

4.1.3.3.3 Forma de la zanja

La zanja deberá ser excavada de manera que resulte una sección rectangular. En caso de que el suelo no posea cohesión suficiente para permitir la estabilidad de las paredes, se utilizarán taludes inclinados hasta la pendiente máxima 1:1. A partir de esta pendiente la zanja se hará con entibado continuo o discontinuo.

4.1.3.3.4 Ancho de la zanja:

Según el diámetro, la zanja deberá tener el siguiente ancho: Diámetro Ancho 2" a 4" 50 cm

4.1.3.3.5 Profundidad de la zanja

Según el diámetro, la zanja deberá tener una profundidad tal, que el recubrimiento mínimo sobre los tubos sea el siguiente: Diámetro Recubrimiento mínimo Sobre el tubo 2" a 4" 80 cm

4.1.3.3.6 Regularización del fondo de la zanja

El fondo de la zanja deberá ser regularizado y no contener piedras sueltas u otros materiales extraños. En el caso de suelo rocoso la excavación deberá sobrepasar cerca de 10 cm siendo este espesor substituido por material fino o arena.

4.1.3.3.7 Colocación de tuberías de PVC y accesorios

Antes del lanzamiento del tubo en la zanja se deberá colocar en el fondo de la misma una camada de arena de espesor no inferior a 10 cm. La tubería será extendida a lo largo de la zanja antes de su lanzamiento en ella.

Para las uniones entre tubos y entre tubos y accesorios se obedecerán rigurosamente las instrucciones de los fabricantes.



4.1.3.3.8 Colocación de válvulas

Antes de la colocación de estas piezas se deberá verificar el perfecto funcionamiento de las mismas. La base de apoyo, cajas de válvulas y el anclaje necesario, serán ejecutados según las Especificaciones Técnicas.

4.1.3.3.9 Relleno y compactación

El espacio comprendido entre la base del asentamiento del tubo y la cota definida por la generatriz externa superior del mismo, incrementada en 30 cm, debe ser llenado en capas no superiores a 10 cm cuidadosamente compactadas.

El resto del relleno debe ser hecho de modo que resulte una densidad aproximadamente igual a la del suelo que se presenta en las paredes de la zanja, utilizando de preferencia el mismo tipo de suelo, exento de piedras o cuerpos extraños de dimensiones notables. La compactación podrá ser hecha manualmente mediante pisones de madera, hierro fundido u hormigón y mecánicamente a través de sapos mecánicos o con compresor.

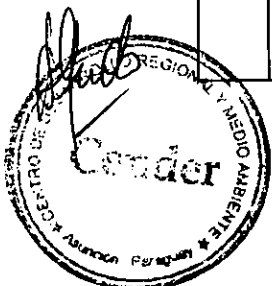
4.1.4 Cronograma de ejecución general

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OPI Infraestructura - Equipamiento de sistema de distribución de agua potable en las comunidades.												
Compra de equipos - materiales necesarios para la red de distribución de agua para 05 comunidades.	X											
Instalación de 05 tanques de almacenamiento de agua potable.	X	X										
Instalación y equipamiento del sistema	X	X										
Excavación de canaletas.	X	X	X									
Instalación de cañerías para red de agua potable.	X	X	X	X								
Tapado de Canaletas	X	X	X	X								
Prueba de bombeo		X	X	X								
Ajustes técnicos	X	X	X	X								
Provisión de agua en las comunidades.		X	X	X	X							
Seguimiento técnico al sistema de provisión de agua potable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

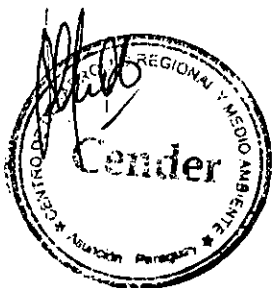


4.2 Descripción de los requerimientos de equipamiento, especificaciones técnicas.

COSTO TOTAL DEL PROYECTO (100%)					1,296,650,920
DESCRIPCION APORTE PROPASIS II - SAS					669,050,920
Nro.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	Inversiones				627,050,920
1.1	Infraestructura				200,000,000
1	Tanque elevado metálico tipo copa de 10000 lts., fabricado en chapa de acero al carbono calidad SAE 1010/20, con entrada de hombre inferior y al techo, rebalse, boca de carga, de 2", y boca de descarga de 4", escalera externa tipo marinerio sencilla y caño de carga, y en caño PVC de 2".	un	5	40,000,000	200,000,000
1.2	Equipamientos				427,050,920
1	Accesorios para conexión de tanque	global	6	3,000,000	18,000,000
2	Tubería de PVC 2" de 10 kg fuerza de presión	mts	27,000	13,333	359,991,000
3	Collarin de 2"	un	310	17,000	5,270,000
4	Tubería de PVC 3/4 para conexiones domiciliarias	mts	1,040	4,173	4,339,920
5	Codo PVC de 3/4	un	520	2,000	1,040,000
6	Llave de paso PVC soldable de 3/4	un	260	25,000	6,500,000
7	Canilla de plástico de 3/4	un	260	15,000	3,900,000
8	Tapon de PVC roscable de 2"	un	10	1,000	10,000
9	Accesorios varios	global	5	1,000,000	5,000,000
10	Motobomba monofasico 220 voltios 5 hp	un	2	11,000,000	22,000,000
11	Llave guarda motor	un	2	500,000	1,000,000
2	Fortalecimiento Institucional				42,000,000
2.1	Capacitaciones				42,000,000
1	Capacitación en fortalecimiento organizativo de grupos comunitarios, autogestión y participación ciudadana, administración de recursos financieros de las comisiones de agua, como conformar juntas de saneamiento ambiental, conservación de recursos naturales y mejora de sus hábitos de higiene; leyes ambientales con énfasis en ley de aguas, código sanitario.(35 jornadas de 4 horas, incluye movilidad y refrigerio)	un	35	1,200,000	42,000,000



	DESCRIPCION APORTE CONTRAPARTIDA				627,500,000
1	Inversiones				366,500,000
1.1	Infraestructura				304,500,000
1	05 (cinco) Pozo artesiano, de 8" de diámetro, y 110 m de profundidad, encamisado con tubos de 200 mm. de diámetro externo. Encamisado con tubería PVC Geomecánico, P150-DN150, tramos de 4 m. Filtrado, con filtros ranurados de 200 mm., con una longitud de 42 metros. Provisión de grava seleccionada de 0,8 a 2.2mm.	un	5	54,000,000	270,000,000
2	04 (cuatro) Motobomba monofasico 220 voltios de 5 hp con llave guarda motor	un	3	11,500,000	34,500,000
1.2	Terreno				50,000,000
3	05 (cinco) Terrenos de 10 m x 10 m, 100mts ² , instalacion de pozo y tanque. Esta valuado por los aportantes en Gs. 10.000.000 gs.	un	5	10,000,000	50,000,000
1.3	Equipamientos				12,000,000
4	Instalacion electrica en general en cada local.	global	6	2,000,000	12,000,000
2	Costos operativos				261,000,000
1	Escavacion de canal para distribucion de red principal 70 cm de profundidad	mts	27,000	7,000	189,000,000
2	RR HH necesarios para el mantenimiento mensual/anual del Proyecto, considerando 2 personales por comunidad con un salario de 500.000 Gs/mes. Se estima un costo mensual de Gs. 1.000.000, totalizando un costo anual de Gs. 10.000.000. El costo operativo se estima para un periodo de 12 meses de operación del proyecto.	anual	5	10,000,000	50,000,000
3	Gasto administrativo de las comisiones de agua potable	global anual	1	10,000,000	10,000,000
4	Mantenimiento de los locales anual	global anual	1	12,000,000	12,000,000



00051

4.3 Presentación de diagnóstico adecuado para identificar la dimensión medio ambiental

4.3.1 CUESTIONARIO AMBIENTAL BÁSICO

1. Identificación del Proyecto

Denominación del Proyecto:

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROVISION DE AGUA POTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES DE MARIA AUXILIADORA, CRISTO REY, PRIMAVERA, B° SAN MIGUEL, ITANARA'Y Y SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CARAYAO.

Entidad Ejecutora: CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CENDER

Responsable: Ing. Agr. Alfredo Subeldia

C.I.N°: 607.626

Dirección: Dr. Zacarías Arza Nro. 1885 c/ Tarumá

Teléfono: 021553085

Personería Jurídica:

RUC: 80022298-9

Grupo Beneficiario: 260 familias

Responsables y cargos:

1.3 Datos del Inmueble:

En comunidad denominada **María Auxiliadora** propiedad identificada como Padrón N° 1505, del sr. Justo González C.I. 1.337.882, correspondiente a este Municipio.

En comunidad denominada **Cristo Rey** propiedad identificada como Predio de la Esc. Básica N° 3079, correspondiente a este Municipio

En comunidad denominada **Primavera** propiedad identificada como Padrón N° 145 del Sr. Florencio Coronel, correspondiente a este Municipio

En comunidad denominada **B° San Miguel** propiedad identificada como predio del sr. Marcial Ruiz Diaz, correspondiente a este Municipio (sin dato de padrón en el catastro de la municipalidad).

En comunidad denominada **San Pedro** propiedad identificada como predio de la Esc. Básica N° 5036, correspondiente a este Municipio. (sin dato de padrón en el catastro de la municipalidad).

1.4 Ubicación del inmueble:

Comunidad de María Auxiliadora, que se encuentra situado a 5 km sur este del casco urbano del Distrito, se entra en el km 160 de la ruta VIII.

Comunidad de Cristo Rey, se halla asentada a 12 Km noreste del casco urbano del Distrito, entrando en el Cruce Santa Catalina.



00052

Comunidad Primavera – zona Nicolás Bó, se halla instalada a 25 Km. noreste del casco urbano del Distrito. Se llega al mismo tomando el cruce Santa Catalina, y camino a la estancia Nicolás Bo.

B° San Miguel de Cleto Romero, se halla instalada en el casco urbano de la comunidad de Cleto Romero, distante a 23 km de Carayaó, se llega a la misma tomando el cruce Cleto Romero en el km 163 de la Ruta VIII Dr. Blas Garay.

San Pedro de Cleto Romero, a 34 Km del casco urbano de Carayaó y a 11 km del casco urbano de Cleto Romero.

Las familias en las comunidades a ser intervenidas presentan al menos el 70% de una NBI insatisfecha, así también del estado de hacinamiento (1 dormitorio por cada 4-5 personas), la mayor parte de las familias poseen con casas precarias, sin condiciones de bienestar, letrina común, cocina precaria, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo precario chapa eternit en algunos casos en que viven reflejan el nivel de pobreza en la que se encuentran, además de una alimentación deficiente. Las familias en las comunidades se dedican a la producción de autoconsumo en la finca, y los trabajos por jornal, sus ingresos económicos mensuales oscilan de 200.000 a 300.000 gs, el promedio de estudio es de 5,6 años. En cuanto a servicio de atención a la salud, de las comunidades a ser intervenidas, solo en el B° San Miguel de Cleto Romero cuenta con un Puesto de salud, las demás (04) comunidades no cuentan con este servicio, para acceder al servicio de atención a la salud deben trasladarse hasta el casco urbano de Carayaó.

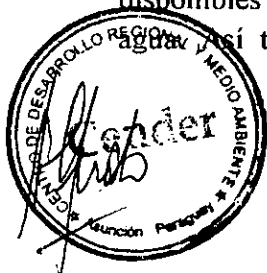
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Se plantea la incorporación del sistema de distribución de agua potable obtenida del agua dulce almacenada en los acuíferos, mediante la instalación de sistemas de red a cada pozo artesiano que se encuentra en cada comunidad que contempla el proyecto, se proveerá del líquido vital en calidad y cantidad suficiente durante todo el año, por una red de extracción y distribución principal hasta los hogares, instituciones públicas y privadas como ser escuelas y capillas de las comunidades, brindando y obteniendo una mayor cobertura.

Con la implementación de este sistema de provisión de agua potable se buscará disminuir los efectos negativos como enfermedades, parásitos y otros efectos nocivos, mejorando sustancialmente la salud de la población de lugar y por ende la calidad de vida de los pobladores.

El presente emprendimiento incluye; extender la cobertura de los sistemas de agua potable y saneamiento a las comunidades y promover la sostenibilidad de las mismas. Para ello se invertirá en la adquisición de los equipamientos básicos y de los conductos del agua, como cañerías, conectores, bombeos.

En todo el proceso del desarrollo del proyecto se buscará la constante participación ciudadana y comunitaria con miras a mejorar la situación sanitaria, incorporando actividades de concientización para el cuidado y conservación de los recursos naturales disponibles en la zona de influencia, promover prácticas sanitarias para el uso racional del agua. Así también se fomentara el desarrollo social, organizativo y económico de las



comunidades y sus pobladores para la sostenibilidad del sistema una vez concluido el proyecto.

Los sistemas de provisión de agua y saneamiento que contempla esta iniciativa serán planificados, operados y mantenidos por comisiones de usuarios que se encuentran conformados en cada comunidad. Las organizaciones involucradas son las siguientes: Comisión Pro Agua Potable de María Auxiliadora. Comisión Pro Agua Potable de Cristo Rey. Comisión Pro Agua Potable de Primavera. Comisión Pro agua Potable de B° San Miguel. Comisión Pro Agua Potable de San Pedro, se contempla la capacitación el fortalecimiento de las mismas para el funcionamiento como juntas de saneamiento.

En el desarrollo e implementación del proyecto incluye la participación de las familias beneficiadas por el proyecto y a los pobladores de todas las comunidades involucradas en general, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades organizativas, de gestión y administración de las familias. La distribución de los trabajos se hará de acuerdo a las necesidades, con enfoque de género, las pautas serán definidas en la Planificación previa en cada comunidad de las actividades y de los trabajos a ser realizados entre los beneficiarios, sus familias y los técnicos contratados.

La construcción del sistema de agua potable incluye en cada comunidad los siguientes:

Comunidad de María Auxiliadora, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, se prevé la instalación red de distribución tendrá una longitud total de 5000 metros, de este (1500mts) a oeste 3500mts.

Comunidad de Cristo Rey, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, se prevé la instalación de la red de distribución tendrá una longitud total de 6000 metros, al norte (3000mts.) al sur (3000).

Comunidad Primavera – zona Nicolás Bó, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud total de 5000 metros de este (2000 mts.) a oeste (3000), además de la red se contempla la adquisición e instalación de una motobomba.

B° San Miguel de Cleto Romero, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud total de 5000 metros al sur del pozo. Además de la red se prevé la adquisición de una motobomba.

San Pedro de Cleto Romero, Cuenta con pozo artesiano instalado en la propiedad de un socio de la comisión, la red de distribución tendrá una longitud total de 6000 metros de este (3000mts) a oeste (3000mts.).

En resumen la construcción el sistema de agua potable contemplara los siguientes:

Captación: seis pozos artesianos, instalado una en cada comunidad.

Tendido de Red de Distribución: La Red total tiene prevista la instalación de 27000 mts de caño.

Tanque elevado: cinco tanque elevado metálico de 10 litros en y cuba de base 12 mts. en cada comunidad.



Línea de aducción y red de distribución: Dada la cobertura del 100% aproximadamente se plantea la ampliación de la red de distribución a nivel de 260 familias.

Conexiones domiciliarias: no existe ninguna conexión domiciliaria, no tienen cajas de registro, no tienen válvulas. Para ampliar la cobertura y mejorar el servicio, se propone la instalación de 260 conexiones domiciliarias exteriores, con llaves y cajas de paso para igual número de familias.

2.1.1 Existen proyectos asociados:

No

Cuáles son: N/A

En qué etapa se encuentran: N/A

2.3 Se han considerado o se está considerando alternativas de localización tecnológica a éste proyecto

Si: X

No:

Instalación de un sistema de provisión de agua: Es urgente que las comunidades accedan al sistema de provisión del agua potable, debido a que actualmente muchas familias no cuentan con fuentes de agua y recurren a los vecinos que cuentan con pozos comunes que no reúne las condiciones sanitarias y el caudal necesario, no cuenta con ningún sistema de tratamiento previo, propensos a la presencia de enfermedades

2.4 Inversión Total

Aporte Solicitado: 668.550.920Gs.

Contrapartida Local: 627.500.000Gs.

Aporte Entidad Ejecutora: 36.5000 gs.

Total: 1332.550.920 Gs.

2.5 Tecnologías y procesos que se aplicarán:

La provisión de agua potable se realizará mediante un sistema de captación de agua de pozo artesiano, llegando hasta las vetas de los acuíferos subterráneos, bombeado por una bomba de sumergible, posterior al tanque elevado que se instalará en dicha comunidad. De dicho tanque partirá una red de distribución principal y secundaria, hasta llegar a las viviendas de la comunidad.

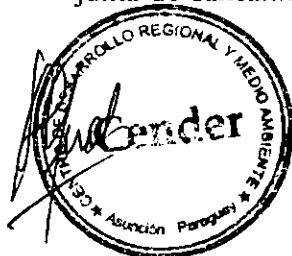
2.6 Etapas del proyecto

2.6.1 Actividades Previstas en cada etapa:

En una primera etapa, se tiene previsto la habilitación de los pozos artesianos, en vista que se encuentran en estado latente después de haber sido selladas.

Se inician las capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo al interior de la comisión y para la comunidad entera.

En una segunda etapa; se montará la motobomba y se iniciará el bombeo del agua hasta el tanque elevado. En esta etapa además se conformará una comisión de usuarios o junta de saneamiento ambiental que se encargará de llevar adelante la administración del



proyecto juntamente con los/as beneficiarios/as directos/as que son la Comisión Pro Agua de la comunidad.

En una tercera etapa; una vez instalado el sistema de agua potable se procede a montar la red de distribución que llegará a la Comunidad, con las condiciones sanitarias requeridas.

En una cuarta etapa, las familias asentadas en las comunidades, consumen y utilizan el agua potable para consumo directo, preparación de alimentos, consumo animal, etc.

Como se puede ver ninguna etapa de la producción afectará el medio ambiente, es más brinda herramientas valaderas y económicas para la conservación de los recursos naturales degradables como el suelo, el agua y la vegetación

En cuál etapa se encuentra en éste momento:

En la actualidad muchas familias no tienen fuentes de agua, lo obtienen directamente de vecinos que cuentan con pozos comunes, que no tienen el caudal y ni los requisitos sanitarios para el consumo

2.6.2 Especificar

2.6.2.1 Materia Prima

2.6.2.1.1 Sólido

No corresponde.

2.6.2.1.2 Líquido

El líquido que se utilizará es el agua, la cual se proveerá a toda la comunidad.

2.6.2.1.3 Gaseosos

No corresponde.

2.6.2.1.4 Recursos humanos

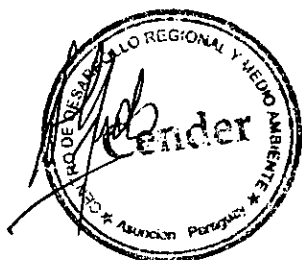
Miembros de comisiones pro agua potable capacitados de la comunidad serán los que cuidaran del nuevo sistema de abastecimiento de agua potable, y la comunidad capacitada (plomeros y electricistas) que tendrán como contrapartida local la ejecución del tendido de red y las conexiones domiciliarias.

En el marco del proyecto se contará con un técnico contratado quien tendrá a su cargo la verificación de todos los trabajos que serán ejecutados durante el desarrollo de la obra y de técnicos especialistas que realizarán las capacitaciones y asesoramientos puntuales.

2.6.2.1.5 Servicios

El tendido eléctrico de las comunidades es monofásico. Se gestionan ante la ANDE la conexión de la nueva acometida lo cual fue considerada en este proyecto hasta la entrada del local.

No cuentan son sistema de agua corriente.



2.6.2.1.6 Infraestructura

Se pretende instalar un sistema de red de agua para pozo artesiano existente en cada comunidad.

Tanque elevado de metálico de 10,000 lts, en cuba h de base=12 m, puesto en obra y colocación con base de tiburones de H° C°. Perforación del hoyo de diámetro de 8" con inyección de lodo bentonítico. Instalación Eléctrica (Pilastra, tablero, llave etc.). Tubería de PVC aditivado P150-DN 116 mm, tramos de 4,00 m. Tubería filtro de PVC aditivado abertura de 0,75 mm P116 - DN 150 mm tramos de 4,00 m. Entubado, engravado con limpieza y desarrollo de pozo. Grava seleccionada de 0,8 a 2,2 mm. Tubo de acero de diámetro de 6" para soporte de electrobomba. Ejecución de aislación vertical y sello sanitario. Ejecución de perfilaje eléctrico del pozo. Ejecución de prueba de bombeo. Ejecución de análisis de calidad de agua. Electrobomba con cables, caños, piola etc.

2.6.2.2 Producción anual:

Número total de viviendas comunidad: 260 viviendas.

Habitantes por vivienda: 5 - 6 habitantes/vivienda

Población actual: 1300 habitantes

Consumo promedio por día: 100 litros/hab./día

Consumo medio diario: 130.000 litros/día

2.6.2.3 Desechos:

2.6.2.3.1 Sólidos (tn/año, m3/año)

No corresponde.

2.6.2.3.2 Líquidos (m3/día)

No corresponde.

2.6.2.3.3 Gaseoso (k/h)

No corresponde

2.6.2.4 Generación de ruidos (en decibeles):

No corresponde

3. Descripción del Área

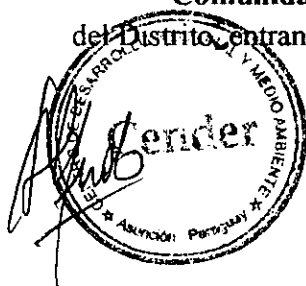
Los terrenos donde se encuentran instalados los pozos artesianos son de 100 m², de lo cual se va a utilizar para la infraestructura física de construcción un área de 4 m² para el lugar del pozo artesiano y el destinado al tanque. El mismo se construirá en un Terreno cedido por uno de los miembros del Comité, localizado en cada comunidad a ser intervenida de este Distrito.

3.2 Descripción del terreno

Las localidades a ser intervenidas,

Comunidad de María Auxiliadora, que se encuentra situado a 5 km sur este del casco urbano del Distrito, se entra en el km 160 de la ruta VIII.

Comunidad de Cristo Rey, se halla asentada a 12 Km noreste del casco urbano del Distrito, entrando en el Cruce Santa Catalina.



Comunidad Primavera – zona Nicolás Bó, se halla instalada a 25 Km. noreste del casco urbano del Distrito. Se llega al mismo tomando el cruce Santa Catalina, y camino a la estancia Nicolás Bó.

B° San Miguel de Cleto Romero, se halla instalada en el casco urbano de la comunidad de Cleto Romero, distante a 23 km de Carayaó, se llega a la misma tomando el cruce Cleto Romero en el km 163 de la Ruta VIII Dr. Blas Garay.

San Pedro de Cleto Romero, a 34 Km del casco urbano de Carayaó y a 11 km del casco urbano de Cleto Romero.

La topografía se presenta llana y ondulada y el suelo en su mayoría, es arenarcilloso y derivado de rocas provenientes de la era carbonífera, jurásica y cuaternaria

3.3.2 Tipos de vegetación:

Vegetación endémica, comercial y protegida; La flora esta zona corresponden originalmente a praderas altas, caracterizado por la presencia de gramíneas o pastos o hierbas gramínoideas, con elementos herbáceos, arbustivos, arbóreos de pequeño porte distribuidos en forma dispersa, varias especies de asteráceas, leguminosas, etc., también se pueden observar bajas y pequeños remanentes boscosos correspondientes a bosques higrófilos.

3.3.3 Distancia del proyecto a (detallar aquellos ubicados en un radio menor a 500m)

- Humanos	100 m	- Centros educativos	-
- Centros culturales	-	- Centros religiosos	-
- Centros asistenciales	-	- Otros:	-

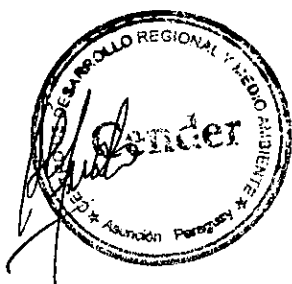
3.4 Descripción de las Características de descarga de afluentes.

- Cámara séptica	No	- Pozo ciego	Si
- Cámara de absorción	No	- Residuos sólidos	Si
- Cuenta con servicios de recolección de residuos: No			



4 PLAN DE MITIGACIÓN

PLAN DE MITIGACIÓN PARA IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO					
Descripción del Impacto	Descripción de medidas de mitigación	Beneficios previstos	Entidades responsables		Plan de financiamiento
			Implementación	Monitoreo	
Suministro de agua de mala calidad	Contar con un sistema de provisión de agua potable, a ser extraída un pozo artesiano y una red de distribución.	Mejorar el consumo de agua potable Disminuir la incidencia de IRAs, diarreas y otras enfermedades Disminuir la incidencia de patógenos, parásitos y alimañas	CENDER – Comité Pro Agua	SEAM / PROYECTO	Aporte Solicitado: al PIDs: 672.262.000 Gs. Contrapartida Local: 708.000.000 Gs. Total: 1.380.262.000 Gs.
Contaminación del agua	Concientizar a la población de la Comunidad, y del Distrito a disminuir el uso de los productos que puedan afectar la calidad del agua Concientizar a la población para conservar las fuentes de agua naturales subterráneas (acuíferos)	Disponibilidad de agua en calidad y cantidad óptima para el consumo humano.	CENDER – Comité Pro Agua	SEAM / PROYECTO	PIDs
Contaminación ambiental	Concientizar a la población de la Comunidad, y del Distrito a utilizar correctamente los recursos naturales disponibles aun en la zona. Disminuir la deforestación Reforestar espacios libres de la comunidad	Los recursos naturales que afectan al medio ambiente se mantienen dentro de los parámetros necesarios para su conservación.	CENDER – Comité Pro Agua	SEAM / PROYECTO	PIDs
Personales con problemas de aseo e higiene	Trabajar en la junta de saneamiento con las condiciones óptimas de salubridad	Provisión de agua con las condiciones higiénicas correspondientes.	CENDER – Comité Pro Agua	SEAM / PROYECTO	PIDs
Deforestación	Conservar las reservas boscosas de la comunidad, y reforestar los espacios libres y áreas perimetrales, con especies autóctonas e introducidas. Reforestar el perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles, en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre Absorción de CO2 provenientes de la quema de residuos	CENDER – Comité Pro Agua	SEAM / PROYECTO	PIDs
Presencia de parasitosis	Contar con un sistema de provisión de agua potable	Disminuir la incidencia de patógenos, parásitos y alimañas	CENDER – Comité Pro Agua	SEAM / PROYECTO	PIDs
Presencia de enfermedades	Contar con un sistema de provisión de agua potable	Disminuir la incidencia de enfermedades causadas por el consumo de agua de mala calidad	CENDER – Comité Pro Agua	SEAM / PROYECTO	PIDs



00059

5 PLAN DE MONITOREO Y CONTROL

Medidas de Mitigación	Responsable	Periodo
Monitorear la utilización racional del recurso hídrico	Comisiones Pro agua potable Junta de saneamiento	Mensualmente
Prever recursos para el mantenimiento periódico de los equipamientos	Comisiones Pro agua potable Junta de saneamiento	Mensualmente
Fortalecer las juntas de saneamiento con capacitaciones para mejorar el gerenciamiento y servicio	Comisiones Pro agua potable Junta de saneamiento	Semestralmente

5. Marco Institucional

5.1 Caracterización de la entidad solicitante, en cuanto a su capacidad institucional y técnica:

5.1.1 Experiencia de la EE y/o Comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Ene/01	Abr/02	Quince meses	<p>Nombre del contrato: Consultoría para Promoción Social – 105 Comunidades</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Actividades de promoción social; reuniones informativas; firmas de contratos; charlas educativas a nivel escolar, estudiantil y comunitario; obtención de predios para instalación de tanques y perforación de pozos; capacitación a miembros de juntas de saneamiento; capacitación a maestros; encuentro entre miembros de juntas de saneamiento; capacitación a plomeros; capacitación a tesoreros, síndicos y secretarios administrativos; capacitación a operadores de sistemas; asistencia técnica para tendido de red; jornada sobre derroche de agua y aceptación de tarifa.</p> <p>Nombre del Contratante: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia Nº 796 Esq. Tacuary</p> <p>Monto: 507.103,48 US\$</p>
Abr/04	Dic/04	Ocho meses	<p>Nombre del contrato: Elaboración, Ejecución y Seguimiento de proyectos de manejo de los recursos naturales.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas de presentación a los comités de agricultores; elaboración, presentación y ejecución de proyectos de manejo de los recursos naturales, especialmente capacitación y asistencia técnica en recuperación y conservación de suelos degradados, en el distrito de Curuguaty, departamento de Canindeyú.</p> <p>Nombre del Contratante: Consultora Agrocon SRL</p> <p>Dirección: Encarnación Nº 1912 esquina Taramá.</p> <p>Asunción.</p> <p>Monto: 95.514,80 US\$</p>



Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
May/04	Dic/04	Siete meses	<p>Nombre del contrato: Elaboración, Ejecución y Seguimiento de proyectos de manejo de los recursos naturales.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas de presentación a los comités; elaboración y ejecución de proyectos de manejo de los recursos naturales, especialmente en recuperación y conservación de suelos degradados, en el distrito de 3 de Febrero, departamento de Caaguazú.</p> <p>Nombre del Contratante: Consultora Sur Alfa Consultores</p> <p>Dirección: Av. Fernando de la Mora Nº 1888 casi Gral. Santos. Asunción.</p> <p>Monto: 113.299,98 US\$</p>
Feb/05	Dic/05	Diez meses	<p>Nombre del contrato: Elaboración, Ejecución y Seguimiento de proyectos de manejo de los recursos naturales.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas de presentación a los comités; elaboración y ejecución de proyectos de manejo de los recursos naturales, especialmente en recuperación y conservación de suelos degradados, en el distrito de Belén, departamento de Concepción.</p> <p>Nombre del Contratante: Consultora Sur Alfa Consultores.</p> <p>Dirección: Av. Fernando de la Mora Nº 1888 casi Gral. Santos. Asunción.</p> <p>Monto: 45.481,57 US\$</p>
Feb/05	Dic/05	Diez meses	<p>Nombre del contrato: Elaboración, Ejecución y Seguimiento de proyectos de manejo de los recursos naturales.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas de presentación a los comités; elaboración y ejecución de proyectos de manejo de los recursos naturales, especialmente en recuperación de suelos degradados, en el distrito de Curuguaty, departamento de Canindeyú.</p> <p>Nombre del Contratante: Consultora Agrocon SRL.</p> <p>Dirección: Encarnación Nº .1912 esquina Tarumá. Asunción.</p> <p>Monto: 55.588,59 US\$</p>
Abr/06	Dic/06	Ocho meses	<p>Nombre del contrato: Capacitación a Pequeños Productores Rurales en Seguridad Alimentaria.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas; capacitación a promotores de salud, capacitación a maestros, escolares, estudiantes y comunidades sobre alimentación y nutrición (teoría y práctica), Seguimiento en la zona de influencia del humedal del Ypoá (departamentos de Paraguari, Central y Ñeembucú).</p> <p>Nombre del Contratante: Fundación Oñondivepa.</p> <p>Dirección: Pedro J. Caballero Nº 947. Carapeguá - Paraguay</p> <p>Monto: 201.427,88 US\$</p>



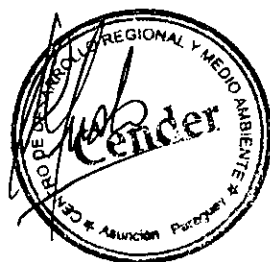
00061

Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Abr/07	Jun/07	Tres meses	<p>Nombre del contrato: Capacitación a Pequeños Productores Rurales en Producción y Valor Agregado en Frutas y Hortalizas.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Selección de comunidades beneficiadas, Identificación de Grupos, Divulgación de los Alcances del Proyecto a los Principales Referentes de las Comunidades Beneficiarias, Capacitación y Transferencia de Tecnología a Pequeños Productores Hortifrutícolas, Capacitación y transferencia de tecnología en la transformación y conservación de frutas y Hortalizas, Capacitación y fortalecimiento de Comités de Productores y líderes locales, Parcelas demostrativas.</p> <p>Nombre del Contratante: Fundación Oñondivepá</p> <p>Dirección: Pedro J. Caballero Nº 947. Carapeguá – Paraguay</p> <p>Monto: 100.000.000 Gs.</p>
Ago/07	Oct/07	Tres meses	<p>Nombre del contrato: Consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Programas de Capacitación en Proyectos Productivos en los Distritos de Ypacarai e Itauguá, en el Departamento Central</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Selección de Comunidades Beneficiarias, identificación de grupos, divulgación de los alcances del proyecto a los principales referentes de las comunidades beneficiarias., diagnóstico participativo, diseño de programas de capacitación, talleres de capacitaciones postcosecha de frutas y hortalizas, giras educativas.</p> <p>Nombre del Contratante: Fundación Oñondivepá</p> <p>Dirección: Pedro J. Caballero Nº 947. Carapeguá – Paraguay</p> <p>Monto: 122.500.000 Gs.</p>
Enc/08	Dic/08	Doce meses	<p>Nombre del contrato: Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias. Sub Componente Disposición de Residuos Sólidos (letrinas) en los Asentamientos de los Departamentos de San Pedro, Cordillera, Guairá y Paraguari.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Selección de comunidades a ser beneficiadas, identificación de grupos a capacitar, divulgación de los alcances del proyecto a los principales referentes de las comunidades beneficiarias, elaboración de línea base, capacitación en temas de saneamiento básico, (letrización y fuentes de agua) y de género, asistencia técnica a organizaciones comunitarias.</p> <p>Nombre del Contratante: Ministerio de Hacienda Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro, Decreto Nº 11.766</p> <p>Dirección: Palma esq. Chile - Asunción</p> <p>Monto: 400.000.000 Gs.</p>



00062

Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Abr/08	Mar/09	Doce meses	<p>Nombre del contrato: Manejo Sostenible de la Masa Boscosa Integrante del Bosque Atlántico existente en la Colonia Yaguareté y sus alrededores.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Identificación de beneficiarios, divulgación de los alcances del proyecto a los principales referentes de la colonia Yaguareté Forest, Planificación del manejo de los recursos naturales en la Colonia Yaguareté Forest del distrito de Nueva Germania, departamento de San Pedro, organización de la comunidad para la comercialización de los productos generados y así acceder a titulación de tierras, plan de ordenación y gestión territorial de la colonia, difusión de la experiencia.</p> <p>Nombre del Contratante: El Mecanismo - FAO</p> <p>Dirección: Sub Secretaría de Ganadería MAG - San Lorenzo - Paraguay</p> <p>Monto: 18.000 US\$</p>
May/08	Nov/08	Seis meses	<p>Nombre del contrato: Servicios de Capacitación para Formación de Pre Juntas de Saneamiento Resolución Nº 0918/08 del 21 de mayo de 2008.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Identificación y formación de grupos a capacitar, divulgación de los alcances del proyecto a los principales referentes de las comunidades beneficiarias, informaciones sobre la importancia de abaratar los costos de los sistemas de distribución de agua y operatividad, capacitación en mantenimiento y administración de los sistemas, actividades para el desarrollo del capital social y fortalecimiento de las organizaciones a través de capacitaciones.</p> <p>Nombre del Contratante: Instituto Nacional de Desarrollo y de la Tierra - INDERT</p> <p>Dirección: Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia</p> <p>Monto: 100.100.000 Gs.</p>
Jun/09	Dic/09	7 meses	<p>Nombre del contrato: Programa de Apoyo a Comunidades Indígenas.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Asistencia técnica a la producción primaria, Capacitación en rubros de autoconsumo y cría de animales menores; Apoyo a la provisión de agua potable, Provisión de semillas y herramientas.</p> <p>Nombre del Contratante: NIPPON KOEI LAC Co., Ltd.</p> <p>Dirección: Pte. Franco y Ayolas, Piso 9 Edificio AYFRA.</p> <p>Monto: 173.250.000 Gs.</p>
Jun/09	Nov/09	6 meses	<p>Nombre del contrato: Programa de Educación Ambiental.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Información a las autoridades locales y educativas, relevamiento de informaciones sobre gestión municipal, aplicación de ordenanzas de los municipios involucrados; seminarios talleres sobre conservación ambiental y legislación ambiental; elaboración de trípticos y afiches .</p> <p>Nombre del Contratante: NIPPON KOEI LAC Co., Ltd.</p> <p>Dirección: Pte. Franco y Ayolas, Piso 9 Edificio AYFRA.</p> <p>Monto: 164.150.250 Gs.</p>



00063

Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Jun/09	Set/09	4 meses	<p>Nombre del contrato: Programa de Prevención de Incendios.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Diagnóstico de situación, determinando la periodicidad de la ocurrencia de los incendios, causas y efectos, elaboración de un sistema de información que incluya el mapeo de las tareas más vulnerables y propensas a sufrir incendios, análisis de datos y formulación de propuestas.</p> <p>Nombre del Contratante: NIPPON KOEI LAC Co., Ltd.</p> <p>Dirección: Pte. Franco y Ayolas, Piso 9 Edificio AYFRA.</p> <p>Monto: 164.030.000 Gs.</p>
Jun/09	Nov/09	7 meses	<p>Nombre del contrato: Promoción y Distribución de Materiales para Construcción de 2.744 Letrinas Sanitarias, en los departamentos de Caaguazú y Guairá.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Divulgación del Programa; Selección de comunidades más carenciadas para ser beneficiadas; Reuniones informativas dirigidas a autoridades locales, líderes y a la población; Charlas educativas a nivel escolar y comunitario; Capacitación a maestros sobre el desarrollo de la unidad de enseñanza "Promoción y Educación Sanitaria"; Visitas domiciliarias; Distribución de Kit (insumos para letrinas) y asistencia técnica para la construcción de las letrinas sanitarias.</p> <p>Nombre del Contratante: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia Nº 796 Esq. Tacuary</p> <p>Monto: 1.460.000.000 Gs.</p>
Ago/09	Mar/10	8 meses	<p>Nombre del contrato: Programa Nacional de Agricultura Familiar (PRONAF).</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Ejecutar treinta proyectos productivos en los departamentos de Caaguazú, Canindeyú, San Pedro, Guairá, Misiones y Central.</p> <p>Nombre del Contratante: Ministerio de Agricultura y Ganadería.</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia e/ Alberdi y 14 de Mayo</p> <p>Monto: 4.207.596.497 Gs.</p>
Dic/09	Jun/11	18 meses	<p>Nombre del contrato: Convenio de Corresponsabilidad entre la Asociación por la Paz y el Desarrollo (España) y el Centro de Desarrollo Regional y Medio Ambiente (Paraguay) para la realización de un Proyecto de Cooperación al Desarrollo.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Promoción de emprendimientos productivos de autogestión y mejorada la seguridad alimentaria y el empoderamiento de mujeres y jóvenes de la Colonia Manduará, del distrito de Jasy Kañy, departamento de Canindeyú.</p> <p>Nombre del Contratante: Asociación por la Paz y el Desarrollo</p> <p>Dirección: Osvaldo Kallsen Nº 1776 esquina Eliseo Peralta.</p> <p>Monto: 1.250.000.000 Gs.</p>



Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Mar/11	Ago/12	6 meses	<p>Nombre del contrato: Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el CENDER.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Gerenciamiento y administración de la "Campaña de Comercialización de Rubros Agrícolas, Frutícolas y Hortícolas - 2011".</p> <p>Nombre del Contratante: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG.</p> <p>Dirección: Fulgencio Yegros c/ 25 de mayo, Asunción.</p> <p>Monto: 500.000.000 Gs.</p>
Feb/11	Ene/12	12 meses	<p>Nombre del contrato: Promoción Social para la Construcción de 63 Sistemas de Agua Potable en la Región Oriental. LPN N° 01/2009 - FOCEM 2da. Etapa - Contrato N° 59/2010.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Actividades de Promoción Social; Reuniones informativas; charlas educativas a nivel escolar y comunitario; capacitación a miembros de juntas de saneamiento; capacitación a maestros; encuentro entre miembros de juntas de saneamiento; capacitación a plomeros; capacitación a tesoreros, síndicos y secretarios administrativos, capacitación a operadores de sistemas; asistencia técnica para tendido de red; jornadas sobre derroche de agua y aceptación de tarifas.</p> <p>Nombre del Contratante: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary.</p> <p>Monto: 618.915.000 Gs.</p>
Oct/11	May/12	10 meses	<p>Nombre del contrato: Servicios de Consultoría para Consultoría de Apoyo Comunitario en Comunidades Indígenas y Desarrollo de un Plan de Capacitación.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Organización y Educación Comunitaria; Reuniones Informativas; Relevamiento Socioeconómico de las Comunidades y Línea de Base; Constitución de comisiones de Saneamiento; Capacitación a maestros sobre: desarrollo de unidades de Enseñanza "Agua Potable, Primera fuente de Salud" y "lucha contra la Parasitosis Intestinal"; Capacitación a Promotores de Salud; Charlas Educativas; Capacitación sobre Operación y Mantenimiento de los Sistemas construidos; reuniones de trabajo en el SENASA, organización de materiales didácticos e impresión; recolección y procesamiento de informaciones; elaboración del Plande Capacitación e Instrumentos para la supervisión de la promoción Social y Comunitaria.</p> <p>Nombre del Contratante: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary.</p> <p>Monto: 278.722.650 Gs.</p>



5.1.2 Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

EL CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CENDER es una organización sin fines de lucro, de carácter técnico operativo, de amplia experiencia en capacitaciones a los sectores más vulnerables mediante el desarrollo de proyectos. Esta institución tiene su sede Central en Asunción en la Dr. Zacarías Arza Nro. 1885 c/ Tarumá. Mantiene una estrecha relación con Instituciones Públicas como la Municipalidad, la Gobernación, Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, como así también trabajos coordinados para instituciones privadas debido a experiencias laborales satisfactorias emprendidas en la región, en el departamento.

5.1.3 Relación con los destinatarios

EL CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CENDER viene realizando en todo el país trabajos en áreas de de Promoción Social, reuniones informativas, constitución de Juntas de Saneamiento, Asambleas extraordinarias, visitas domiciliarias, charlas educativas, obtención de predios, capacitación a miembros de Juntas de saneamiento, capacitación a maestros, encuentro entre miembros de Juntas de Saneamiento, capacitación de operadores, asistencia para tendido de red, charlas educativas sobre derroche de agua y aceptación de tarifas, trabajo con grupos vulnerables de mujeres, niños, juventud, organizaciones de base, con el objetivo de promover en la gente acciones para el beneficio de la población, fomentar el manejo racional del agua y la sostenibilidad del sistema de provision.

5.1.4 Equipo técnico propuesto (idoneidad)

Para la ejecución del presente proyecto CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CENDER cuenta con profesionales técnicos capacitados en temas de Organización, gestión y administración de proyectos, género, medio ambiente, especialistas en juntas de saneamiento, y temas productivos, que trabajarán en la implementación y ejecución del mismo.

Se contará con un plantel de técnicos que asistirán constantemente al proyecto y al emprendimiento durante los 7 meses.

Un técnico de campo - coordinador a tiempo completo para asistir a las Comisiones y al grupo, el mismo acompañará a las asociadas en todo el proceso de formación de la junta de saneamiento, además dará las capacitaciones en fortalecimiento organizativo y administración del emprendimiento.

Además se prevé que los proveedores de las maquinarias y equipos hagan una demostración del uso en el periodo de instalación y pruebas de las mismas y en el tiempo que dure la garantía.



00066

Una encargada de administración, durante 7 meses, que tendrá a su cargo el acompañamiento contable y administrativo referente al proyecto, en especial para la rendición de cuentas al proyecto.

5.1.5 Solvencia financiera

El CENDER cuenta con un local, con equipamientos básicos, movilidad necesarios y recursos varios para el sostenimiento de la organización en lo que se refiere a mantenimientos de equipos, mobiliarios y otros recursos con los que cuenta la misma, para la ejecución eficiente del proyecto planteado.

5.2 Implementación de Fortalecimiento Institucional: Plan, presupuesto y cronograma de implementación

El fortalecimiento institucional de las comisiones pro agua será ejecutado por medio de capacitaciones con profesionales contratados para el efecto.

El monto total por capacitación incluye los honorarios del profesional, los materiales a ser utilizados, la movilidad, además del refrigerio a los participantes.

Las capacitaciones por tema serán realizadas una por comunidad.

Fortalecimiento Institucional					42,000,000
Nro	CAPACITACION	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Capacitación sobre fortalecimiento organizativo.	Jornada	5	1,200,000	6,000,000
2	Capacitación sobre autogestión y participación ciudadana.	Jornada	5	1,200,000	6,000,000
3	Capacitación en administración de recursos de las comisiones de agua.	Jornada	5	1,200,000	6,000,000
4	Capacitación en conformación de junta de saneamiento ambiental	Jornada	5	1,200,000	6,000,000
5	Capacitación sobre conservación de recursos naturales	Jornada	5	1,200,000	6,000,000
6	Capacitación en leyes ambientales, con énfasis en ley de aguas.	Jornada	5	1,200,000	6,000,000
7	Capacitación en código sanitario.	Jornada	5	1,200,000	6,000,000



00067

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS CAPACITACIONES												
ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OP2 Fortalecimiento de Organizaciones de base - Comisiones de Pro Agua para la sostenibilidad del sistema.												
A1 Capacitación sobre fortalecimiento organizativo.	X											
A2 Capacitación sobre autogestión y participación ciudadana.		X										
A3 Capacitación en administración de recursos de las comisiones de agua.			X									
A5 Capacitación en conformación de junta de saneamiento ambiental				X								
OP 3 Usuarios capacitados en conservación de recursos naturales y mejora de sus hábitos de higiene.												
A1 Capacitación sobre conservación de recursos naturales				X								
A2 Capacitación en leyes ambientales, con énfasis en ley de aguas.					X							
A3 Capacitación en código sanitario.					X							

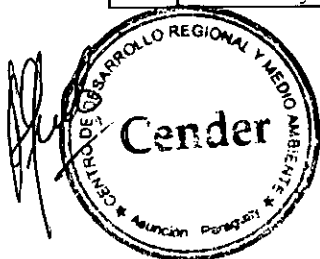


00063

6. Financiamiento del Proyecto

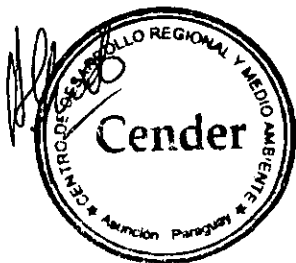
6.1 Presupuesto general y detallado

COSTO TOTAL DEL PROYECTO (100%)					1,236,070,920
DESCRIPCION APORTE PROPAIS II - SAS					668,550,920
Nro	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	Inversiones				626,550,920
1.1	Infraestructura				200,000,000
1	Tanque elevado metalico tipo copa de 10000 lts., fabricado en chapa de acero al carbono calidad SAE 1010/20, con entrada de hombre inferior y al techo, rebalse, boca de carga, de 2", y boca de descarga de 4", escalera externa tipo marino sencilla y caño de carga, y en caño PVC de 2".	un	5	40,000,000	200,000,000
1.2	Equipamientos				426,550,920
1	Accesorios para conexcion de tanque	global	5	3,500,000	17,500,000
2	Tuberia de PVC 2" de 10 kg fuerza de presion	mts	27,000	13,333	359,991,000
3	Collarin de 2"	un	310	17,000	5,270,000
4	Tuberia de PVC 3/4 para conexiones domiciliarias	mts	1,040	4,173	4,339,920
5	Codo PVC de 3/4	un	520	2,000	1,040,000
6	Llave de paso PVC soldable de 3/4	un	260	25,000	6,500,000
7	Canilla de plastico de 3/4	un	260	15,000	3,900,000
8	Tapon de PVC roscable de 2"	un	10	1,000	10,000
9	Accesorios varios	global	5	1,000,000	5,000,000
10	Motobomba monofasico 220 voltios 5 hp	un	2	11,000,000	22,000,000
11	Llave guarda motor	un	2	500,000	1,000,000
2	Fortalecimiento Institucional				42,000,000
2.1	Capacitaciones				42,000,000
1	Capacitación en fortalecimiento organizativo de grupos comunitarios, autogestión y participación ciudadana, administración de recursos financieros de las comisiones de agua, como conformar juntas de saneamiento ambiental, conservación de recursos naturales y mejora de sus hábitos de higiene; leyes ambientales con énfasis en ley de aguas, código sanitario.(35 jornadas de 4 horas, incluye movilidad y refrigerio)	un	35	1,200,000	42,000,000



00069

	DESCRIPCION APORTE CONTRAPARTIDA				627,500,000
1	Inversiones				366,500,000
1.1	Infraestructura				304,500,000
1	05 (cinco) Pozo artesiano, de 8" de diámetro, y 110 m de profundidad, encamisado con tubos de 200 mm. de diámetro externo. Encamisado con tubería PVC Geomecánico, P150-DN150, tramos de 4 m. Filtrado, con filtros ranurados de 200 mm., con una longitud de 42 metros. Provisión de grava seleccionada de 0,8 a 2.2mm.	un	5	54,000,000	270,000,000
2	04 (cuatro) Motobomba monofasico 220 voltios de 5 hp con llave guarda motor	un	3	11,500,000	34,500,000
1.2	Terreno				50,000,000
3	05 (cinco) Terrenos de 10 m x 10 m, 100mts2, instalacion de pozo y tanque. Esta valuado por los aportantes en Gs. 10.000.000 gs.	un	5	10,000,000	50,000,000
1.3	Equipamientos				12,000,000
4	Instalacion electrica en general en cada local.	global	5	2,400,000	12,000,000
2	Costos operativos				261,000,000
1	Escavacion de canal para distribucion de red principal 70 cm de profundidad	mts	27,000	7,000	189,000,000
2	RR HH necesarios para el mantenimiento mensual/anual del Proyecto, considerando 2 personales por comunidad con un salario de 500.000 Gs/mes. Se estima un costo mensual de Gs. 1.000.000, totalizando un costo anual de Gs. 10.000.000. El costo operativo se estima para un periodo de 12 meses de operaci3n del proyecto.	anual	5	10,000,000	50,000,000
3	Gasto administrativo de las comisiones de agua potable	global anual	1	10,000,000	10,000,000
4	Mantenimiento de los locales anual	global anual	1	12,000,000	12,000,000



00070

COMPONENTE Y RUBROS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL %	
	1. Aporte Local		2. PROPAIS II	3. Otros			Gs (A+B+C)	
	Especie	SubTotal A	SubTotal B	EE CENDER	MAG MOPC	SubTotal I C		
1. Inversiones							993,050,920	75
Terreno	50,000,000	50,000,000	0	0	0	0	50,000,000	
Infraestructura	304,500,000	304,500,000	200,000,000	0	0	0	504,500,000	
Equipamientos	12,000,000	12,000,000	426,550,920	0	0	0	438,550,920	
Otros	0	0		0	0	0	0	
2. Capital operativo							297,500,000	22
Salarios	50,000,000	50,000,000	0	0	0	0	50,000,000	
Insumos y materiales	10,000,000	10,000,000	0	0	0	0	10,000,000	
Mantenimiento	12,000,000	12,000,000	0	0	0	0	48,500,000	
Otros/ excavacion para canal de red	189,000,000	189,000,000	0	0	0	0	189,000,000	
	0	0	0	0	0	0	0	
3. Fortalecimiento Inst.							42,000,000	3
Capacitación	0	0	42,000,000	0	0	0	42,000,000	
	0	0	0	0	0	0		
4. Imprevisto								
Imprevisto 5%	0	0		0	0	0		
5. TOTAL (1+2+3+4)		627,500,000	668,550,920	0	0	0	1,296,050,920	100
%		47	50	3			100	



00071

PRESUPUESTO DEL PROYECTO Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO				
Componentes	APORTE PROPAIS II	APORTE LOCAL	Aporte Entidad Ejecutora	TOTAL
1. Inversiones	626,550,920	366,500,000	0	993,050,920
2. Costos Operativo	-	261,000,000	0	261,000,000
3. Fortalecimiento institucional	42,000,000	0	0	42,000,000
Total	668,550,920	627,500,000	0	1,296,050,920
%	50%	50%	0%	100%

6.1.1 Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)

El proyecto es de carácter social, se fortalecerán las comisiones pro agua para su transformación a Juntas de Saneamiento que tendrá su cuerpo directivo y administrativo para realizar un manejo claro y transparente. Al inicio del proyecto se realizaran capacitaciones y elaborará un reglamento de funcionamiento y organización para el procedimiento operativo del proyecto, incluyendo el manejo administrativo y los responsables de tareas que serán designadas para la ejecución del proyecto.

Los miembros de esta Junta aportarán montos mínimos mensuales para reparaciones y ajustes de la infraestructura y de los equipamientos. Además realizará gestiones ante la Municipalidad local y la SENASA para el mantenimiento periódico de los mismos.

Se espera que una vez que el proyecto empiece a funcionar se generen fuentes de agua potable que puedan ser utilizados al interior de la comunidad y de las familias que forman.

El fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica que se desarrollará en los miembros de la Comisión capacidades para la autoestima y autogestión, también la constante Asistencia en los aspectos relacionados con la Administración y manejo conveniente de la Junta de Saneamiento.

Se gestionará y se fomentara las alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas de tal forma a seguir apoyando este y otros emprendimientos similares, buscando el bien común de la población.



6.2 Cronograma de desembolso



00073

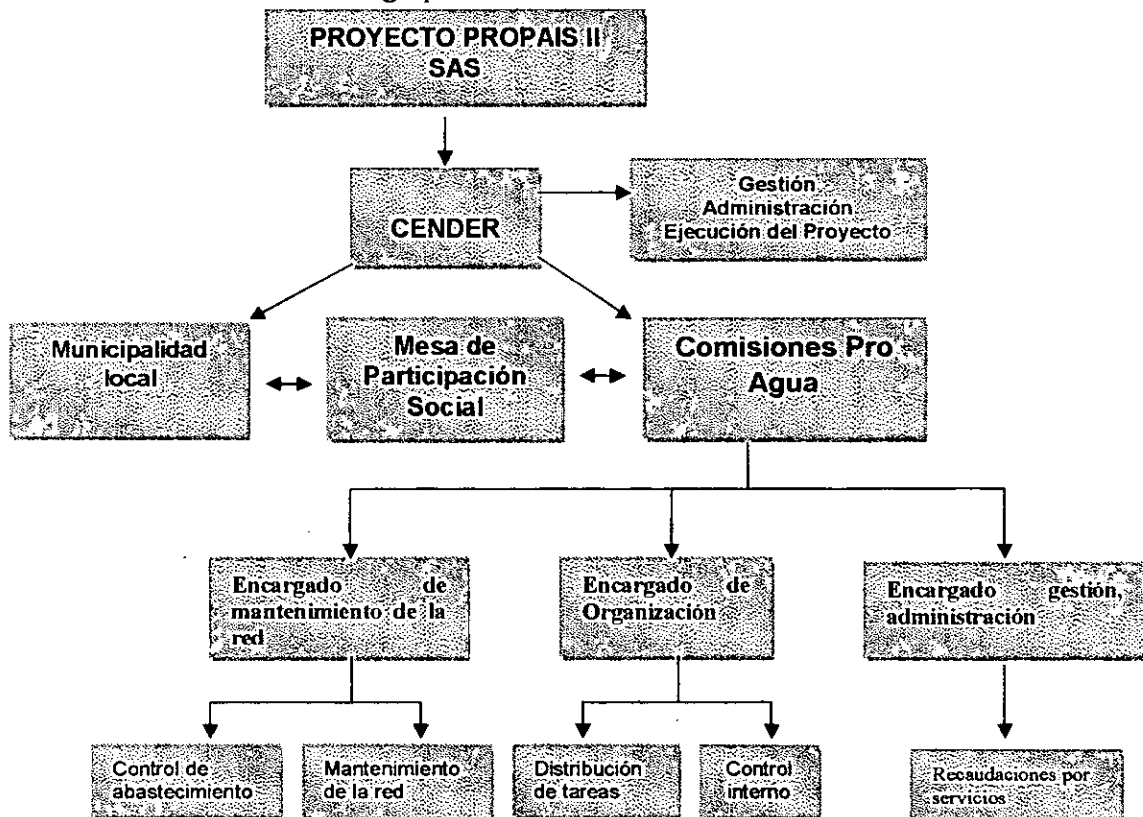
7. Modelo de Gestión

7.1 Organización general del proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)

El CENDER será la responsable de gestionar, administrar y ejecutar el proyecto **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROVISION DE AGUA POTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES DE MARIA AUXILIADORA, CRISTO REY, PRIMAVERA, B° SAN MIGUEL Y SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CARAYAO.**

El mismo cuenta con un equipo de técnicos especialistas en elaboración, administración y gestión de proyectos, y técnicos de campo que se encargarán de realizar las tareas encomendadas para cada caso. Las decisiones referentes del proceso de ejecución y administración del proyecto será exclusiva responsabilidad del CENDER.

Al interior de las comisiones, que son las beneficiarias finales del proyecto, las decisiones serán adoptadas por las miembros en las reuniones que se llevarán a cabo, cuya frecuencia se establecerán por medio de acuerdos, donde se analizarán y discutirán las cuestiones propuestas y se llevarán a una votación de forma democrática, quedando registrados los resultados en el Libro de Actas de la Comisión directiva y luego firmarán cada uno de los miembros del grupo.

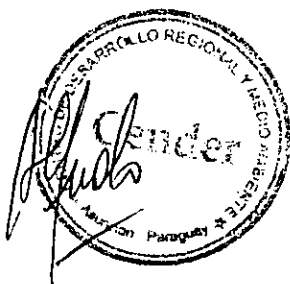


7.2 Participación de la comunidad en la gestión del proyecto

Los miembros de la Comisión Pro Agua participarán activamente como beneficiarios directos en la toma de decisiones en la ejecución del proyecto, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas que promueva el dialogo y consensos.

El proyecto afecta una de las necesidades básicas más sentidas de la población rural, guarda una relación muy estrecha y lo consideran de alta prioridad, la demanda de los pobladores de las comunidades es alta, en vista de que actualmente varias familias no cuentan con agua potable. Esto se pudo comprobar a través de las visitas que se realizaron a la comunidad.

Así también se contempla una continua cooperación y trabajo coordinado con el Municipio local, fomentar su participación para una vez concluido el proyecto pueda ser un centro de respuestas a los pobladores.



1. Identificación del Proyecto:

Nombre: MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO DE SALUD DE CARAYAO PARA UNA MEJOR ASISTENCIA SANITARIA A LAS FAMILIAS DEL DISTRITO.

Programa: Programa de Inversiones Sociales - PROPAIS II – SAS

Sector: Social – Salud.

Concurso: Planes Integrales de Desarrollo Social - PIDS

EE: CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CENDER

Responsable: Ing. Agr. Alfredo Subeldia

C.I.N°: 607.626

Dirección: Dr. Zacarías Arza Nro. 1885 c/ Tarumá

Teléfono: 021553085

Personería Jurídica:

RUC: 80022298-9

Departamento: Caaguazú

Distrito: Carayaó

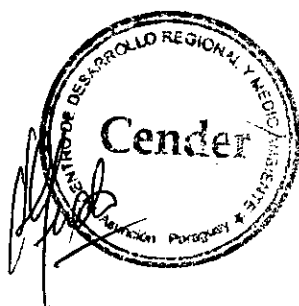
Localidades: Ubicación Casco urbano de Carayaó

Beneficiarios pobladores de 27 comunidades del distrito.

Carayaó, se encuentra localizado a 160 km. de la capital del país Asunción, y a 30 km. de la capital departamental Coronel Oviedo, con una superficie de 920,5 km² y población de 13.234 habitantes, 6.949 (52,52%) corresponde al sexo masculino y 6.285 (47,49%) al sexo femenino. La densidad poblacional es de 14,4 hab/km² según el Censo de Población y Viviendas del 2002.

Organización Beneficiaria

Consejo de salud de Carayaó



00076

2. Identificación de la situación-problema:

2.1 Identificación del Problema

La identificación, el análisis y la priorización de los problemas identificados en el Diagnostico Distrital 2009 fueron la base del Plan de Desarrollo Distrital - PDD 2010 - 2014. Según registros los mismos se han realizado de forma participativa, utilizando herramientas teóricas - practicas y aplicando metodología participativa que propiciaron la intervención amplia de todos los actores de la sociedad que compone el distrito, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son los/as niños/as, mujeres, jóvenes y adultos mayores.

El análisis permite potenciar - fortalecer los factores positivos y elaborar propuestas -alternativas factibles de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción concreta de los pobladores.

Los datos presentados a continuación fueron cotejados con lo propuesto en el Diagnostico Distrital de Carayaó y el Plan de Desarrollo Distrital de Carayaó; se visualiza coincidencia en lo expuesto en los documentos y la realidad, en especial lo referente servicio de asistencia a la salud.

Para este proyecto enmarcado en el Plan Integral de Desarrollo Social - PIDS se han cotejado, actualizado los datos con referentes comunitarios de las 06 comunidades involucradas y se prioriza el principal problema que se desea abordar, identificando sus causas y efectos en las comunidades.

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
I Limitada capacidad de la cobertura sanitaria distrital.	<ul style="list-style-type: none">- Escasa preparación de los actores sociales (municipio y organizaciones).- Insuficiente organización civil para auto gestionar una mejor cobertura.- Bajo acompañamiento de instituciones garantes (MSPyBS).- Burocracias institucionales.- Inadecuada infraestructura y equipamientos acordes a las necesidades.	<ul style="list-style-type: none">- Alta tasa de derivación de pacientes a centros asistenciales de mayor envergadura. (Cnel. Oviedo a 30km.)- Desempeño del trabajo del personal de blanco en condiciones donde corren el riesgo de contagiarse con enfermedades.- Servicio de atención solo a pacientes de casos leves, pues no cuentan con equipamientos e infraestructura acordes a las necesidades.- Alta tasa de pobladores con carencia de atención bucodental lo que incide en su estado anímico y sentimiento de discriminación.



00077

2.2 Línea de base

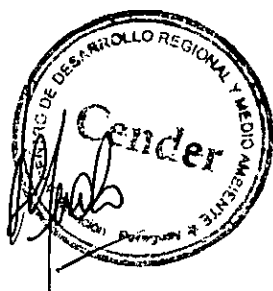
La población del distrito se encuentra carente de un centro de atención médica donde pueda tener acceso a todos los servicios – o al menos servicio con equipos básicos, y consultorios que brinden confort al enfermo.

En el distrito de Carayaó se cuenta con un Centro de salud en el casco urbano y cinco Puestos de salud asentadas en las siguientes comunidades: Santa Catalina, Paraguazu, Nicolas Bó, Tte. Morales y Cleto Romero, esto centros de atención son para brindar atención de casos de primeros auxilios, por lo que derivan los casos al Centro de Salud de Carayaó, debido a las condiciones de accesibilidad (caminos en mal estado, falta de transporte público) el servicio sanitario se vuelve más dificultoso para los pobladores.

El Centro de Salud de Carayaó cuya infraestructura es precaria, camas en la sala de maternidad, otras en clínica general, médicos, licenciadas en enfermería, licenciada en obstetricia, bioquímico, odontóloga. Que bajo riesgos, por la falta de infraestructura y equipamientos, prestan servicios en una zona que cuenta con más de 14.000 habitantes.

El Centro de Salud de Carayaó solo atiende casos leves en consultorio, no se cuentan con servicios de oxígeno, o una simple camilla ginecológica para extracción de muestras para estudios de PAP con el cual se pueden prevenir enfermedades en la mujer, que es uno de los grupos más vulnerables; como la asistencia es precaria los habitantes deben trasladarse al centro asistencia de referencia más próximo es el de Cnel. Oviedo, que queda a unos 30 kilómetros ruta asfaltada en la mayoría de los casos. El costo económico es elevado para los pacientes que son de escasos recursos económicos, pues el distrito se encuentra entre los más pobres del país con el 69,9% de pobreza.

Las campañas de vacunación masiva impulsadas por el Ministerio de Salud Pública han sido favorables para la inmunización de la población, los adolescentes no reciben informaciones de salud sexual y reproductiva a parte de las impartidas en los salones de clase, esto trae como consecuencia embarazos precoces. La atención a adultos mayores es nula. Además la población se encuentra con grandes índices de problemas de salud bucal, que trata de paliarse con servicios de odontología – con equipos precarios – dos veces por semana en el centro de salud local.



00073

2.3 Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo etario, sexo y cantidad)

La población objetivo del proyecto se centra en familias que se encuentran asentadas en las veinte siete comunidades que conforman el distrito de Carayaó, como base se toma la cantidad de pacientes que acuden al Centro de salud al mes, actualmente son registrados en promedio 800 pacientes al mes, teniendo esta cifra como población base se estima que serán alrededor de 3500 a 4000 beneficiarios indirectos.

La incidencia de este problema en las familias que residen en el distrito afecta en mayor porcentaje a dos de los grupos más vulnerables, las mujeres y los niños/as. Así también los adultos mayores y discapacitados (1% del total de la población), pues debido a sus condiciones resulta más dificultoso el traslado de un lugar a otro, además del costo que representa.

Las familias presentan al menos el 70% de una NBI insatisfecha, así también del estado de hacinamiento (1 dormitorio por cada 4-5 personas), la mayor parte de las familias poseen con casas precarias, sin condiciones de bienestar, letrina común, cocina precaria, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo precario chapa eternit en algunos casos en que viven reflejan el nivel de pobreza en la que se encuentran. además de una alimentacion deficiente.

Las familias en las comunidades se dedican a la producción de autoconsumo, y los trabajos por jornal, sus ingresos económicos mensuales oscilan de 200.000 a 300.000 gs, el promedio de estudio es de 5,6 años.

2.4 Análisis causal (principales causas)

Considerando que el acceso de atención a la salud es un derecho y que en el distrito se observa la necesidad mejorar la infraestructura, el equipamiento del centro asistencial de salud de manera a que la población acceda a una atención médica en forma constante y adecuada, con condiciones mínimas para poder garantizar la evolución favorable del paciente o prevenir enfermedades. A este panorama se agrega la escasa organización local para canalizar los recursos, sin embargo se están dando los primeros pasos a través de las intervenciones del Consejo de Salud.

Una atención efectiva de la salud depende de las capacidades de los profesionales de salud y de los métodos que utilizan y el equipamiento del que dispongan, por lo que el fortalecimiento de la atención a la salud debe incluir los métodos básicos de educación para la población en temas generales de salud principalmente las referentes a prevención, un plantel médico de buena referencia y los equipos básicos de atención, pues un soldado sin armas en una guerra tiene todas las de perder, así un medico sin los equipamientos necesarios y una infraestructura adecuada son pocas las posibilidades con que cuenta para que pueda garantizar la evolución favorable del paciente.



00079

Los pobladores, en especial los más vulnerables, cuentan con poca casi nula capacitación y por ello son escasos los conocimientos sobre educación sanitaria y ambiental lo que conlleva hábitos inadecuados de salubridad e higiene lo que conlleva al aumento de enfermedades, en especial las parasitarias, sexual, y bucodental.

Para el apoyo y cooperación con el sistema sanitario del distrito los pobladores se encuentran organizados en un Consejo de Salud, la cual no se encuentra consolidada, es decir es débil y no cuenta con la suficiente capacidad educativa y económica para realizar las gestiones. Pero las ganas de ayudar a la población es superior por lo que a diario aúnan esfuerzos de superación y consolidación.

En general, la presencia del Estado en las comunidad es mínima, y en algunos casos inexistente. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, y del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social - MSPyBS que llega las familias con campañas de vacunación, este servicio se hace insuficiente para la alta demanda de las poblaciones vulnerables del distrito.

2.5 Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

Este punto no corresponde debido a que el Proyecto será de carácter social, cultural y de seguridad alimentaria.

3. Descripción del proyecto:

Se plantea el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del centro de salud de Carayaó. El alcance de este emprendimiento incluye; mejorar la infraestructura del centro de salud de Carayaó, dotar de equipamientos básicos consistentes en camas para internación, instrumentales, muebles para consultorio, balón de oxígeno, además de dotar de equipamientos para un consultorio odontológico. Con la implementación de este proyecto se buscará fortalecer el sistema de atención a la salud de la población del distrito.

Además se buscará la constante participación ciudadana y comunitaria con miras a mejorar el sistema, incorporando actividades de concientización para el cuidado y promoviendo la prevención de enfermedades. Así también se fomentara el desarrollo social, organizativo y de administración al Consejo de Salud local.

Indirectamente serán beneficiadas todos los pobladores de las veinte siete comunidades del distrito.

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a todas las familias del distrito, en vista de su amplio alcance, se involucrara a las mismas en las capacitaciones para prevención de enfermedades, además se fomentara la gestión y administración.



OBJETIVOS DE PRODUCTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OP2 Fortalecimiento del Consejo de Salud Local - CSL para la sostenibilidad del sistema.	• Miembros del Consejo de Salud fortalecidos en los siguientes aspectos: participación y ciudadanía, gestión organizativa, administración financiera.	• 80% de los miembros del CSL participan en las capacitaciones y amplían sus conocimientos en gestión organizativa, participación y ciudadanía, administración financiera.	• Planillas de participantes • Actas de capacitación. • Fotografías tomadas durante el evento en el marco del proyecto.	• Interés de la población en las capacitaciones.
OP3 Población capacitados para prevención de enfermedades	• Población en general capacitados en prevención de enfermedades prevenibles y salud bucal	• Miembros del Consejo de salud local amplían sus conocimientos en prevención de enfermedades y salud bucal.	• Planillas de participantes • Actas de capacitación. • Fotografías tomadas durante el evento	• Interés de los pobladores en capacitarse.

ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
OP1 Centro de Salud de Carayaó - CSC con equipamientos garantizan una mejor atención sanitaria de la población.			
A1 Adquisición de equipamientos para el Centro de salud de Carayaó.	• 01 listado de equipos adquiridos	• Copias de comprobantes de compra.	• Recursos presupuestarios disponibles a tiempo.
A2 Instalación y funcionamiento de equipamientos adquiridos para el fortalecimiento a la atención sanitaria.	• Equipos adquiridos instalados	• Informe de verificación técnica al local • Fotografías tomadas durante el evento en el marco del proyecto.	
A3 Capacitación en el uso de nuevos equipamientos adquiridos.	• Funcionarios del Centro de Salud de Carayaó capacitados en uso de equipamientos adquiridos.	• Planillas de participantes • Actas de capacitación. • Fotografías tomadas durante el evento en el marco del proyecto	
OP2 Fortalecimiento del Consejo de Salud Local - CSL para la sostenibilidad del sistema.			
A1 Capacitación sobre fortalecimiento organizativo.	• 70% de todos los miembros del Consejo de salud local capacitadas en fortalecimiento organizativo.	• Programa de la capacitación • Planillas de participante • Sistematización y fotografías del evento.	• Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
A2 Capacitación sobre autogestión y participación ciudadana.	• 70% de todos los miembros del Consejo de Salud capacitados en autogestión y participación ciudadana	• Programa de la capacitación • Planillas de participante • Sistematización y fotografías del evento.	• Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.



00082

ACTIVIDADES	INDICADORES	FUESTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	en la toma de decisiones.		
A3 Capacitación en administración financiera.	• 70% de los miembros del Consejo de Salud capacitados en administración financiera.	• Programa de la capacitación • Planillas de participante • Sistematización y fotografías del evento.	• Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
OP 3 Población capacitados para prevención de enfermedades.			
A1 Capacitación de la población en prevención de enfermedades.	• 30% de la población de cada comunidad capacitados en enfermedades prevenibles.	• Programa de la capacitación • Planillas de participante • Sistematización y fotografías del evento.	• Pobladores manifiestan interés, compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
A2 Capacitación en salud bucal.	• 30% de la población de cada comunidad capacitados en salud bucal.	• Programa de la capacitación • Planillas de participante • Sistematización y fotografías del evento.	• Pobladores manifiestan interés compromiso, participan activamente de las capacitaciones.
A3 Capacitación en hábitos de higiene personal y ambiental.	• 30% de la población de cada comunidad capacitados en hábitos de higiene personal y ambiental.	• Programa de la capacitación • Planillas de participante • Sistematización y fotografías del evento.	• Pobladores manifiestan interés compromiso, participan activamente de las capacitaciones.

3.2 Cronograma de actividades y productos

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OP1 Centro de Salud de Carayaó - CSC con equipamientos garantizan una mejor atención sanitaria de la población.												
A1 Adquisición de equipamientos para el Centro de salud de Carayaó.	x	X										
A2 Instalación y funcionamiento de equipamientos adquiridos para el fortalecimiento a la atención sanitaria.	x	x	X									
A3 Capacitación en el uso de nuevos equipamientos adquiridos.	x	x	x									
OP2 Fortalecimiento del Consejo de Salud Local - CSL para la sostenibilidad del sistema.												
A1 Capacitación sobre fortalecimiento organizativo.	X											
A2 Capacitación sobre autogestión y participación ciudadana.		X										
A3 Capacitación en administración financiera.			X									
OP 3 Población capacitados para prevención de enfermedades.												
A1 Capacitación de la población en prevención de enfermedades.				X								
A2 Capacitación en salud bucal.				X	X							
A3 Capacitación en hábitos de higiene personal y ambiental.				X	X							



00083

3.3 Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero de la SAS)

Durante la implementación del proyecto se prevén capacitaciones para el fortalecimiento del Consejo de Salud Local, y por ende los funcionarios del centro de salud, con la misma se promoverá la capacidad de gestión local, departamental, nacional, promover acuerdos y cooperación entre instituciones garantes como ser la municipalidad, la gobernación para que aúnan esfuerzos con la población

Las autoridades locales garantizan su apoyo a la ejecución de la propuesta. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la infraestructura sanitaria, como así también el apoyo a las gestiones organizativas conjuntamente con las comisiones de base involucrados.

En el trabajo de desarrollo organizativo se busca promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal para que de esa forma mejore sus intervenciones mediante capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, en vista a que es una propuesta que parte de sus demandas y busca mejorar la situación de la atención a la salud.

Sostenibilidad financiera: el consejo de salud local asume el compromiso del mantenimiento del sistema una vez concluido el proyecto. Realizar las gestiones pertinentes con el ministerio de salud para el cumplimiento de la misma.

Sostenibilidad ambiental: El proyecto no generará impactos al medio ambiente la cual pudieran considerarse.

Sostenibilidad social y cultural: El proyecto influye positivamente en el medio socio cultural de la población de las comunidades, genera mejoras en la calidad y nivel de vida de la gente, los conocimientos y experiencias adquiridas conllevan a un convencimiento sobre la conveniencia e importancia de los bienes adquiridos por el proyecto para garantizar una mejor calidad de vida.



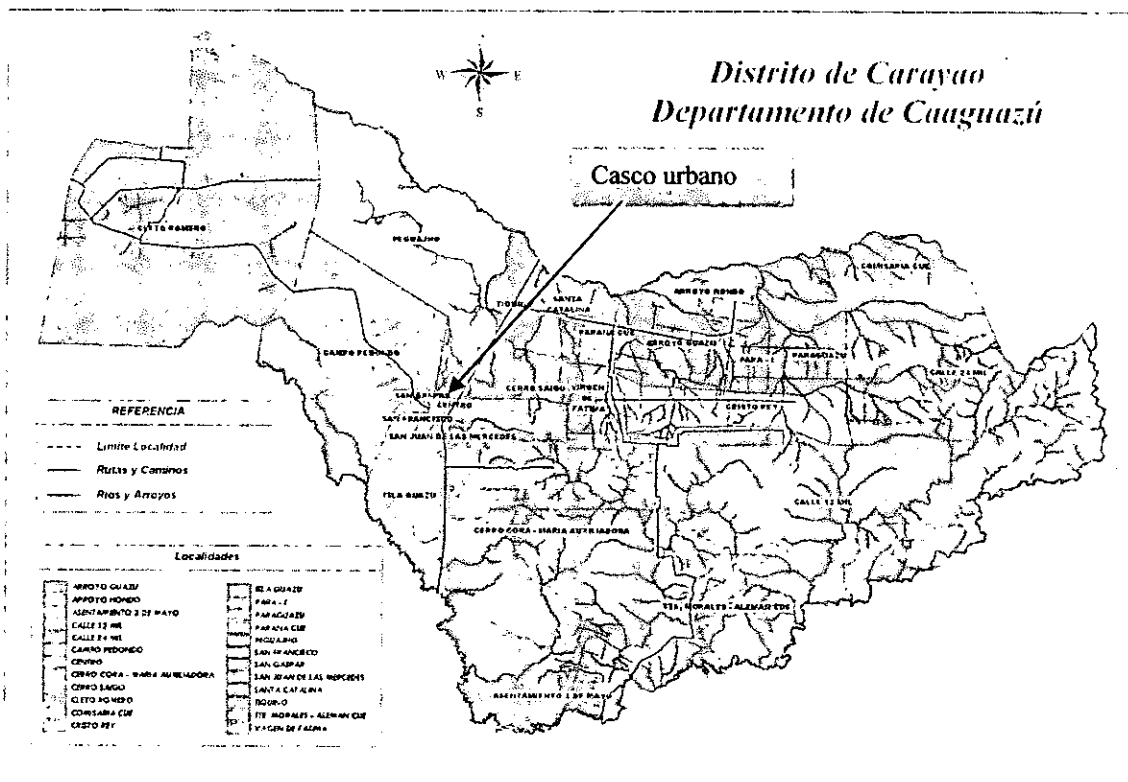
4. Infraestructura y Equipamiento. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento.

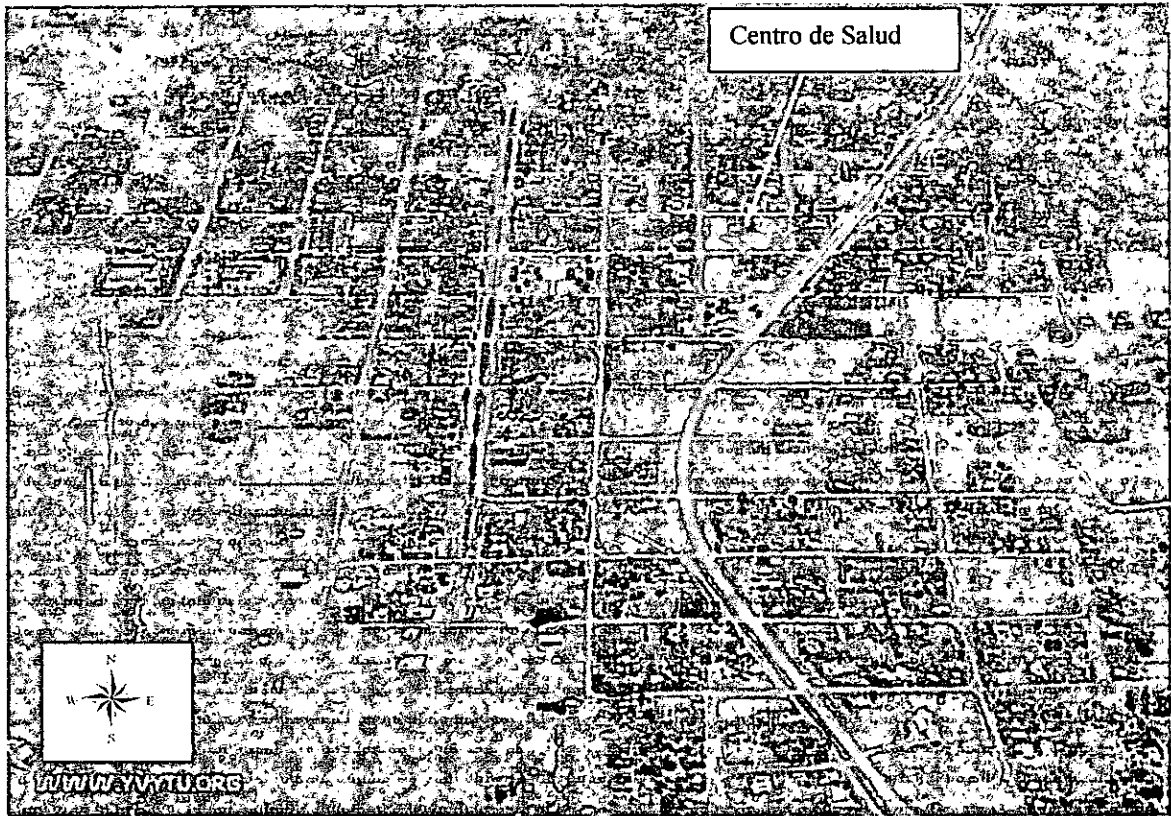
4.1 Anteproyecto de la Infraestructura

4.1.1 Localización

El proyecto se localiza en el casco urbano del distrito de Carayaó, se encuentra localizado a 160 km. de la capital del país Asunción, y a 30 km. de la capital departamental Coronel Oviedo, con una superficie de 920,5 km² y población de 13.234 habitantes, 6.949 (52,52%) corresponde al sexo masculino y 6.285 (47,49%) al sexo femenino. La densidad poblacional es de 14,4 hab/km² según el Censo de Población y Viviendas del 2002.

Se anexa a esta página la planta de ubicación de la obra donde se encuentra localizado el centro de salud de Carayaó.





4.1.2 Cronograma de ejecución general

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OPI Equipamiento del Centro de Salud local												
Adquisición de equipos.	X	X										
Instalación y funcionamiento de equipos.	X	X	X									



00086

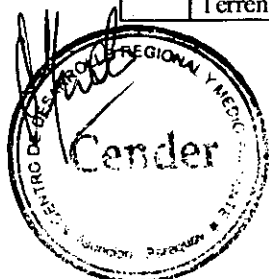
4.2 Descripción de los requerimientos de equipamiento, especificaciones técnicas.

COSTO TOTAL DEL PROYECTO (100%)					108,300,000
DESCRIPCION APORTE PROPAS II - SAS					222,490,000
Nro.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	Inversiones				198,490,000
1.1	Infraestructura				18,000,000
1	Refeccion edilicia del centro de salud. Pintura refracciones menores.	global	1	18,000,000	18,000,000
1.2	Equipamientos				180,490,000
1	Autoclave Vertical de 50 Lts. Marca Lk Modelo FT1135	un	1	15,000,000	15,000,000
2	Silla de rueda para adulto	un	3	1,300,000	3,900,000
3	Camilla movil	un	2	1,700,000	3,400,000
4	Balon de oxigeno de 40 lts. Con humidificador y flugimetro	un	2	4,000,000	8,000,000
5	Cama de internacion de 2 movimientos	un	6	3,000,000	18,000,000
6	Porta suero de metal	un	4	200,000	800,000
7	Biombos de 3 cuerpos	un	3	600,000	1,800,000
8	Biombos de 2 cuerpos	un	2	500,000	1,000,000
9	Toma de presion con estetoscopio	un	3	200,000	600,000
10	Nebulizador ultrasonico	un	1	500,000	500,000
11	Camas Ginecologicas	un	2	1,500,000	3,000,000
12	Escalerillas de peldaños	un	2	400,000	800,000
13	Caja con instrumentales para cirugia menor	un	1	450,000	450,000
14	Caja de recepcion para recien nacido	un	1	300,000	300,000
15	Carro de paro	un	1	4,000,000	4,000,000
16	Acondicionadores de aire tipo split, 12000 BTU	un	8	1,950,000	15,600,000
17	Acondicionador de aire tipo split de 18000 BTU	un	1	3,200,000	3,200,000
28	Eseritorios para consultorios	un			



00087

			6	1,200,000	7,200,000
19	Sillas acolchonadas	un	14	240,000	3,360,000
20	Armario con seguro	un	2	980,000	1,960,000
21	Roperos individuales para sala de internacion	un	6	1,200,000	7,200,000
22	Gabetero - fichero metalico	un	3	1,500,000	4,500,000
23	Cama para enfermeria	un	2	1,000,000	2,000,000
24	Computadora Procesador AMD 2.7 ghz, placa madre ASUS, memoria de 2 gb, disco duro de 160 gb, gabinete ATX, kit mouse, teclado, parlante, monitor LCD de 19", lector y grabador. Software original Windows 7, Software original Office 2007. + 1 Impresora Hp 4300	global	2	4,800,000	9,600,000
25	Notebook AMD 2.7 ghz, placa madre, memoria de 2 gb, disco duro de 260 gb, gabinete ATX, LCD de 15", lector y grabador. Software original Windows 7, Software original Office 2007.	un	1	6,200,000	6,200,000
26	Proyector Benq 2.0	un	1	3,500,000	3,500,000
27	Ventilador de techo de 7 velocidades	un	6	370,000	2,220,000
28	Mesa para computadora	un	2	300,000	600,000
29	Silla para odontologia Conjunto Gnatus Inava new pad, Rayo por Pared, Compresor 1Hp, Kit Turbinas Gnatus.	global	1	45,000,000	45,000,000
30	Autoclave 12 lts. Aluminio	un	1	6,800,000	6,800,000
2	Fortalecimiento Institucional				24,000,000
2.1	Capacitaciones				24,000,000
1	Capacitación en fortalecimiento organizativo del Consejo de salud, autogestión y participación ciudadana, administración de recursos financiero, mejora de sus hábitos de higiene, salud sexual y reproductiva, salud bucal.(20 jornadas de 4 horas, incluye movilidad y refrigerio)	un	20	1,200,000	24,000,000
	DESCRIPCION APORTE CONTRAPARTIDA				186,000,000
1	Inversiones				132,000,000
1.1	Infraestructura				80,000,000
1	Infraestructura edilicia del Centro de Salud de Carayaó, de 800 m2	un	1	80,000,000	80,000,000
1.2	Terreno				40,000,000

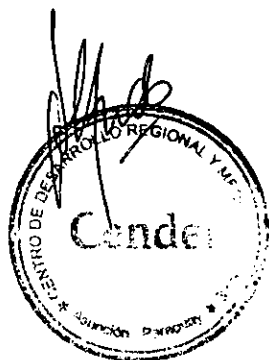


00088

3	Terreno 10000m2	un	1	40,000,000	40,000,000
-1.3	Equipamientos				12,000,000
4	Instalacion electrica en general en cada local.	global	6	2,000,000	12,000,000
2	Costos operativos				54,000,000
2	RR HH del centro de salud de carayaó, un Doctor medico con salario de 3.000.000 gs mensuales, una Dra. Odoltologa, con salario de 2.500.000 Gs/mes, seis obstretas con salario de 2.600.000 gs/mes, cuatro enfermeras con 2.600.000 gs/mes c/u, tres auxiliar de enfermeria, 1.750.000 gs/mes c/u, tres tecnico en enfermeria 2.100.000 gs/mes c/u, dos personal de mantenimiento 1.650.000 gs/mes c/u, totalizando un costo anual de Gs30.000.000 El costo operativo se estima para un periodo de 12 meses de operación del proyecto.	anual	12	2,500,000	30,000,000
3	Gasto administrativo	global anual	1	12,000,000	12,000,000
4	Mantenimiento del local año	global anual	1	12,000,000	12,000,000

4.3 Presentación de diagnóstico adecuado para identificar la dimensión medio ambiental

Ver en anexo



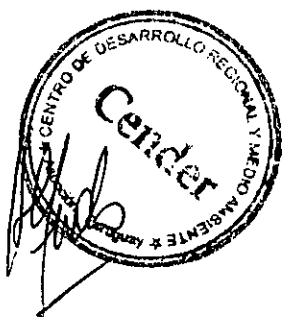
00089

5. Marco Institucional

5.1 Caracterización de la entidad solicitante, en cuanto a su capacidad institucional y técnica:

5.1.1 Experiencia de la EE y/o Comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Ene/01	Abr/02	Quince meses	<p>Nombre del contrato: Consultoría para Promoción Social – 105 Comunidades</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Actividades de promoción social; reuniones informativas; firmas de contratos; charlas educativas a nivel escolar, estudiantil y comunitario; obtención de predios para instalación de tanques y perforación de pozos; capacitación a miembros de juntas de saneamiento; capacitación a maestros; encuentro entre miembros de juntas de saneamiento; capacitación a plomeros; capacitación a tesoreros, síndicos y secretarios administrativos; capacitación a operadores de sistemas; asistencia técnica para tendido de red; jornada sobre derroche de agua y aceptación de tarifa.</p> <p>Nombre del Contratante: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia Nº 796 Esq. Tacuary</p> <p>Monto: 507.103,48 US\$</p>
Abr/04	Dic/04	Ocho meses	<p>Nombre del contrato: Elaboración, Ejecución y Seguimiento de proyectos de manejo de los recursos naturales.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas de presentación a los comités de agricultores; elaboración, presentación y ejecución de proyectos de manejo de los recursos naturales, especialmente capacitación y asistencia técnica en recuperación y conservación de suelos degradados, en el distrito de Curuguaty, departamento de Canindeyú.</p> <p>Nombre del Contratante: Consultora Agrocon SRL</p> <p>Dirección: Encarnación Nº 1912 esquina Tarumá. Asunción.</p> <p>Monto: 95.514,80 US\$</p>
May/04	Dic/04	Siete meses	<p>Nombre del contrato: Elaboración, Ejecución y Seguimiento de proyectos de manejo de los recursos naturales.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas de presentación a los comités; elaboración y ejecución de proyectos de manejo de los recursos naturales, especialmente en recuperación y conservación de suelos degradados, en el distrito de 3 de Febrero, departamento de Caaguazú.</p> <p>Nombre del Contratante: Consultora Sur Alfa Consultores</p> <p>Dirección: Av. Fernando de la Mora Nº 1888 casi Gral. Santos. Asunción.</p> <p>Monto: 113.299,98 US\$</p>



Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Feb/05	Dic/05	Diez meses	<p>Nombre del contrato: Elaboración, Ejecución y Seguimiento de proyectos de manejo de los recursos naturales.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas de presentación a los comités; elaboración y ejecución de proyectos de manejo de los recursos naturales, especialmente en recuperación y conservación de suelos degradados, en el distrito de Belén, departamento de Concepción.</p> <p>Nombre del Contratante: Consultora Sur Alfa Consultores.</p> <p>Dirección: Av. Fernando de la Mora N° 1888 casi Gral. Santos. Asunción.</p> <p>Monto: 45.481,57 US\$</p>
Feb/05	Dic/05	Diez meses	<p>Nombre del contrato: Elaboración, Ejecución y Seguimiento de proyectos de manejo de los recursos naturales.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas de presentación a los comités; elaboración y ejecución de proyectos de manejo de los recursos naturales, especialmente en recuperación de suelos degradados, en el distrito de Curuguaty, departamento de Canindeyú.</p> <p>Nombre del Contratante: Consultora Agrocon SRL.</p> <p>Dirección: Encarnación N° .1912 esquina Tarumá. Asunción.</p> <p>Monto: 55.588,59 US\$</p>
Abr/06	Dic/06	Ocho meses	<p>Nombre del contrato: Capacitación a Pequeños Productores Rurales en Seguridad Alimentaria.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Reuniones informativas; capacitación a promotores de salud, capacitación a maestros, escolares, estudiantes y comunidades sobre alimentación y nutrición (teoría y práctica), Seguimiento en la zona de influencia del humedal del Ypoá (departamentos de Paraguari, Central y Neembucú).</p> <p>Nombre del Contratante: Fundación Oñondivepa.</p> <p>Dirección: Pedro J. Caballero N° 947. Carapeguá – Paraguay</p> <p>Monto: 201.427,88 US\$</p>
Abr/07	Jun/07	Tres meses	<p>Nombre del contrato: Capacitación a Pequeños Productores Rurales en Producción y Valor Agregado en Frutas y Hortalizas.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Selección de comunidades beneficiadas, Identificación de Grupos, Divulgación de los Alcances del Proyecto a los Principales Referentes de las Comunidades Beneficiarias, Capacitación y Transferencia de Tecnología a Pequeños Productores Hortifrutícolas, Capacitación y transferencia de tecnología en la transformación y conservación de frutas y Hortalizas, Capacitación y fortalecimiento de Comités de Productores y líderes locales, Parcelas demostrativas.</p> <p>Nombre del Contratante: Fundación Oñondivepa</p> <p>Dirección: Pedro J. Caballero N° 947. Carapeguá – Paraguay</p> <p>Monto: 100.000.000 Gs.</p>



00091

Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Ago/07	Oct/07	Tres meses	<p>Nombre del contrato: Consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Programas de Capacitación en Proyectos Productivos en los Distritos de Ypacarai e Itauguá, en el Departamento Central</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Selección de Comunidades Beneficiadas, identificación de grupos, divulgación de los alcances del proyecto a los principales referentes de las comunidades beneficiarias., diagnóstico participativo, diseño de programas de capacitación, talleres de capacitaciones postcosecha de frutas y hortalizas, giras educativas.</p> <p>Nombre del Contratante: Fundación Oñondivepá</p> <p>Dirección: Pedro J. Caballero N° 947. Carapeguá – Paraguay</p> <p>Monto: 122.500.000 Gs.</p>
Ene/08	Dic/08	Doce meses	<p>Nombre del contrato: Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias. Sub Componente Disposición de Residuos Sólidos (letrinas) en los Asentamientos de los Departamentos de San Pedro, Cordillera, Guairá y Paraguari.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Selección de comunidades a ser beneficiadas, identificación de grupos a capacitar, divulgación de los alcances del proyecto a los principales referentes de las comunidades beneficiarias, elaboración de línea base, capacitación en temas de saneamiento básico, (letrización y fuentes de agua) y de género, asistencia técnica a organizaciones comunitarias.</p> <p>Nombre del Contratante: Ministerio de Hacienda Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro, Decreto N° 11.766</p> <p>Dirección: Palma esq. Chile - Asunción</p> <p>Monto: 400.000.000 Gs.</p>
Abr/08	Mar/09	Doce meses	<p>Nombre del contrato: Manejo Sostenible de la Masa Boscosa Integrante del Bosque Atlántico existente en la Colonia Yaguareté y sus alrededores.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Identificación de beneficiarios, divulgación de los alcances del proyecto a los principales referentes de la colonia Yaguareté Forest, Planificación del manejo de los recursos naturales en la Colonia Yaguareté Forest del distrito de Nueva Germania, departamento de San Pedro, organización de la comunidad para la comercialización de los productos generados y así acceder a titulación de tierras, plan de ordenación y gestión territorial de la colonia, difusión de la experiencia.</p> <p>Nombre del Contratante: El Mecanismo - FAO</p> <p>Dirección: Sub Secretaría de Ganadería MAG – San Lorenzo – Paraguay</p> <p>Monto: 18.000 US\$</p>



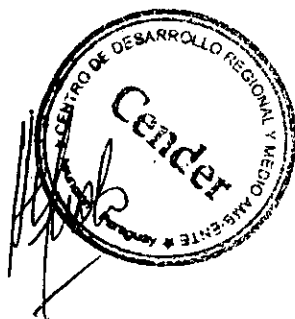
00000092

Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
May/08	Nov/08	Seis meses	<p>Nombre del contrato: Servicios de Capacitación para Formación de Pre Juntas de Saneamiento Resolución N° 0918/08 del 21 de mayo de 2008.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Identificación y formación de grupos a capacitar, divulgación de los alcances del proyecto a los principales referentes de las comunidades beneficiarias, informaciones sobre la importancia de abaratar los costos de los sistemas de distribución de agua y operatividad, capacitación en mantenimiento y administración de los sistemas, actividades para el desarrollo del capital social y fortalecimiento de las organizaciones a través de capacitaciones.</p> <p>Nombre del Contratante: Instituto Nacional de Desarrollo y de la Tierra - INDERT</p> <p>Dirección: Tacuary N° 276 c/ Mcal. Estigarribia</p> <p>Monto: 100.100.000 Gs.</p>
Jun/09	Dic/09	7 meses	<p>Nombre del contrato: Programa de Apoyo a Comunidades Indígenas.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Asistencia técnica a la producción primaria, Capacitación en rubros de autoconsumo y cría de animales menores; Apoyo a la provisión de agua potable, Provisión de semillas y herramientas.</p> <p>Nombre del Contratante: NIPPON KOEI LAC Co., Ltd.</p> <p>Dirección: Pte. Franco y Ayolas, Piso 9 Edificio AYFRA.</p> <p>Monto: 173.250.000 Gs.</p>
Jun/09	Nov/09	6 meses	<p>Nombre del contrato: Programa de Educación Ambiental.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Información a las autoridades locales y educativas, relevamiento de informaciones sobre gestión municipal, aplicación de ordenanzas de los municipios involucrados; seminarios talleres sobre conservación ambiental y legislación ambiental; elaboración de trípticos y afiches .</p> <p>Nombre del Contratante: NIPPON KOEI LAC Co., Ltd.</p> <p>Dirección: Pte. Franco y Ayolas, Piso 9 Edificio AYFRA.</p> <p>Monto: 164.150.250 Gs.</p>
Jun/09	Set/09	4 meses	<p>Nombre del contrato: Programa de Prevención de Incendios.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Diagnóstico de situación, determinando la periodicidad de la ocurrencia de los incendios, causas y efectos, elaboración de un sistema de información que incluya el mapeo de las tareas más vulnerables y propensas a sufrir incendios, análisis de datos y formulación de propuestas .</p> <p>Nombre del Contratante: NIPPON KOEI LAC Co., Ltd.</p> <p>Dirección: Pte. Franco y Ayolas, Piso 9 Edificio AYFRA.</p> <p>Monto: 164.030.000 Gs.</p>



000093

Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Jun/09	Nov/09	7 meses	<p>Nombre del contrato: Promoción y Distribución de Materiales para Construcción de 2.744 Letrinas Sanitarias, en los departamentos de Caaguazú y Guairá.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Divulgación del Programa; Selección de comunidades más carenciadas para ser beneficiadas; Reuniones informativas dirigidas a autoridades locales, líderes y a la población; Charlas educativas a nivel escolar y comunitario; Capacitación a maestros sobre el desarrollo de la unidad de enseñanza "Promoción y Educación Sanitaria"; Visitas domiciliarias; Distribución de Kit (insumos para letrinas) y asistencia técnica para la construcción de las letrinas sanitarias.</p> <p>Nombre del Contratante: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia Nº 796 Esq. Tacuary</p> <p>Monto: 1.460.000.000 Gs.</p>
Ago/09	Mar/10	8 meses	<p>Nombre del contrato: Programa Nacional de Agricultura Familiar (PRONAF).</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Ejecutar treinta proyectos productivos en los departamentos de Caaguazú, Canindeyú, San Pedro, Guairá, Misiones y Central.</p> <p>Nombre del Contratante: Ministerio de Agricultura y Ganadería.</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia e/ Alberdi y 14 de Mayo</p> <p>Monto: 4.207.596.497 Gs.</p>
Dic/09	Jun/11	18 meses	<p>Nombre del contrato: Convenio de Corresponsabilidad entre la Asociación por la Paz y el Desarrollo (España) y el Centro de Desarrollo Regional y Medio Ambiente (Paraguay) para la realización de un Proyecto de Cooperación al Desarrollo.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Promoción de emprendimientos productivos de autogestión y mejorada de la seguridad alimentaria y el empoderamiento de mujeres y jóvenes de la Colonia Manduará, del distrito de Jasy Kañy, departamento de Canindeyú.</p> <p>Nombre del Contratante: Asociación por la Paz y el Desarrollo</p> <p>Dirección: Osvaldo Kallsen Nº 1776 esquina Eliseo Peralta.</p> <p>Monto: 1.250.000.000 Gs.</p>
Mar/11	Ago/12	6 meses	<p>Nombre del contrato: Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el CENDER.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Gerenciamiento y administración de la "Campaña de Comercialización de Rubros Agrícolas, Frutícolas y Hortícolas -- 2011".</p> <p>Nombre del Contratante: Ministerio de Agricultura y Ganadería -- MAG.</p> <p>Dirección: Fulgencio Yegros c/ 25 de mayo, Asunción.</p> <p>Monto: 500.000.000 Gs.</p>



00094

Inicio Mes/año	Fin Mes/año	Duración	Identificación del contrato
Feb/11	Ene/12	12 meses	<p>Nombre del contrato: Promoción Social para la Construcción de 63 Sistemas de Agua Potable en la Región Oriental. LPN N° 01/2009 – FOCEM 2da. Etapa – Contrato N° 59/2010.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Actividades de Promoción Social; Reuniones informativas; charlas educativas a nivel escolar y comunitario; capacitación a miembros de juntas de saneamiento; capacitación a maestros; encuentro entre miembros de juntas de saneamiento; capacitación a plomeros; capacitación a tesoreros, síndicos y secretarios administrativos, capacitación a operadores de sistemas; asistencia técnica para tendido de red; jornadas sobre derroche de agua y aceptación de tarifas .</p> <p>Nombre del Contratante: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary.</p> <p>Monto: 618.915.000 Gs.</p>
Oct/11	May/12	10 meses	<p>Nombre del contrato: Servicios de Consultoría para Consultoría de Apoyo Comunitario en Comunidades Indígenas y Desarrollo de un Plan de Capacitación.</p> <p>Breve descripción de los servicios de consultoría realizados por el Solicitante: Organización y Educación Comunitaria; Reuniones Informativas; Relevamiento Socioeconómico de las Comunidades y Línea de Base; Constitución de comisiones de Saneamiento; Capacitación a maestros sobre: desarrollo de unidades de Enseñanza "Agua Potable, Primera fuente de Salud" y "lucha contra la Parasitosis Intestinal"; Capacitación a Promotores de Salud; Charlas Educativas; Capacitación sobre Operación y Mantenimiento de los Sistemas construidos; reuniones de trabajo en el SENASA, organización de materiales didácticos e impresión; recolección y procesamiento de informaciones; elaboración del Plande Capacitación e Instrumentos para la supervisión de la promoción Social y Comunitaria.</p> <p>Nombre del Contratante: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA</p> <p>Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary.</p> <p>Monto: 278.722.650 Gs.</p>

5.1.2 Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

EL CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CENDER es una organización sin fines de lucro, de carácter técnico operativo, de amplia experiencia en capacitaciones a los sectores más vulnerables mediante el desarrollo de proyectos. Esta institución tiene su sede Central en Asunción en la Dr. Zacarías Arza Nro. 1885 c/ Tarumá. Mantiene una estrecha relación con Instituciones Públicas como Municipalidades, la Gobernación, Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, como así también trabajos coordinados para instituciones privadas debido a experiencias laborales satisfactorias emprendidas en la región, en el departamento.



5.1.3 Relación con los destinatarios

El CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CENDER viene realizando trabajos en áreas de de Promoción Social, reuniones informativas, Asambleas extraordinarias, visitas domiciliarias, charlas educativas, obtención de predios, capacitación a miembros de Juntas de saneamiento, capacitación a maestros, capacitación de operadores, asistencia para tendido de red, charlas educativas sobre derroche de agua y aceptación de tarifas, trabajo con grupos vulnerables de mujeres, niños, juventud, organizaciones de base, con el objetivo de promover en la gente acciones para el beneficio de la población.

5.1.4 Equipo técnico propuesto (idoneidad)

Para la ejecución del presente proyecto CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CENDER cuenta con profesionales técnicos capacitados en temas de Organización, gestión y administración de proyectos, género, medio ambiente, especialistas en juntas de saneamiento, salud pública, seguridad alimentaria y temas productivos, que trabajarán en la implementación y ejecución del mismo.

Se contará con un plantel de técnicos que asistirán constantemente al proyecto y al emprendimiento durante los 7 meses.

Un técnico de campo a tiempo completo para asistir al Consejo de salud y al grupo, el mismo acompañará a las asociadas en todo el proceso de desarrollo del proyecto, además coordinara las capacitaciones para fortalecimiento organizativo y administración del emprendimiento.

Además se prevé que los proveedores de las maquinarias y equipos hagan una demostración del uso en el periodo de instalación y pruebas de las mismas y en el tiempo que dure la garantía.

Una encargada de administración, durante 7 meses, que tendrá a su cargo el acompañamiento contable y administrativo referente al proyecto, en especial para la rendición de cuentas al proyecto.

5.1.5 Solvencia financiera

El CENDER cuenta con un local, con equipamientos básicos necesarios y recursos varios para el sostenimiento de la organización en lo que se refiere a mantenimientos de equipos, mobiliarios y otros recursos con los que cuenta la misma, para la ejecución eficiente del proyecto planteado.



5.2 Implementación de Fortalecimiento Institucional: Plan, presupuesto y cronograma de implementación

El fortalecimiento institucional del consejo de salud local será ejecutado por medio de capacitaciones con profesionales contratados para el efecto.

El monto total por capacitación incluye los honorarios del profesional, los materiales a ser utilizados, la movilidad, además del refrigerio a los participantes.

Fortalecimiento Institucional					24,000,000
Nro.	CAPACITACION	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Capacitación sobre fortalecimiento organizativo.	Jornada	4	1,200,000	4,800,000
2	Capacitación sobre autogestión y participación ciudadana.	Jornada	3	1,200,000	3,600,000
3	Capacitación en administración financiera.	Jornada	4	1,200,000	4,800,000
4	Capacitación de la población en prevención de enfermedades.	Jornada	3	1,200,000	3,600,000
5	Capacitación en salud bucal..	Jornada	3	1,200,000	3,600,000
6	Capacitación en hábitos de higiene personal y ambiental.	Jornada	3	1,200,000	3,600,000

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OP2 Fortalecimiento del Consejo de Salud Local- CSL para la sostenibilidad del sistema.												
A1 Capacitación sobre fortalecimiento organizativo.	X											
A2 Capacitación sobre autogestión y participación ciudadana.		X										
A3 Capacitación en administración financiera.			X									
OP 3 Población capacitados para prevención de enfermedades												
A1 Capacitación de la población en prevención de enfermedades.				X								
A2 Capacitación en salud bucal..				X	X							
A3 Capacitación en hábitos de higiene personal y ambiental..				X	X							

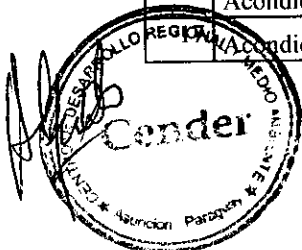


00097

6. Financiamiento del Proyecto

6.1 Presupuesto general y detallado

COSTO TOTAL DEL PROYECTO (100%)					408,490,000
DESCRIPCION APORTE PROPAIS II - SAS					222,490,000
Nro.	Rubro	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	Inversiones				198,490,000
1.1	Infraestructura				18,000,000
1	Refacción edilicia del centro de salud. Pintura refracciones menores.	global	1	18,000,000	18,000,000
1.2	Equipamientos				180,490,000
1	Autoclave Vertical de 50 Lts. Marca Lk Modelo FT1135	un	1	15,000,000	15,000,000
2	Silla de rueda para adulto	un	3	1,300,000	3,900,000
3	Camilla movil	un	2	1,700,000	3,400,000
4	Balon de oxigeno de 40 lts. Con humidificador y flugimetro	un	2	4,000,000	8,000,000
5	Cama de internación de 2 movimientos	un	6	3,000,000	18,000,000
6	Porta suero de metal	un	4	200,000	800,000
7	Biombos de 3 cuerpos	un	3	600,000	1,800,000
8	Biombos de 2 cuerpos	un	2	500,000	1,000,000
9	Toma de presión con estetoscopio	un	3	200,000	600,000
10	Nebulizador ultrasónico	un	1	500,000	500,000
11	Camas Ginecológicas	un	2	1,500,000	3,000,000
12	Escalerillas de peldaños	un	2	400,000	800,000
13	Caja con instrumentales para cirugía menor	un	1	450,000	450,000
14	Caja de recepción para recién nacido	un	1	300,000	300,000
15	Carro de paro	un	1	4,000,000	4,000,000
16	Acondicionadores de aire tipo split, 12000 BTU	un	8	1,950,000	15,600,000
	Acondicionador de aire tipo split de 18000 BTU	un			



			1	3,200,000	3,200,000
28	Escritorios para consultorios	un	6	1,200,000	7,200,000
19	Sillas acolchonadas	un	14	240,000	3,360,000
20	Armario con seguro	un	2	980,000	1,960,000
21	Roperos individuales para sala de internacion	un	6	1,200,000	7,200,000
22	Gabetero - fichero metalico	un	3	1,500,000	4,500,000
23	Cama para enfermeria	un	2	1,000,000	2,000,000
24	Computadora Procesador AMD 2.7 ghz, placa madre ASUS, memoria de 2 gb, disco duro de 160 gb, gabinete ATX, kit mause, teclado, parlante, monitor LCD de 19", lector y grabador. Software original Windows 7, Software original Office 2007. + 1 Impresora Hp 4300	global	2	4,800,000	9,600,000
25	Notebook AMD 2.7 ghz, placa madre, memoria de 2 gb, disco duro de 260 gb, gabinete ATX, LCD de 15", lector y grabador. Software original Windows 7, Software original Office 2007.	un	1	6,200,000	6,200,000
26	Proyector Benq 2.0	un	1	3,500,000	3,500,000
27	Ventilador de techo de 7 velocidades	un	6	370,000	2,220,000
28	Mesa para computadora	un	2	300,000	600,000
29	Silla para odontologia Conjunto Gnatus Inava new pad, Rayo por Pared, Compresor 1Hp, Kit Turbinas Gnatus.	global	1	45,000,000	45,000,000
30	Autoclave 12 lts. Aluminio	un	1	6,800,000	6,800,000
2	Fortalecimiento Institucional				24,000,000
2.1	Capacitaciones				24,000,000
1	Capacitación en fortalecimiento organizativo del Consejo de salud, autogestión y participación ciudadana, administración de recursos financiero, mejora de sus hábitos de higiene, salud sexual y reproductiva, salud bucal.(20 jornadas de 4 horas, incluye movilidad y refrigerio)	un	20	1,200,000	24,000,000



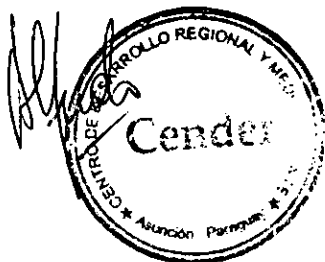
00099

Nro.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
	DESCRIPCION APORTE CONTRAPARTIDA				186,000,000
1	Inversiones				132,000,000
1.1	Infraestructura				80,000,000
1	Infraestructura edilicia del Centro de Salud de Carayaó, de 800 m2	un	1	80,000,000	80,000,000
1.2	Terreno				40,000,000
3	Terreno 10000m2	un	1	40,000,000	40,000,000
1.3	Equipamientos				12,000,000
4	Instalación eléctrica en general en cada local.	global		12,000,000	12,000,000
2	Costos operativos				54,000,000
2	RR HH del centro de salud de carayaó, un Doctor medico con salario de 3.000.000 gs mensuales, una Dra. Odontóloga, con salario de 2.500.000 Gs/mes, seis obstetras con salario de 2.600.000 gs/mes, cuatro enfermeras con 2.600.000 gs/mes c/u, tres auxiliar de enfermería, 1.750.000 gs/mes c/u, tres técnico en enfermería 2.100.000 gs/mes c/u, dos personal de mantenimiento 1.650.000 gs/mes c/u, totalizando un costo anual de Gs30.000.000 El costo operativo se estima para un periodo de 12 meses de operación del proyecto.	anual	12	2,500,000	30,000,000
3	Gasto administrativo	global anual	1	12,000,000	12,000,000
4	Mantenimiento del local año	global anual	1	12,000,000	12,000,000



00100

COMPONENTE SY RUBROS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL	%
	1. Aporte Local		2. PROPAIS II		3. Otros		Gs (A+B+C)	
	Especie	SubTotal	SubTotal	EE CENDER	MAG MOPC	SubTotal		
		A	B			C		
1. Inversiones							330,490,000	71
Terreno	40,000,000	40,000,000	0	0	0	0	40,000,000	
Infraestructura	80,000,000	80,000,000	18,000,000	0	0	0	98,000,000	
Equipamientos	12,000,000	12,000,000	180,490,000	0	0	0	192,490,000	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	
2. Capital operativo							90,500,000	20
Salarios	30,000,000	30,000,000	0	0	0	0	30,000,000	
Insumos y materiales	12,000,000	12,000,000	0	0	0	0	12,000,000	
Mantenimiento	12,000,000	12,000,000	0	0	0	0	48,500,000	
Otros			0	0	0	0	-	
3. Fortalecimiento Inst.							42,000,000	9
Capacitación	0	0	42,000,000	0	0	0	42,000,000	
4. Imprevisto								
Imprevisto 5%	0	0	-	0	0	0	-	
5. TOTAL (1+2+3+4)		186,000,000	240,490,000		0	0	426,490,000	100
%		40	60	0			100	



00101

PRESUPUESTO DEL PROYECTO Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO				
Componentes	APORTE PROPAIS II	APORTE LOCAL	Aporte Entidad Ejecutora	TOTAL
1. Inversiones	198,490,000	132,000,000	0	330,490,000
2. Costos Operativo	-	54,000,000		54,000,000
3. Fortalecimiento institucional	42,000,000	0	0	42,000,000
Total	240,490,000	186,000,000	0	462,990,000
%	52%	43%	0%	100%

6.2 Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)

El proyecto es de carácter social, se fortalecerán el consejo de salud local de Carayaó, Al inicio del proyecto se realizaran capacitaciones y elaborará un reglamento de funcionamiento y organización para el procedimiento operativo del proyecto, incluyendo el manejo administrativo y los responsables de tareas que serán designadas para la ejecución del proyecto.

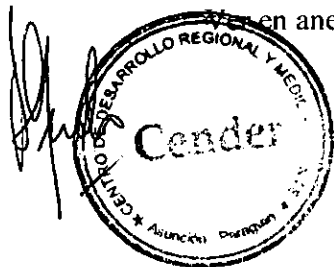
El consejo de salud aportara un porcentaje del desembolso recibido mensualmente por el ministerio de salud para el mantenimiento de los equipos adquiridos.

El fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica que se desarrollará en los miembros del consejo de salud y funcionarios del centro de salud de Carayaó, se fomentara las capacidades para la autogestión, también la constante Asistencia en los aspectos relacionados con la Administración y manejo conveniente del consejo de salud.

Se gestionará y se fomentara las alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas de tal forma a seguir apoyando este y otros emprendimientos similares, buscando el bien común de la población.

6.3 Cronograma de desembolso

en anexo



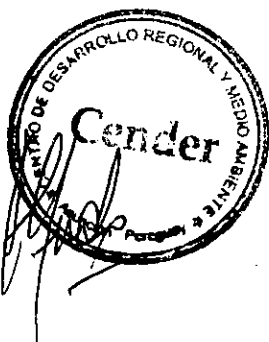
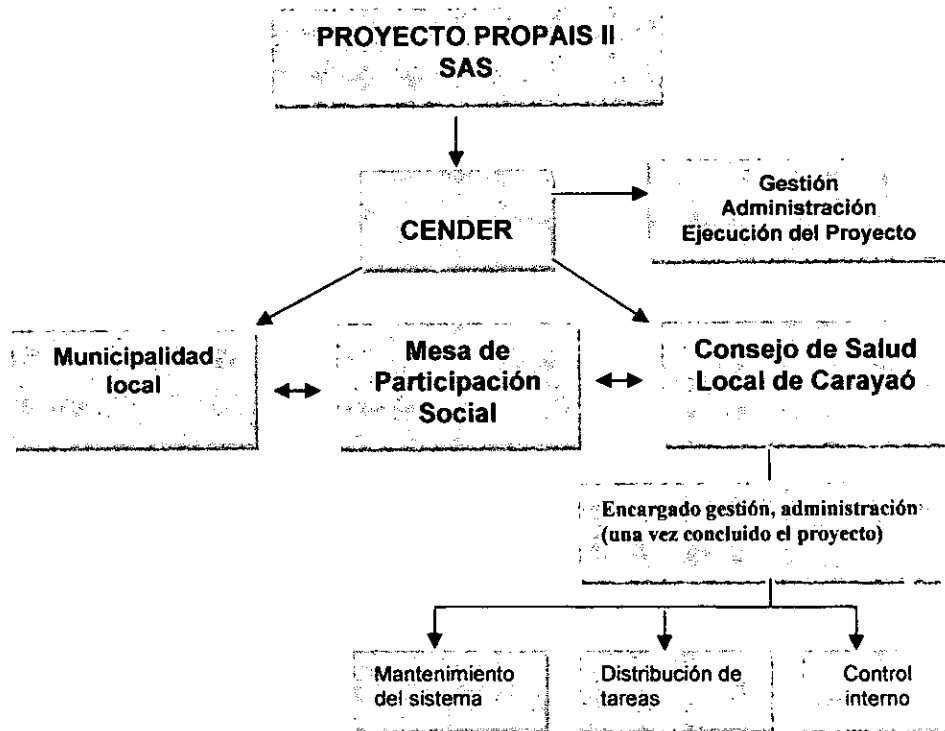
7. Modelo de Gestión

7.1 Organización general del proyecto (estructura, coordinación, responsables. mecanismo de toma de decisiones)

El CENDER será la responsable de gestionar, administrar y ejecutar el proyecto **MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO DE SALUD DE CARAYAO PARA UNA MEJOR ASISTENCIA SANITARIA A LAS FAMILIAS DEL DISTRITO.**

El mismo cuenta con un equipo de técnicos especialistas en elaboración, administración y gestión de proyectos, y técnicos de campo que se encargarán de realizar las tareas encomendadas para cada caso. Las decisiones referentes del proceso de ejecución y administración del proyecto será exclusiva responsabilidad del CENDER.

Al interior del Consejo, que son las beneficiarias finales del proyecto, las decisiones serán adoptadas por las miembros en las reuniones que se llevarán a cabo, cuya frecuencia se establecerán por medio de acuerdos, donde se analizarán y discutirán las cuestiones propuestas y se llevarán a una votación de forma democrática, quedando registrados los resultados en el Libro de Actas de la Comisión directiva y luego firmarán cada uno de los miembros del grupo.



7.2 Participación de la comunidad en la gestión del proyecto

Los miembros del Consejo Local de Salud participarán activamente como beneficiarios directos en la toma de decisiones en la ejecución del proyecto, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas que promueva el dialogo y consensos.

El proyecto afecta una de las necesidades básicas más sentidas de la población rural, guarda una relación muy estrecha y lo consideran de alta prioridad, la demanda de los pobladores de las comunidades es alta, en vista de que actualmente el servicio de atención a la salud es precaria, además los casos de traslados a otros centros de mayor envergadura se vuelven muy costosos. Esto se comprueba a través de las visitas que se realizan al distrito.

Así también se contempla una continua cooperación y trabajo coordinado con el Municipio local, y la Mesa de Participación Social fomentar su participación para una vez concluido el proyecto pueda ser un centro de respuestas a los pobladores, y ser autogestores para próximos emprendimientos.

